

ANTE EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CARRERO BLANCO: "SOY UN HOMBRE DEL MOVIMIENTO NACIONAL"



«Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los principios del Movimiento Nacional y como cauces de desarrollo las otras seis Leyes Fundamentales»

«Mi lealtad a la persona del Caudillo y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna»

«Declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor»

MADRID, 20 (Pyresa).—El Presidente del Gobierno, Almirante don Luis Carrero Blanco, ha dirigido un discurso a las Cortes españolas, reunidas hoy en sesión plenaria bajo la presidencia de su titular don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

La sesión se inició a las doce horas con la lectura del acta de la sesión plenaria precedente. En el banco azul se encontraba el Gobierno en pleno, encabezado por su Presidente, Almirante don Luis Carrero Blanco, y por su Vicepresidente y Secretario General del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda.

Seguidamente se procedió al juramento de quince nuevos procuradores en cortes, entre los que figuraban cuatro Ministros y los Presidentes del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Supremo de Justicia Militar. Se trata de los Ministros señores Barrera de Irímo, Coloma Gallegos, Cotruello Sendagorta y Pita de Veiga y Sanz, y de los señores Silva Meiero y Vega Rodríguez, respectivamente.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El señor Rodríguez de Valcárcel comenzó su intervención con unas palabras de emocionado recuerdo hacia el que fue procurador en Cortes y Presidente de la comisión de Leyes Fundamentales, don Joaquín Bau Nolla, conde de Bau. «Creo que debo expresar, —manifestó el señor Rodríguez de Valcárcel— en nombre de estas Cortes españolas, nuestro dolor profundo, hondo, sentido por que ya nos vemos privados del consejo y la compañía de acaso el procurador que durante más tiempo se había sentido integrado en esta institución a la que había dedicado su saber, su valer, su criterio justo y acertado, su consejo inmediato, válido, su manera de ser

con dosis exactas de bondad, de rigor y de humor que tantas veces puso de manifiesto».

Más adelante, manifestó el Presidente de las Cortes:

«Habré de terminar estas breves palabras diciendo: «Tiene la palabra el procurador en Cortes y Presidente del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, en tan breve, pero expresiva frase va un esperanzador paso en esta evolución transformadora, alargada en el tiempo y en los frutos que ha hecho posible llegar a esta hora de plenitud y de sazón en el camino hacia adelante que nos reclama el mañana desde un presente resuelto con inteligencia, precisión y oportunidad, eligiendo quien debe, como siempre, la norma a la irreflexión, el orden a la anarquía, la ilusión y el impulso a la histeria y a la utopía. Y la íntima satisfac-

ción con que España, nuestra España vital, alegre, esperanzada, ha recibido la decisión histórica y su encarnación en nuestro compañero Luis Carrero Blanco, es expresión del acierto».

«Su vocación de servicio, su experiencia en el hacer, su capacidad de entrega, su abnegación, su fidelidad a los hechos, a circunstancias y a personas, su historia larga y ancha en eficacia y en haceres justifican, avalan y son motivo razonado de esperanza en esta hora de perfección ante un horizonte que, iniciado en la fecha laboral del 18 de julio de 1936, Franco, fiel a su pueblo y a su tiempo, ha ido haciendo posible, pero que a nosotros nos exige hoy y ahora en esta ho-

Pasa a la Pág. 7



En la foto, el general Stroessner junto al Príncipe de España, durante la visita efectuada al Alcázar de Toledo. — (Foto CI-FRA GRAFICA)

EL CAUDILLO RECIBIO EL PREMIO DE LA PAZ

Le fue entregado por una comisión del Instituto Hispánico de Investigaciones Internacionales de EE.UU.

MADRID, 20 (Pyresa).— A primera hora de la tarde de hoy el Caudillo recibió en el palacio de El Pardo a una comisión de la junta directiva del Instituto Hispánico de Investigaciones Internacionales de los Estados Unidos, presidida por don José A. López Joalo e integrada por don Alberto López Herce, consul general de España en Nueva York; Vicepresidente don José C. Cayón, los miembros de la junta directiva doña Mercedes López, don Vicente Puig y don Carlos Gilbeto, así como don Torcuato Luca de Tena, director de "ABC", galardonado con el Premio Internacional de Periodismo.

Estado, el Sr. López-Joalo pronunció las siguientes palabras: «Excelencia: permitidme que os entregue este galardón y emocionado como estoy os reitero que vuestra gigantesca obra es como un campo de acero que se eleva al infinito cual reto poderoso de la civilización, cultura, progreso y libertad, lanzando a las generaciones venideras la voluntad férrea de un hombre que Dios guarde por muchos años. Y ahora permitidme que emocionadamente os lea la placa que os entregamos que dice así:

"The Hispanic international research institute hall of fame 1973. Premio Internacional de la Paz otorgado a S.E. El Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, en consideración a sus grandes dotes como estadista conduciendo a su país por los senderos de paz y progreso y servicio a España con dignidad y patriotismo inigualables. Cumplimos con este galardón otorgado la voluntad y veredicto de sus amigos americanos que aman su obra y aman a España".

S.E. agradeció profundamente con sinceras y breves palabras la distinción de que se le hacía objeto.

OTRO PESQUERO ESPAÑOL APRESADO POR UNA LANCHA MARROQUI

VILLAJYOUSA, 20. (Cifra). El pesquero «Juan Segarra», recientemente adquirido por un armador del Puerto de Santa María (Cádiz), a un armador de Villajoyosa, fue apresado ayer por una lancha marroquí.

En principio, en esta localidad corrió el rumor de que un pesquero con base en Villajoyosa, matrícula de Alicante número 1.504, había sido apresado, pero esta mañana se aclaró que el buque había tenido base en Villajoyosa por ser de aquí su antiguo armador, pero que hace un año aproximadamente el «Juan Segarra» había sido adquirido por un armador del Puerto de Santa María, por lo que no tiene ya vinculación alguna con la provincia allicantina.

GIBRALTAR

TODAVIA NO HAY DECLARACION DEL FOREIGN OFFICE

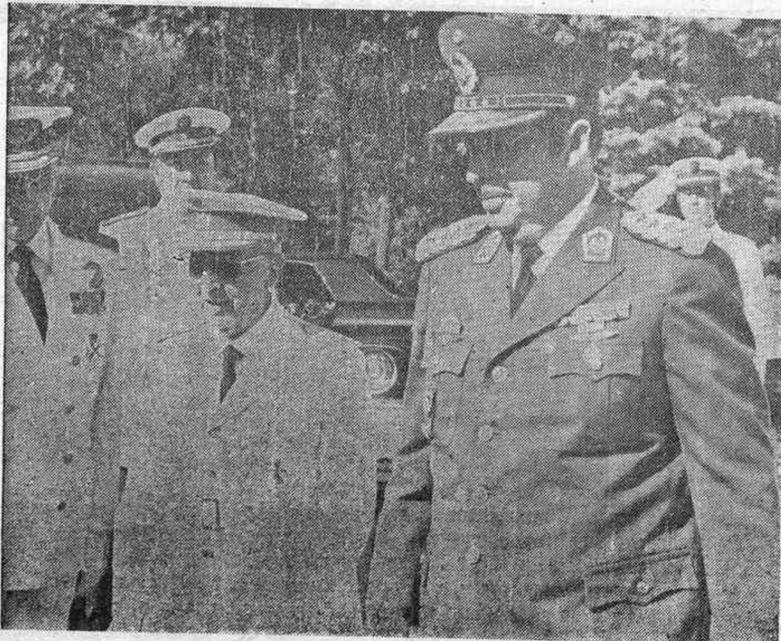
LONDRES, 20. (Efe). — El Foreign Office, Ministerio británico de Asuntos Exteriores no hará comentario alguno sobre la declaración española de reivindicar nuevamente el asunto de Gibraltar ante las Naciones Unidas hasta el sábado o el próximo lunes, según dijo un portavoz esta tarde.

Preguntado sobre la reacción oficial británica a la medida española, el portavoz dijo: «Todavía no hemos visto la nota española y no hemos recibido tampoco informes de la misión del Reino Unido ante las Naciones Unidas ni de la Embajada británica en Madrid, por lo que no podemos hacer declaración alguna».

La noticia fue dada a conocer demasiado tarde en Madrid para su inclusión en la prensa británica, donde no aparece mencionada.

El Presidente STROESSNER termina su estancia en España

Fue despedido por el Caudillo, Gobierno en pleno y altas personalidades



MADRID. — S.E. el Jefe del Estado y el presidente del Paraguay saliendo del palacio de la Moncloa con dirección al aeropuerto de Barajas, donde ambos jefes de Estado se despidieron al dar por finalizada su visita a España el general Stroessner. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

En el Palacio de la Moncloa, ambos Jefes de Estado firmaron un comunicado conjunto

MADRID, 20 (Pyresa).— El Jefe del Estado Español llegó esta mañana, a las nueve y media, al Palacio de la Moncloa, a cuya puerta lo esperaba el Presidente de la República del Paraguay, General Stroessner. Inmediatamente, ambos Jefes de Estado firmaron, en presencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de España y del Paraguay, Señores López Rodó y Sapena, respectivamente, un comunicado conjunto bajo la denominación de La Moncloa, cuyo texto es el siguiente:

«El excelentísimo Sr. Presiden-

Pasa a la pág. 18

ayer en la ciudad



Calor. Se mantiene la temperatura en el ambiente, y en las horas de sol resulta realmente sofocante. Pero en la jornada de ayer, hacía una temperatura agradable a la sombra. No obstante, y siguiendo la línea de estos días, hubo un masivo desplazamiento hacia las playas del litoral. Por la noche no tuvimos la brisa habitual, aunque la temperatura —todo hay que decirlo—, era agradable.

Comenzaron en el Club Náutico los Campeonatos de España de Balandros tipo Cadete, que reunieron en la veterana sociedad a un buen número de participantes y público interesado en las pruebas.

En el ámbito local, nada destacable en la vida que podríamos decir pública. Persiste la llegada de turistas a oleadas y ya resulta imposible aparcar en ninguna parte. Los coches de matrículas extranjeras lo llenan todo. Y los propietarios de los mismos, también.

Por la tarde parece que se animan los establecimientos comerciales, con la afluencia de buen número de compradores, que quieren llevarse de Castellón los recuerdos para «justificar» su verano en nuestras costas, cuando regresen del largo periplo.

Y la carretera, llena a tope. Ayer, cruzar la travesía de Villarreal nos ocupó veinticinco minutos —reloj en mano—. Quizá sería conveniente que en las horas punta, tanto en Castellón como en Villarreal, donde hay semáforos, se aliviara en parte los atascos, desconectando los semáforos y ordenando la circulación por el sistema «manual». La cola de vehículos, llegaba en la vecina población —por mor del primer semáforo—, hasta el puente de Villarreal por una parte y hasta el cauce de entrada, por la otra. ¡Hala!, a facilitar la circulación, como sea.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes:

- APARICI, Trinidad, 1.
MULET, Segorbe, 43.
LLOPIS, Sarratella sin número.
Urbanización San Francisco.
ESTEBAN, Avda. Alcora, 100.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

676
ACIERTE CON EL NUEVO colowall®

CATOLICIDAD

SANTORAL LA DIOCESIS INFORMA

SANTOS DE HOY. — Santos Lorenzo, Víctor, Alejandro, Feliciano, Claudio, Justo y Jocundo.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Platón, Teófilo, Cirilo, Lorenzo de Brindis y Salviano.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 9 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misas a las 7:30 y 8:30.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 8 y 9:30 de la mañana. Tarde, misas a las 7:30 y 8:30.

Mañana, misas a las 7:30, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.

SAN AGUSTIN. — Hoy, misas a las 8, 9 de la mañana y 7:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 tarde.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 9 de la mañana y 7 de la tarde. En las Escuelas de Benadresa a las 7:30 de la tarde.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7:45, 8:30, 9:15 de la mañana y 7:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 7:30, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde. En el Grupo Virgen de Lourdes, a las 9 de la mañana.

En el Grupo del Perpetuo Socorro, a las 10 de la mañana. En la Residencia de la Caja de Ahorros a las 10 de la mañana. En el ermitorio de San Jaime, a las 10 de la mañana.

SAN VICENTE FERRER.— Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 6:30 de la tarde. En la Capilla del Cementerio a las 6:30.

Mañana, misas a las 7:30, 10:30 de la mañana y 6:30 de la tarde. En el Barrio de San Agustín, a las 10:30 de la mañana. En el Sanatorio de La Magdalena, a las 8 y 12 de la mañana. En el Grupo Roser, a las 12. En la Capilla del Cementerio, a las 10 de la mañana.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la tarde.

Mañana misas a las 9 y 11 de la mañana y 8:30 de la tarde. En la Capilla del Asilo, a las 8 de la mañana.

ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 6:15 de la tarde. Mañana, misa a las 11 de la mañana.

PURISIMA SANGRE. — Hoy, misa a las 8:30 de la tarde.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

— Hoy, misas a las 7:30, 8:30 de la mañana. Por la tarde a las 7:30.

Mañana, misas a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana y a las 6 de la tarde.

ERMITORIO DEL LIDON. — Hoy, misa a las 6:15 de la tarde. Mañana, misa a las 11 de la mañana.

PURISIMA SANGRE. — Hoy, misa a las 8:30 de la tarde.

Finalizó felizmente la Peregrinación Diocesana a Lourdes. En frase del Sr. Obispo ha sido el primer acto diocesano del Año Santo.

Ha sido creada en Burriana una nueva Parroquia: la de Merced y su primer Cura D. Víctor Roca.

El próximo día 27 celebrará su primera reunión el nuevo Consejo Presbiterial; en próximas informaciones daremos los nombres de sus componentes.

En Albocácer tuvo lugar el pasado día 14 la Fiesta de la Espiga que congregó a todas las Secciones de Adoración Nocturna de la Diócesis y algunas de la de Tortosa en solemne Vigilia Eucarística presidida por el Obispo. En la misma se inauguró la Sección de Mujeres de Albocácer y la de Farciscos de la misma localidad.

Para programar y organizar el Año Santo en la Diócesis ha sido creado un Comité compuesto por Sacerdotes, Religiosos y Seglares. En breve dará a conocer un avance de programa.

La «sed de Africa» ha conmovido a toda la Diócesis; se está gestando una Campaña con fines muy concretos con la que podamos ayudar con eficacia a «nuestras Misiones» en el Alto Volta.

Se ha clausurado la XIV Campaña contra el hambre promovida y organizada por las Mujeres de Acción Católica. El resultado ha sido: Un millón ciento noventa y ocho mil doscientas sesenta y ocho pesetas con treinta céntimos. Diferencia en más con la Campaña anterior, doscientas cincuenta y ocho mil quinientas sesenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos. Lo que supone un incremento de más del 28'20%.

La proporción por habitante ha sido de cuatro pesetas.

El pasado lunes llegaron a Artana seis jóvenes provenientes del Camerún. Se instalan en Artana, Parroquia de honda raigambre misionera, donde les han ofrecido casa e instalaciones. Cuatro de ellas van a permanecer entre nosotros por un período no determinado de formación.

Son Postulantes de una Congregación fundada por una Religiosa africana en Dualda.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que el próximo día 22 de julio, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos:

- Juan Martí Agramunt, Jorge Juan, 62.
Juan Martí Agramunt, Félix Brea, 72.
Salvador Cuevas Tomás, Ctra. Alcora, C-70.
Virgilia Aparici Vila, Sanz de Bremond, 21.
Francisco Mingarro Palomar, Plza. Mayor, 15.
Antonio Más Viciano, Arenós, 19.
Sebastián Martínez Cantos, Unión, 31.
Vicente Adsuara Santolaria, Avda. Rey D. Jaime, 22.
Joaquín Pascual Gumban, San Félix, 69.
José Albert Ariño, Ramón y Cajal, 6.
José Santamaría Valls, Barceló, 29 (GRAO).

El horario de venta será como mínimo, desde las ocho de la mañana a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos, atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los Hoteles, Restaurantes, Bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente, para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

El próximo domingo, día 22 del actual mes de Julio estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías a los automóviles que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

- TALLER MECANICO Estación Servicio LA MADALENA.
Servicio Oficial Renault. Carretera Valencia-Barcelona.
TALLER ELECTRICO Talleres V.A.P. Calle Pelayo, núm. 40.
Servicio Permanente de Baterías: K. L. G. Calle Moncada, 2.
NOTA. — Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO

Llamada al teléfono 213944

Elige la funda que desee para Tapizar su coche en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto). Tél. 21-64-52

Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento CONCURSO-SUBASTA

Se anuncia concurso-subasta con carácter de urgencia para adjudicar las obras de construcción de dos pistas polideportivas en Castellón, por un presupuesto máximo de contrata de 2.024.263'48 pesetas (DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA Y OCHO PESETAS).

El concurso-subasta se celebrará el próximo día 27 de julio, a las doce horas en los locales de la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Avenida Hermanos Bou, s/n, Castellón.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales podrán examinarse todos los días laborables, de diez a dos en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Avenida Hermanos Bou, s/n, en Castellón. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

VENDO PISO Completamente nuevo. Calle Herrero. Edificio Castalia. Razón: DAMA. Tel. 22 38 02.

SUCESOS

Herido grave en choque de dos camiones y un turismo

SALIDA DE LOS BOMBEROS A ALCORA

En el km. 143 de la carretera general Valencia-Barcelona, término municipal de Vinaroz chocaron, el camión matrícula CS-54.468 conducido por José Cortés Cortés, de 30 años, vecino de Villarreal; el turismo matrícula CS-2816-A conducido por Joaquín Meseguer Bonet, de 42 años, vecino de Vinaroz y el camión matrícula M-134.237 conducido por José Pastor Martínez, de 2 años, vecino de Cartagena.

A causa del triple choque resultó lesionado de carácter grave el conductor del turismo; y los tres vehículos, con daños de consideración.

DETENIDO POR HABER CAUSADO GRAVES LESIONES

Fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Moncófar, procedieron a la detención de José Balaguer García, de 33 años, vecino de Almoradí (Alicante), acusado de haber causado lesiones de carácter grave al súbdito alemán Heinrich Hooker, de 56 años, cuando ambos se enzarzaron en una rifa en una pensión de la Playa de Moncófar.

CHOQUE DE FURGONETA Y TURISMO

En el km. 6 de la carretera Almenara-Vall de Uxó, término municipal de Vall de Uxó, chocaron la furgoneta matrícula V-3202-E conducida por Hernando Andrés Pérez, de 24 años, y el turismo matrícula V-4239-C conducido por Ramón Galdón Zornosa, de 40 años.

No hubo desgracias personales, sufriendo daños los dos vehículos.

PEATON ATROPELLADO SIN IDENTIFICAR

Un peatón, que no fue posible identificarlo, porque cuando se instruyeron las diligencias se había ausentado del lugar del accidente, resultó lesionado, según parece de poca gravedad, al ser atropellado en el km. 9 de la carretera del Grao a Las Villas, término municipal de Benicàssim por el ciclomotor conducido por Gonzalo Corona Marcel.

Según parece, algunos de los testigos que presenciaron el accidente, informaron de que las lesiones que sufría el peatón no eran de importancia.

SIN NOVEDAD EN EL RETEN MUNICIPAL

No hubo ninguna novedad en el reten municipal, en los servicios prestados por la Policía Municipal.

PLAZA DE TOROS - CASTELLON

Mañana domingo día 22 — 8 tarde y 11 noche PAQUITO JEREZ presenta a la Supervedette de la Revista Española

DIANA LOIS

en el sensacional espectáculo «UN FAMOSO EN REVISTA»

- MARY JURADO
FONSECA
MABELA
SILVA BANET
MARGARITA FONSECA
MARY IZQUIERDO
ISSA
CARLOS PARDILLO
SILVANA
y
EL BALLET ORLY
A. Mayores 18 años.

Teléfonos de MEDITERRANEO 22 00 60 y 22 00 56

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don JOSE TORRENT VALLS (FUNCIONARIO DE CORREOS) QUE FALLECIÓ EL PASADO DIA 18 DEL ACTUAL, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD. R. I. P. SUS DESCONSOLADOS: ESPOSA, DOÑA CARLOTA VARGAS; HIJA, MARIA LIDON TORRENT; HERMANOS, DOÑA MARIA DOLORES; HERMANOS POLITICOS, TIOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA, AL PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN IRREPARABLE PERDIDA, RUEGAN LE TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES Y ASISTAN A LAS MISAS QUE SE CELEBRARAN EL PROXIMO LUNES, DIA 23, A LAS OCHO DE LA TARDE, EN LA IGLESIA CATEDRAL DE SANTA MARIA, Y EL SABADO, 28 DE ESTE MISMO MES, EN LOS PP. AGUSTINOS, POR CUYA ASISTENCIA, LES QUEDARAN MUY AGRADECIDOS. (NO SE INVITA PARTICULARMENTE). CASTELLON, 21 DE JULIO DE 1973.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Información pública del proyecto de mejora de la red de aguas potables y saneamiento

EL PRESUPUESTO SUPERA LOS 68 MILLONES DE PESETAS

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Anteayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, siendo presidida por el Alcalde, don Manuel Amorós Castañer, y a la que asistieron los Tenientes de Alcalde, señores Andreu, Sifre, Casalta, Garrido y Cabedo, así como el Interventor, señor Espinosa. Intervino como Secretario el titular de la Corporación, don Francisco S. Aparicio Rodríguez.

Comenzó la sesión con la aprobación del acta de la anterior, que corresponde al 12 del presente mes; y primeramente la Comisión expresó su satisfacción por la presencia del Gobernador Civil y primeras autoridades provinciales, en esta ciudad, con motivo de las inauguraciones que se llevaron a cabo el día 16 del actual, dentro de la conmemoración del 18 de julio.

Tiene conocimiento la Corporación de escrito del Vicario Epis-

copal de la Zona Plana Sur y Arcipreste de Villarreal, en el que comunica a la Alcaldía que el Boletín Oficial del Obispado del mes de julio, publica el nombramiento de Teniente-Cura de esta Parroquia de San Jaime, de don Serafín Sorribes Carceller, hasta ahora Cura Económico de Artana, el cual será presentado a la feligrésia el próximo sábado día 21, en la misa vespertina de las 7.30.

También es examinada la comunicación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se anuncia información pública del Proyecto de Mejora de Abastecimiento de Aguas Potables y Saneamiento de Villarreal, comprendido en el Plan de Infraestructura Sanitaria, con obras de abastecimiento de aguas y red de alcantarillado. La tubería de aguas potables alcanza en este proyecto una longitud de 5.290 metros, con tubería de fibroce-

mento de diámetros 450, 350, 300 y 200 mm., considerada suficiente para una población de 50.000 habitantes. Las obras de saneamiento, con red de alcantarillado que recoge las aguas negras y pluviales y que se reúnen en el colector y a la vez vierten en un emisario, tiene una longitud de 6.964 metros, con tubería de hormigón vibrado. La estación depuradora de las aguas residuales, será motivo de proyecto aparte. El presupuesto de estas obras, se cifra en cantidad de contrata, en 68.064.092 pesetas.

Tiene conocimiento la Comisión Permanente de la aprobación por el Ministerio de Hacienda, del presupuesto extraordinario de Villarreal de 43.615.634 pesetas, autorizando el convenio entre el Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España de 40.975.077 pesetas, así como las imposicio-

nes, trámites y recargos correspondientes y legales.

El Boletín Oficial del Estado número 170 de 17 de julio actual, publica anuncio de subasta para la venta de materiales procedentes del mercado provisional de la calle Teniente Coronel Torrente y que en la actualidad están depositados en el patio-almacén del Ayuntamiento. Se trata de la venta de los elementos que estaban instalados en dicho mercado, para cuya subasta pueden ser presentadas plicas hasta el día 11 de agosto próximo. La apertura de las mismas tendrá lugar el día siguiente hábil, que resulta ser el 13, lunes, a las doce horas. El tipo de licitación para esta subasta es de 232.200 pesetas.

Se recibe nueva Circular de la Jefatura Provincial de Carreteras, sobre la organización durante los meses de julio, agosto y septiembre, de la II Campaña Nacional de Seguridad del Peatón. El motivo fundamental de esta Campaña es actuar sobre aquellos problemas y aspectos concretos que resultan del análisis estadístico de los accidentes en los que están implicados los peatones, y quiere intensificar esta acción en dos grupos concretos: los de edad comprendida desde los 64 años en adelante, y los niños hasta 14 años, habida cuenta de la importancia de los accidentes mortales de niños y ancianos, siendo este grupo de personas de 64 años en adelante el más representativo, pues el 35% del total de peatones muertos es de este grupo. Es conveniente que los peatones tengan en cuenta las siguientes normas fundamentales, para su seguridad: Primera, que en carretera, hay que circular por la izquierda y en circulación nocturna, llevar la adecuada señalización. Segunda, en zona urbana respetar las señales tanto de semáforos como de los agentes y cruzar por los pasos señalizados; además circular correctamente por la acera, sin invadir nunca la calzada y donde no existan pasos señalizados, cruzar por las esquinas y en línea recta. Esta campaña en defensa del peatón, contiene un profundo sentido social y cristiano, ya que está basada en el respeto mutuo y en el reconocimiento de los derechos tanto del mismo y propio peatón, como del conductor. Serán repartidos ejemplares del folleto «Guía del Peatón» y colocados carteles de la campaña en puntos destacados.

Seguidamente es presentado a la Comisión el expediente de aplicación de contribuciones especiales por aumentos determinados de valor y por beneficios especiales que han de imponerse a las personas afectadas por las obras de ensanche y mejora de la carretera CS-240 y accesos al ermitorio de la Virgen de Gracia, según presupuesto, relaciones, base del reparto, cantidad a reparar y cuotas individuales, que después de sometido a deliberación es aprobado por los señores asistentes, pasando a dar información pública del acuerdo juntamente con el expediente de distribución de estas contribuciones especiales, para su examen y reclamaciones, a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se procede a la adjudicación de puestos en el Mercado y con ello, y tras haber concertado el pase al Ayuntamiento de asuntos de su competencia, se terminó la sesión.



Farmacias de Guardia

Don David Monfort, Primo de Rivero, 21.

Servicio permanente:
Don Juan Ronchera, Piedad, 36. Teléfono 52 09 42.

Dña Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72. Teléfono 52 14 45.

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes

CASTELLON ANUNCIO

B. O. E. núm. 170 de 17 julio 1973, publica anuncio de subasta para la venta de materiales procedentes del mercado provisional. Tipo licitación: 232.200 pesetas. Presentación ed plicas hasta el 11 agosto 1973.

Villarreal, a 19 de julio de 1973. EL ALCALDE, Manuel Amorós Castañer.

ESPLAI LE OFRECE

MALLORCA

Salidas diarias en barco y avión

OCHO días. Pensión completa. Pasajes. Traslados. Excursiones a Manacor, Porto Cristo, Cuevas del Drach y Hams, Formentor, Puerto Pollensa, Valldemosa, Soller. Entradas, guías, etc., todo incluido

2.700 ptas.

ANDALUCIA

GALICIA

CANARIAS

Y cualquier viaje que usted desee realizar en las mejores condiciones, lo encontrará en



Pl. Escuelas Pías, 13. Teléfonos 21-24-57 y 21-48-87. Castellón.

ALCALDIA DE LA LLOSA

ANUNCIO

En el B. O. del Estado de 16 de julio de 1973, se publica anuncio de este Ayuntamiento de 2.ª subasta para obras de Pista Polideportiva y Frontón con un presupuesto de 753.122 pesetas.

Proyecto y plicas en Secretaría hasta el día 30 de julio de 1973 y apertura a las 13 horas del día siguiente.
Fianza provisional, 15.062 Ptas. La Llosa, a 17 de julio de 1973. EL ALCALDE,

SE NECESITA PERSONAL

Masculino y femenino

Fábrica de Azulejos FERNANDO DIAGO PINON S. L. Avda. Valencia, 44 Castellón. Ref. 2.183.

DERBI 50 cc

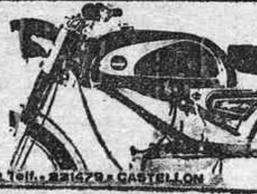
el mejor ciclomotor del mundo

Lo demuestra consiguiendo en lucha con 27 marcas el Campeonato del Mundo

Unidad de Comercio

Agencia oficial: DERBI

IBEM Barrio de Reus, 49 a Tel. 221428 CASTELLON



INFORMACION DE LA PROVINCIA

VILAFRANCA DEL CID

Festividad de San Cristóbal

El domingo se celebró en esta localidad, la fiesta de San Cristóbal dedicado a los automovilistas. No sabemos a ciencia cierta si es a éstos o al coche, a quien se dedica la fiesta. De automovilistas o conductores como queremos llamar, está llenándose como plaga de bichos raros; y de vehículos no digamos. Cualquiera día, a este paso, no se podrán contar.

Por lo tanto era necesaria esta fiesta al Patrón del conductor, para que se vaya dando cuenta de que en la tierra imploramos por tener comodidad y progreso; pero queremos que no aparte de los humanos la mirada y proteja con más intensidad si cabe, el peligro constante que acecha en cada salida.

La mañana amaneció fresca y despejada, aunque con algunos nubarrones. La banda de música de la localidad, hizo sonar sus primeras melodías coincidiendo de fiesta grande; y, con puntualidad salió la caravana de coches desde la Plaza D. Blasco hacia la Ermita de Losar. No tiene uno bastante ojos para ver todo lo que está pasando ante su presencia. Centenares de vehículos piden paso en la caravana multicolor, con estruendosas pitadas del claxon. Todo ha salido perfecto y sin accidentes.

Se oye misa y más tarde de vuelta hacia el pueblo. Por la tarde, la comisión de este año, cuatro apuestas conductores, nos deleitó con una soberbia fiesta en la Plaza de Toros. La actuación de la Banda Cómica Taurina Musical, los Bohemios, dirigida por el simpático maestro de música de la localidad, nos entusiasmó con su actuación, con un repertorio amplio y moderno. Lástima que en el último novillo no pudiera terminar bajo la estocada del maestro. Buena fiesta y completa. Esperemos que el próximo año sepan continuarla con el mismo acierto del presente; entusiasmo por parte de socios, junta y Villafrauca entera no va a faltar.

CULTURAL

El sábado 14, como prólogo a San Cristóbal, fue representada la última actuación teatral por los niños de esta Agrupación. No vamos a extremar sus cualidades, porque las tiene y mucho; pero si vamos a dar las gracias para esos padres que no se pierden

detalle y pueden decir con boca propia: «Es cosa de crios, que gusta a los grandes».

Y es verdad. Cuanto más crios, más perfectas las buenas obras porque no se piensa más que en la sinceridad y buen corazón. Y para que vean que nada ni nadie les obstaculiza en su tarea propuesta; no les importó migaja cuando alguien les insinuó que este año no iban a tener el cartel del año pasado: «Nos da igual, aunque pocos, queremos hacer las funciones». Y hubieran tenido disgusto si no se realizaban.

Hasta el próximo curso, con la esperanza de recibir otro premio como el año anterior.

También queremos dar las gracias al Sr. Alcalde y Presidente de la Asociación de Padres de Alumnos y Amigos de la Escuela, por su colaboración en el reparto de los numerosos Diplomas teatrales y C. E. Primarias del Curso 1971-72.

El Director del Grupo Escolar les agradece sobremanera su asistencia y participación en una fiesta que parece ser exclusiva de niños y algunos maestros.

Por los niños y para ellos esperamos estar en condiciones el próximo año escolar, y volver a repetir las actuaciones, con un homenaje especial al teatro valenciano y al valenciano, nuestra «mal» comida diaria. —V. GUIA ROIG

VINAROS

Fiestas del Carmen

Finalizaron las fiestas en honor de la Virgen del Carmen y que organizadas por la Cofradía de Pescadores, cada año revisten mayores alicientes. En la Lonja, tuvo lugar una Misa Solemne con asistencia de Autoridades, Cabildo Rector de la Cofradía, pescadores, acopiadores de pescado y familiares. A continuación, se trasladó la imagen de la Virgen hasta la Iglesia de Santa Magdalena, con este itinerario: Paseo del Generalísimo, plaza San Antonio y Arcipreste Bono.

En emotivo acto, se hizo entrega de donativos en metálico a todos los jubilados del mar y viudas de pescadores.

Durante cinco días y de 11 a 13 y de 17 a 19, exhibición de ganado vacuno por las calles de Santa Magdalena y Costa y Borrás. Infinidad de extranjeros, disfrutaron con el animado festejo. Por las noches en la Lonja, se celebraron grandes verbenas que se vieron concurridísimas. Sin lugar a dudas, las fiestas marineras cada año logran una mayor ambientación. Ahora a esperar las del Langostino. ANGEL GINER

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA



Corte de suministro eléctrico en CASTELLON Y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 22, por trabajos en líneas de alta y baja tensión:

CASTELLON Y GRAO

Transformador CASA DE BAÑOS, entre las 6 y las 13 horas.
Transformador TEODORO LLORENTE (Alim. C. Costa-Unión-P. Morella) entre las 6 y las 11 horas.

Transformador PADRE VICENT 220/127 V. (Alim. A. Tárrega-Sanahuja) entre las 11 y las 12 horas; (Alim. Capuchinos-Ros de Ursinos) entre las 11 y las 14 horas.

Transformador NEPTUNO (Alimentador C. Neptuno-Cra. Alcora) entre las 6'30 y las 12 horas.

ALMAZORA

Transformador PITARCH y GASOLINERA, entre las 6'30 y las 14 horas.

Abonados en alta tensión de la línea M. T. Industrias Sur (del C. R. San José) entre las 6'30 y las 10 horas.

VILLARREAL

Transformador PIO XII número I y II, entre las 6 y las 12 horas.

Abonados en alta tensión de las líneas M. T. Nules-Villavieja de 11 KV. y Pozos Villavieja de 20 KV, entre las 7 y las 14 horas.

BENICARLO

Transformador MORERAS, entre las 11 y las 13 horas.

Transformador HOSPITAL-ASILLO, entre las 9 y las 12 horas.

Transformador PASEO, entre las 5 y las 9 horas.

VINAROS

Transformador LORES, CRA. ULLEDECONA, SERVOL y 25 AÑOS DE PAZ, entre las 5 y las 13 horas.

CALIG

Transformador PUEBLO, entre las 6 y las 13 horas.

TORREBLANCA

Abonados en alta y baja tensión de DISER, entre las 8 y las 10 horas.

RIBERA DE CABANES

Abonados en alta y baja tensión de la línea M. T. Ribera de Cabanes, entre las 7 y las 14 horas.

GELDO Y VILLATORCAS

Abonados en alta y baja tensión, entre las 9 y las 12 horas.

NULES

Transformador MASCARELL, entre las 6 y las 11 horas.

ALMENARA

Transformador NARANJERO y Abonados en alta tensión de la línea M. T. Almenara, entre las 6 y las 12 horas.

VILLAMALUR, TORRALBA DEL PINAR, AYODAR, FUENTES DE AYODAR Y ALCUDIA DE VEO

Abonados en alta y baja tensión, entre las 6'30 y las 12 horas.

MUY IMPORTANTE

LA REPOSICION DEL SERVICIO SE IRA REALIZANDO DENTRO DE LOS HORARIOS INDICADOS, A MEDIDA QUE VAYAN FINALIZANDO LOS TRABAJOS. Castellón, 20 de Julio de 1973.

COMPLEJO TURISTICO TIMSHEL



SALA DE FIESTAS • TABLAO FLAMENCO • RESTAURANTE NIGHT CLUB • FLAMINGO DANCING • RESTURANT

Sabado, 21 julio 1973 Noche Evering
Samedi 21, juillet 1973 Natch 10'30 Soir

Continúa el éxito del Cuadro Flamenco de

Ana Moreno y Xavier de la Vega

El humor, la música y la parodia con la pareja internacional

HERMANOS CALATRAVA

Una atracción para todos los públicos

Presentador: PACO LUCENA La voz de los éxitos

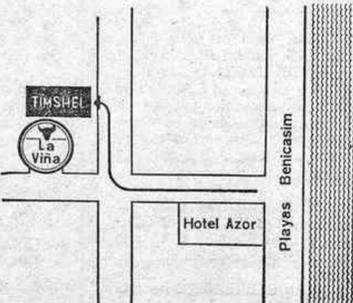
DOS GRANDES ORQUESTAS

LOS ZAFIROS

y

VICENTE PORTOLES

Y SU CONJUNTO



Aparcamiento propio Son prope parking

PRECIOS POPULARES - PRIX POPULAIRES

VINO A GOGO

VIN A GOGO

Noches maravillosas en Timshel

Nuits merveilleuses au Timshel

Reserva de mesas Teléf. 300039 o en la misma Sala de Fiestas

ANUNCIOS CLASIFICADOS

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

SIN RECARGO
GESTIONAMOS
La publicación de
estos anuncios.
Tels. 223802-223800

VARIOS

- (870) CREDITOS SIN LIMITE con garantía inmobiliaria. Descuento letras hasta 36 meses procedentes de la construcción. Información Telf. 22 73 28, de 6 a 11 tarde. Castellón.
- (8156) COMERCIANTES, INDUSTRIALES, financiamos dinero, sin límite en su cuantía. Razón: CITOSA, Enmedio, 136-B. Tels. 22-29-33 y 22-79-65.

VENTAS

- (1369) ESTANTERIAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 35 Teléfono 22 31 82 Castellón.
- (7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón: CITOSA. Enmedio 146 Bajo. Castellón. Telf. 22 29 33.
- (7605) PISOS LLAVES en mano 4 dormitorios. 10 años. Facilidades. Razón: CITOSA. Enmedio 136 Bajo. Teléfono 222933
- (7991) VENDO PARCELAS en Benicasim, facilidades 2 años. Citosa. Enmedio, 136 Teléfono 22 29 33.
- (8449) VENDO CHALET de dos plantas, con garage, en Benicasim, con parcela de 400 m2. Informes: Telf. 52-20-55. Villarreal.
- (8667) VENDO LOCAL comercial 55 m2. Razón: Palza Aulas, n.º 8-2º
- (8685) POR TRASLADO vendo lavadora semi-nueva, y mesa de recibidor. Razón: Dama, General Aranda, 6.
- (8686) VENDO 42 hanegadas en término de Borriol, propio para almendros o urbanización. Razón: Telf. 22-11-77.
- (8711) VENDO ventilador con modificador 220 trifásico propio fábrica tejidos. Razón: Teléfono 22-47-27.

ALQUILERES

- (264) AGENCIA CITOSA alquila su piso rápidamente. Enmedio 146 Telf. 22 29 33.
- (4909) AGENCIA Inmobiliaria Romea. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas. Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84.
- (7604) NECESITAMOS URGENTEMENTE pisos en alquiler por un período de dos años. Razón: CITOSA. Enmedio, 136. Bajo. Telf. 222933
- (7682) INTERESA LOCAL comercial en alquiler en Almazora y Villarreal. Céntrico. Razón: CITOSA. Enmedio, 136. Bajo. Telf. 222933
- (7776) NECESITAMOS villas en alquiler. Meses Julio y Agosto. Tenemos muchas demandas. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Telf. 22 29 33.
- (8063) ALQUILO LOCAL Comercial Razón: Sr. Bellido teléfono 21 28 09. Galicia, 17.
- (8430) NECESITAMOS PISOS en alquiler sin muebles. Razón: Citosa. Enmedio, 136. Teléfono 222933.
- (8472) ALQUILO planta baja con sótano. Muy céntrica. Total 80 metros cuadrados aproximadamente. Razón: Teléfono 223802.
- (8671) SE ALQUILA piso amueblado en Mayor, 64, Esc. 2.ª 7.ª B, por las tardes.
- (8676) ALQUILO PISO amueblado. Razón: E. Viciano, 1. Teléfono 22-38-72.
- (8689) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Pintor Castell, 36-4.º-14.ª
- (8701) ALQUILO VILLA grande en Playa del Pinar, solo agosto. Llamar de 12 a 2 todos los días. Telf. 22-18-39.
- (8707) ALQUILAMOS villa a estrenar carretera Grao-Las Villas, por meses o años. Razón: Gral. Aranda, 6.
- (8710) ALQUILO ALMACEN de 270 m2, en Avda. Casalduch. Razón: Telf. 22-12-48.
- (8712) SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Zaragoza, 37.

- (8713) ALQUILO PISO amueblado C. Sebastián Elcano, 20. Grao-Castellón. Razón: Portera.
- (8717) OFREZCO PISO céntrico en alquiler amueblado. Razón: Calle Trinidad, 132-4.º D. Teléfono 21-32-90.

COLOCACIONES

Los anuncios que aparecen en esta sección deben estar visados por la Oficina de Colocación (Servicios Sindicales de Colocación), y la referencia que aparece en ellos se entiende que es de dicha Oficina.

- (7497) SE PRECISAN agentes. Sueldo y comisión. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6.
- (7724) TORNEROS y ajustadores se precisan en importante empresa. Dirigirse a Santos Publicidad, P. Rivera, 26. Villarreal. (Ref. Oficina Colocación n.º 84).
- (7851) SE NECESITAN aprendices de 14 a 17 años para fábrica de tejidos, presentarse en Paseo de Morella, 100. Referencia Oficina de Colocación Oferta n.º 1.538.
- (8321) AVON busca mujeres con deseos de ganar dinero en negocio propio. Si usted es una de ellas, llame hoy mismo a los teléfonos 21-27-08 y 66-01-47 de Castellón o escriba al Apartado: 14.875, Madrid.

- (8357) BALLESTAS JULTON precisa oficial de primera o segunda mecánico suspensión y dos aprendices de 15 a 17 años. Ref. 1.964.
- (8098) SE NECESITAN chicos, chicas y peones para turnos en Azulejos Gómez. Referencia número 1.815. Oficina de Colocación.
- (8565) SE NECESITAN aprendices 14/17 años para taller de cerrajería. Razón: Dama Publicidad. Gral. Aranda, 6. Ref. 1.701.
- (8373) PESCADERIAS NEPTUNO, S. L. precisa aprendices de 14/15 años. Marqués de Valverde, 10. Castellón. (Referencia Oficina de Colocación n.º 1.712).
- (8588) SE NECESITA dependiente para «Boutiques». Presentarse: Cafetería President's, Plaza General Sanjurjo, 8 (Castellón). (Ref. Oficina Colocación n.º 1.587).
- (8592) MECANICOS de 1.ª interesan en Agencia Renault. Cra. Valencia-Barcelona Km. 57. Villarreal. Of. Colocación 126.

- (8640) TIEMPO es dinero. Aproveche horas libres trabajando en casa. Informes contra 10 Ptas. sellos. Universal Albir, Altea-Alicante.
- (8656) SOLDADORES y OFICIALES de cerrajería se precisan. Presentarse de 6 a 8 horas tarde en Talleres Taff. Piedad, 18. Villarreal. (Ref. Of. Colocación n.º 2.130).
- (8657) SE PRECISA muchacha de servicio. Razón: Telf. 22-29-44
- (8660) SE NECESITAN fregadoras y ayudanta de cocina. Restaurante Montecasim. Teléfono 30-09-81. (Ref. Of. Colocación 1.895).
- (8669) SE NECESITAN camareros y barman. Restaurante Montecasim-Benicasim. Teléfono 30-09-81. Referencia Of. Colocación, 1.895.
- (8690) PRECISAMOS conductor con carnet de 2.ª interesados dirigirse al apartado de Correos n.º 125 de Castellón.
- (8691) SE NECESITA molinero para fábrica de azulejos. Razón: Azulejos Gómez, S. L., Aza. Enrique Gimeno, 41. Teléfono n.º 21-20-21. Referencia Oficina de Colocación n.º 2.148.
- (8692) SE NECESITAN preñistas para fábrica de azulejos, razón Azulejos Gómez, S. L., Avda. Enrique Gimeno, 41. Teléfono n.º 21-20-21. Referencia Oficina de Colocación n.º 2.148.
- (8695) SE NECESITA barman. Buena retribución. Razón: Cafetería Río (Grao).
- (8696) SE NECESITA chica servicio mes agosto Benicasim. Buen sueldo. Razón: Teléfono 22-11-50.
- (8698) PARA SEPTIEMBRE necesario muchacha servicio, oto durante el día. Meba. Enmedio 35-1.ª

- (8700) IMPORTANTE EMPRESA Alimentación, necesita chófers carnet 1.ª reparto provincial. Condiciones a convenir. Razón: Avda. Villarreal, 6. Castellón. Ref. 2.152.
- (8704) SE NECESITAN soldadores. Interesados dirigirse a C. Lucena, 37. Castellón. Preguntar por Sr. Monsonís. Ref. 2.173.
- (8705) Camareros y Ayudantes de Restaurant se necesitan. Interesados dirigirse a Trinidad, 85, de 9 a 13 horas o apartado de Correos 182. Castellón. Ref. 2.169.
- (8708) SE NECESITA chica servicio fija. Condiciones a convenir. Razón: Telf. 22-46-09 y 21-66-95.
- (8709) SE NECESITA Disc-Jockey o Barman para discoteca en Benicasim. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.ª (Ref. Oficina de Colocación n.º 1.587).
- (8714) AUXILIAR administrativa precisamos. Intitil sin experiencia. Razón: Dama Publicidad. General Aranda, 6. Ref. n.º 2.175.
- (8715) SE NECESITAN barman y camareros. Razón: Torrell Bernad, Playas Benicasim. Ref. n.º 2.179.
- (8716) SE NECESITAN oficiales ambos sexos, para alta pequería de Señoras en Villares de Benicasim. Se ofrecen sueldos fabulosos. Diríjase Salón FILIPPO. Benicasim.

- (8654) TALLERES ESCUDER. Citroen Dyane 6 CS, con extras; Seat 850 Spider CS; Seat 850 especial CS, Renault 4-L y 4-F, Berlina y furgonetas Citroen; 600 y 600-D varios, Simca 1.000 GL. Vehículos garantizados. Facilidades pago Exposición. Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21-44-17.
- (8663) AUTOMOVILES MIJARES, Rda. Mijares, 45. Teléfono 21-42-10. Si quiere comprar un coche usado, no pierda el tiempo, visite esta casa y se convencerá. Garantía y dos años de plazo.
- (8697) VENDO Seat-600, buen estado. Razón: Talleres Tagervas. Telf. 21-66-53.

- (8699) INGENIERO TECNICO, daría clases Matemáticas, Física, Química, Dibujo, Bachiller; Oficialía o Maestría Industrial, en Vall de Uxó o Nules. Razón: Telf. 66-18-97 mañanas.
- (8702) UNIVERSITARIO Filosofía y Letras daría clases Bachiller Superior. Telf. 22-07-10.

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8654) TALLERES ESCUDER. Citroen Dyane 6 CS, con extras; Seat 850 Spider CS; Seat 850 especial CS, Renault 4-L y 4-F, Berlina y furgonetas Citroen; 600 y 600-D varios, Simca 1.000 GL. Vehículos garantizados. Facilidades pago Exposición. Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21-44-17.
- (8663) AUTOMOVILES MIJARES, Rda. Mijares, 45. Teléfono 21-42-10. Si quiere comprar un coche usado, no pierda el tiempo, visite esta casa y se convencerá. Garantía y dos años de plazo.
- (8697) VENDO Seat-600, buen estado. Razón: Talleres Tagervas. Telf. 21-66-53.

- (8699) INGENIERO TECNICO, daría clases Matemáticas, Física, Química, Dibujo, Bachiller; Oficialía o Maestría Industrial, en Vall de Uxó o Nules. Razón: Telf. 66-18-97 mañanas.
- (8702) UNIVERSITARIO Filosofía y Letras daría clases Bachiller Superior. Telf. 22-07-10.

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf. 21-43-05.
- (8718) TIENDA ALIMENTACION se traspasa por no poder atender. Buena situación, excelente clientela. Razón: Meba, Enmedio 35-1.ª

- (8694) UNICA y gran oportunidad a matrimonio con hijos. Se traspasa bar con vivienda. Razón: Teléfonos 21-32-17 y 22-70-32, de 3 a 6 tarde.
- (8706) TRASPASAMOS o alquilamos por no poder atender, local comercial, preparado para pescadería o autoservicio. Local grande. Telf.

En la Terraza de Verano del Cine Alós, tuvo lugar el acto de presentación de la Reina de las Fiestas, señorita Elvira Martí Arnau y sus Damas de la Corte de Honor, que presentaba un brillante aspecto, de luz y color.

A los airoso sonos de la Banda de Música dio comienzo el desfile abriendo la marcha la señorita Mari Carmen Sanahuja, a la que acompañaba el concejal don Ignacio Canós, seguida de la señorita Isabel Canós Canós, acompañada por el concejal don Antonio Canós, la señorita Fina Ferrando Catalá, por don Vicente Ramón Ferrando, la señorita Magdalena Miguel Paradís, por don Claudio Juliá, la señorita María José Castelló Paradís, por don Wenceslao Arnau, la señorita Elvira Picazo, por don Vicente Alós, haciendo su entrada a continuación la Reina de las Fiestas seño-

Brillante acto de proclamación de la Reina de las Fiestas de Moncófar, Srta. Elvira Martí Arnau y Damas de su Corte de Honor

Actuó de mantenedor, Don Germán Reguillo Simón, Subjefe Provincial del Movimiento

rita Elvira Martí Arnau, acompañada por el Mantenedor, don Germán Reguillo Simón, y cerrando la brillante comitiva, la señorita Mari Tere Canós Canós, Reina de las Fiestas del pasado año.

Aposentada la Reina en su camarín y las Damas en sus respectivos sitios así como los seño-

res Concejales, Alcalde y Mantenedor, el señor Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura del acuerdo del Ayuntamiento de nombramiento de la Reina y Corte para las actuales fiestas.

A continuación y a los acordes de la Marcha Real, el Alcalde procedió a coronar a la nueva Rei-

na, en medio de los aplausos del público, y seguidamente la Reina del año anterior señorita Mari Tere Canós impuso la banda a la recién proclamada Reina, e imponiendo ésta las bandas a sus respectivas Damas de Honor.

El presentador del acto Manolo Molina, de Radio Popular, que

había estado dando vida y cuenta de todos los pormenores, anunció que se iba a proceder a la ofrenda y entrega de ramos de flores a la Reina y Damas, por la Corte Infantil, así como a la entrega de premios del Concurso de Pintura que recayó, una vez más en don Vicente Castelló Catalá y

el de Literatura en don José Casabó Alós.

A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde y Jefe Local del Movimiento, don Pascual Rius Martí para hacer la presentación del Mantenedor, don Germán Reguillo Simón, Subjefe Provincial del Movimiento, comenzando por

ese capítulo de gracias y de felicitación a todos por este acto póstico maravilloso de las fiestas de un pueblo en paz y alegría. Felicitó a los premiados, a la Reina y Damas para pasar luego a esbozar la personalidad del Mantenedor, al que además de Subjefe posee el de Diputado provincial y Director del Colegio Mayor de Castellón, y sobre todo, las virtudes de un gran amigo y jefe en el quehacer de cada día con la sencillez y la eficacia que le caracterizan. De él, añadió, diría muchas cosas, pero que la limitación de tiempo me impide, pero la falta de expresión y parquedad de palabras serán suplidas por el corazón. Señaló el pasado el presente y el porvenir en la vida de Reguillo, la primera como forja propia y la de tantas camaradas y jóvenes que han dejado huella en Moncófar con una pleyade de alumnos, el presente por su forma de ser y actuar, con ese don de la disciplina, la capacidad de trabajo y mando, al estilo auténtico de los hombres del Movimiento, que es ser ejemplo en todo, y el futuro, al que le esperan nuevos y más altos puestos de responsabilidad, servicio y honor, en defensa de los intereses provinciales, regionales y nacionales. Robarle su tiempo, dijo, es robárselo a él y a mí, porque todos estamos ansiosos de oírle y deleitarnos con su autorizada palabra, a la que tengo el honor de cederles, para que sea él quien hable nos ilustre y convenza.

El ilustre Mantenedor don Germán Reguillo Simón, con estilo pausado, grave, poético y persuasivo hizo de su palabra un canto, un instrumento al servicio de la belleza, la bondad y las virtudes en la búsqueda y exhortación de los sentimientos patrios abriendo caminos a la esperanza, apun-

Pasa a la pág. 17



A PARTIR DE ESTA TARDE YA A SU SERVICIO

Guantes
Mantelería
Paraguas

Luis Roca

GENERAL MOLA 9
TELEF. 22 24 72
PARTIC. 21 47 96 CASTELLON

Abanicos
Bolsos
Objetos Regalo

Guantes
Mantelería
Paraguas

El Capricho

EXMEDIO 11
TELEF. 21 47 96
OFICINAS 22 24 72 CASTELLON

Abanicos
Bolsos
Objetos Regalo

TODOS COMPRAN EN MUEBLES TARRAGONA

PORQUE vendemos más barato que nadie.



PORQUE damos unas facilidades de pago increíbles.



PORQUE tenemos una inmensa variedad de estilos y precios.



PORQUE nuestro servicio y facilidades son únicos.



SOLO NOSOTROS ¡podemos ofrecerles estas ventajas!

EN

MUEBLES

TARRAGONA

SOMOS ASI

Trinidad, 132

Todos los estilos y precios

«Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales»

(Viene de la primera)

ra de perfección, paz y justicia, orden y trabajo, serenidad y audacia, claridad y precisión, equilibrio y diálogo, fe y generosidad, para que en este horizonte abierto a todos los españoles y para cuya andadura cuenta con el impulso vital que Franco le ha dado y con el Príncipe de la continuidad y de la esperanza, pueda España con plenitud y libertad seguir abriendo surcos nuevos en el camino de la historia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Finalizadas las palabras del Presidente de las Cortes, acogidas con aplausos por los procuradores, ocupó el estrado de oradores el Presidente del Gobierno, Almirante don Luis Carrero Blanco, quien dijo:

Señores Procuradores: En los primeros días del mes pasado, Su Excelencia el Jefe del Estado tuvo a bien hacer uso de la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general que le confieren las leyes de 30 de enero de 1938 y de 8 de agosto de 1939, de conformidad con lo establecido en el apartado II de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, para suspender, mediante la promulgación de la ley del pasado 8 de junio, la vinculación de la Presidencia del Gobierno a la Jefatura del Estado establecida en el artículo 16 de la ley de 30 de enero de 1938, continuando, naturalmente, en la Jefatura del Estado la plenitud de atribuciones que dichas disposiciones le confieren. Y a continuación, y por decreto de la misma fecha, designé Presidente del Gobierno, previa presentación de terna por el Consejo del Reino de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Estado.

PLENITUD DE VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA

¿Qué significación tiene esta decisión? Algunos comentaristas políticos han insistido en qué significa la puesta en plenitud de vigor de la Ley Orgánica del Estado. Este concepto de plenitud de vigencia de la Ley Orgánica

El programa de acción que el Gobierno se propone puede sintetizarse en una sola palabra: Continuar. Continuar la obra del Caudillo

que recoger y expresar jurídicamente lo que el pueblo pedía. Y paso a paso, pero con firmeza, con una prudencia y un patriotismo ejemplares, fue poniendo las bases del nuevo Estado; fue realizando la institucionalización del poder, para que ese poder, inicialmente recibido del pueblo, se concretara en las instituciones que vuelven a otorgar al pueblo la plenitud de sus poderes en la figura de un Estado, «suprema institución de la comunidad nacional», al que «incumbe el ejercicio de la soberanía», que sea una e indivisible, sin que sea susceptible de delegación ni cesión», a «través de los órganos adecuados a los fines que ha de cumplir», mediante un sistema institucional que responde «a los principios de unidad de poder y coordinación de funciones», según establecen los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Estado.

Y al poner ahora en totalidad de funcionamiento todas las instituciones que normalmente han de funcionar al cumplirse las previsiones sucesorias, es cuando culmina la obra política del Caudillo. Este es, ciertamente, el profundo significado político de su decisión del pasado mes de junio.

Como consecuencia de esta culminación del proceso institucional, hay por primera vez en España, después de 37 años, un Presidente del Gobierno distinto del Jefe del Estado, de un Jefe del Estado de tan excepcionales características como el Caudillo de España, y es lógico que un hecho de esta naturaleza produzca expectativas, y, posiblemente, inquietudes.

esta confianza y sólo puedo corresponder a él con la solemne promesa de poner a contribución todas mis facultades para servir con toda la eficacia de que sea capaz.

La segunda razón es, porque entiendo que con esta designación no se me ha conferido un privilegio sino que se me ha pedido un servicio y un servicio a España no puede rehuirse, máxime cuando tenemos el ejemplo de la total entrega al servicio de la Patria de nuestro Caudillo y el para mí imborrable recuerdo de los miles de españoles que, en la plenitud de su juventud, dieron su vida, que era lo más que tenían, para que España se salvara. Con estos precedentes, aceptar un puesto de servicio por graves que sean las responsabilidades que entrañe, no tiene ningún mérito; lo contrario representaría el provocar el insostenible tormento del remordimiento de conciencia y yo quiero vivir en paz con mi conciencia. Y, por último, también he aceptado porque confío en la ayuda de sus Señorías, porque cuento con la leal y eficaz colaboración de todos los miembros del Gobierno, porque sé que nunca ha de faltarme el aliento y el sabio consejo del Caudillo y porque tengo una inmensa confianza en la ayuda de Dios.

TOTALMENTE IDENTIFICADO CON LA OBRA POLITICA DEL CAUDILLO

Hace poco más de cinco años, con ocasión de unas declaraciones mías en el diario «Pueblo», su director me pidió que me definiera políticamente. Voy a hacerlo ahora con las mismas palabras

determina el artículo 9 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la Patria como mi sucesor». La inequívoca aceptación del pueblo español, representado por las Cortes, a esta propuesta del Caudillo se manifestó, con toda claridad, en una votación, que por ser nominal y pública pudo ser computada por todos los presentes entre los que se encontraba el Cuerpo Diplomático y los representantes de la prensa nacional y extranjera, en la que de 519 procuradores presentes sólo 19 fueron los votos negativos y 9 las abstenciones. Al día siguiente, el Príncipe se dirigió a las Cortes con estas palabras: «Plenamente consciente de la responsabilidad que asumo, acabo de jurar, como sucesor a título de Rey, lealtad a Su Excelencia el Jefe del Estado y fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y Leyes Fundamentales del Reino. Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936, en medio de tantos sacrificios, de tantos sufrimientos, tristes, pero necesarios para que nuestra Patria encuzcase de nuevo su destino».

Este hecho, desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes, beneficia positivamente a la nación al robustecer el principio de unidad, piedra angular de la doctrina del Movimiento Nacional por el Caudillo fundado, quedando claro y bien entendido, ante propios y extraños, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una monarquía nueva; es la monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones y de la gloriosa tradición española. Y a esta monarquía y a la persona del Príncipe de España, que ha de ser un día —que Dios quiera esté aún muy lejano— su primer monarca, es a los que declaro mi total y absoluta lealtad.

SOY UN HOMBRE DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Sobre la base de estas lealtades, mi significación política, señores Procuradores, está bien clara: Soy un hombre del Movimiento Nacional. Y si entre los hombres del Movimiento, si entre la enorme masa de españoles que aceptan sus principios, que son permanentes e inalterables, y las leyes que integran nuestro sistema institucional sin reservas mentales de ninguna especie, se admite la posible existencia de matices, sectores, grupos o lo que se ha dado en llamar «familias políticas», quede bien claro igualmente que estoy con todos en general y con ninguno en particular. Estoy de corazón con todos, sin que ninguna vinculación me inspire una especial predilección por ninguno. En cuanto a intereses de otro orden, quede también muy claro que ni tengo, ni he tenido nunca, el más mínimo interés en entidad o empresa de ningún tipo, ni agrícola, ni industrial ni de servicios. Todo mi interés está concentrado en la gran empresa de todos que se llama España.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO

Pasemos a considerar las funciones que competen y las responsabilidades que asume el Presidente del Gobierno en nuestro sistema institucional, en consonancia con los preceptos de la Ley Orgánica del Estado. Según establece el artículo 13, el Jefe del Estado dirige la gobernación del Reino por medio del Consejo de Ministros, constituido por el Presidente del Gobierno, el Vicepresidente y los Ministros y este Consejo de Ministros es el órgano que determina la política nacional, asegura la aplicación de las leyes, ejerce la potestad reglamentaria y asiste de un modo permanente al Jefe del Estado en

los asuntos políticos y administrativos. Pero el artículo 8 establece también que la persona del Jefe del Estado es inviolable; que todo lo que el Jefe del Estado disponga en el ejercicio de su autoridad deberá ser refrendado, según los casos, por el Presidente del Gobierno o Ministro a quien corresponda, por el Presidente de las Cortes o el Presidente del Consejo del Reino, careciendo de valor cualquier disposición que no se ajuste a esta formalidad, porque de los actos del Jefe del Estado serán responsables las personas que los refrenden. Es de

sin papanatismos ni necios complejos de inferioridad, todo cuanto sea perjudicial; en la que reine la justicia en todos los órdenes; en la que todos tengan igual acceso a la cultura; en la que se alcance el bienestar de todos con una equitativa distribución de la renta nacional; una sociedad, en fin, en la que cada cual llegue al firme convencimiento de que el interés de la colectividad es su verdadero interés particular, constituye la meta a alcanzar por nuestra acción política. Este cañamazo de programa

político, que no es ninguna utopía, que es una realidad a la que podemos llegar si tenemos la voluntad de conseguirlo, tiene la suficiente garra para ilusionar a todos: a los que vivimos nuestra guerra de liberación, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que en ella cayeron, y a los jóvenes beneficiarios y continuadores de la obra iniciada por nuestra generación, porque su natural generosidad no encontrará una ilusión mayor en que empeñarse.

EL PROGRAMA DE ACCION DEL GOBIERNO ES CONTINUAR LA OBRA DE FRANCO

Si yo quisiera ahora sintetizar en una sola palabra el programa de acción del Gobierno se propone, diría simplemente: continuar. Porque desde hace 37 años, «partiendo prácticamente de la nada y venciendo, sobre todo en los primeros tiempos, unas dificultades que ya sólo pocos pueden recordar, hacia esta meta se dirigen todos los gobiernos del Caudillo, siguiendo

La grave carga de esta responsabilidad me hace total y absolutamente consciente de las obligaciones que sobre mí pesan, obligaciones que, como antes dije, acepto con humildad y con la firme voluntad, que sé que comparten conmigo todos los miembros del Gobierno, de una entrega total al servicio de España y de su Caudillo.

METAS A ALCANZAR Y LIMITES DE POSIBLE ACTUACION

Como ya dije en otra ocasión ante estas Cortes, toda acción de gobierno entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar? ¿Entre qué límites es posible actuar? ¿Cuáles son las dificultades que se pueden prever y como podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción de gobierno, están claramente señalados en nuestro sistema institucional. Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los principios del Movimiento Nacional; y como cauces de desarrollo las otras seis leyes fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de gobierno tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tienen que marchar, precisamente, dentro de esos cauces.

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad; progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento; que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace,

político, que no es ninguna utopía, que es una realidad a la que podemos llegar si tenemos la voluntad de conseguirlo, tiene la suficiente garra para ilusionar a todos: a los que vivimos nuestra guerra de liberación, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que en ella cayeron, y a los jóvenes beneficiarios y continuadores de la obra iniciada por nuestra generación, porque su natural generosidad no encontrará una ilusión mayor en que empeñarse.

EL PROGRAMA DE ACCION DEL GOBIERNO ES CONTINUAR LA OBRA DE FRANCO

Si yo quisiera ahora sintetizar en una sola palabra el programa de acción del Gobierno se propone, diría simplemente: continuar. Porque desde hace 37 años, «partiendo prácticamente de la nada y venciendo, sobre todo en los primeros tiempos, unas dificultades que ya sólo pocos pueden recordar, hacia esta meta se dirigen todos los gobiernos del Caudillo, siguiendo

METAS A ALCANZAR Y LIMITES DE POSIBLE ACTUACION

Como ya dije en otra ocasión ante estas Cortes, toda acción de gobierno entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar? ¿Entre qué límites es posible actuar? ¿Cuáles son las dificultades que se pueden prever y como podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción de gobierno, están claramente señalados en nuestro sistema institucional. Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los principios del Movimiento Nacional; y como cauces de desarrollo las otras seis leyes fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de gobierno tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tienen que marchar, precisamente, dentro de esos cauces.

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad; progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento; que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace,

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad; progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento; que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace,

EL MOVIMIENTO NACIONAL EN SUS ORIGENES

Nada puede ni debe ser adelantado con impaciencia o precipitación, pero el Gobierno cree que puede y debe decir hoy el sentido y significado de su propósito. Para ello nada mejor que responder brevemente a estas dos preguntas: ¿Que fue el Movimiento Nacional en sus orígenes? ¿Que es y debe ser el Movimiento hoy, en este presente cuyo significado está en el futuro inmediato que el Gobierno no tiene marcado en los cinco años de su normal funcionamiento institucional? No se trata de hacer historia, sino de decir en pocas palabras cual fue en sus orígenes el sentido del Movimiento fundado por el Caudillo en el acto político de la unificación. No se trata tampoco de hacer futurismo, pero sí de decir lo que es y debe ser el Movimiento Nacional y que se propone con respecto a ello el Gobierno.

El acto de unificación de abril de 1937 tenía la profunda significación de crear las bases políticas necesarias para acabar, de una vez para siempre, con la trágica división de los españoles que les hacía vivir en permanente contienda. El levantamiento del 18 de julio fue auten-

«Esta Monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una Monarquía nueva; es la Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones»

EL MOVIMIENTO HOY, DEBE SER ALGO TOTAL Y ABSOLUTAMENTE ADECUADO A LAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS HISTORICAS DE NUESTRO PUEBLO

del Estado es, al menos, equívoco, y quizá requiera ciertas precisiones.

Cuando una ley ofrece varias opciones, dicha ley está en plenitud de vigencia, cualquiera que sea la opción que se adopte. La Ley Orgánica del Estado en la disposición transitoria primera, permitía la opción de que el Jefe del Estado conservara vinculadas la Jefatura de Estado y Presidencia del Gobierno. La misma disposición transitoria, en relación con el artículo 14, ofrecía a la Jefatura del Estado una segunda opción: la de suspender la vinculación de la Presidencia a la Jefatura del Estado y nombrar un Presidente de Gobierno. Esta segunda opción es la que el Caudillo, en virtud de sus atribuciones, ha puesto ahora en práctica.

Esta decisión no significa, pues, que la Ley Orgánica del Estado no estuviera hasta ahora en plenitud de vigencia, porque lo está desde su promulgación. Lo que realmente significa es que el Caudillo, en razón de la prudencia política y de su voluntad de ir avanzando paso a paso en el proceso institucional, ha considerado ahora conveniente y oportuno, para dejarlo todo atado y bien atado, establecer ya desde ahora el supuesto obligado tras las previsiones sucesorias: la distinción de las esferas institucionales de la Jefatura del Estado y de la Presidencia del Gobierno.

EL PROCESO INSTITUCIONAL

El Caudillo, en octubre de 1936, recibió del pueblo español, con la plenitud de poderes, el encargo de iniciar un proceso institucional que diera a España un nuevo estado, capaz de procurar a la comunidad nacional las instituciones precisas para el desenvolvimiento de su vida política; la Junta de Defensa en Burgos no hizo más

POR QUE HE ACEPTADO UN CARGO DE TAN ALTA RESPONSABILIDAD

Siempre he creído que «el ponerse en el caso del otro» es un buen sistema para juzgar con acierto las situaciones, y poniéndome en el caso de sus señorías y en el de los españoles a quienes en estas Cortes represento, pienso que, habiendo recaído sobre mi persona la designación de Presidente del Gobierno, es muy posible que muchos quisieran saber por qué he aceptado un cargo de tan alta responsabilidad; cual es mi significación política; qué vinculaciones e intereses de todo orden puedo tener y qué pienso hacer para dar cumplimiento a la misión que se me ha confiado y que tan directamente afecta a todos. Y como esta curiosidad es muy lógica y está plenamente justificada, me considero en el deber, al tener el honor de dirigirme hoy a sus señorías, de empezar por satisfacerla cumplidamente.

Por formación, por temperamento y también por edad, creo que aprecio en sus verdaderas dimensiones la responsabilidad que esta designación echa sobre mis hombros. Soy plenamente consciente de la importancia de esta responsabilidad y si, a pesar de ello, la he aceptado, lo he hecho con toda humildad e impulsado por tres razones. La primera, porque no me compete a mí el juzgar si tengo o no condiciones para el desempeño del cargo. Esta valoración corresponde, en primer término, al Consejo del Reino que, por su composición, es un órgano compromisario de estas Cortes, que a su vez son el órgano superior de participación del pueblo en las tareas del estado, y, en última instancia, al Jefe del Estado que hace la designación sobre la terna que le presenta el primero. Agradezco profundamente el honor que se me ha dispensado con

con que lo hice entonces: «Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna». Y, como consecuencia lógica de esta identificación mía con la obra política del Caudillo declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado. La Ley de Sucesión de 26 de julio de 1947, promulgada después de haber sido sometida a referéndum de los españoles en el referéndum de 14 de diciembre de 1966, con ocasión de la Ley Orgánica del Estado, puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran nuestro ordenamiento constitucional, establece que «en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de Rey o de Regente». En su mensaje ante el pleno extraordinario de las Cortes el 22 de julio de 1969, el Caudillo, en aplicación del citado precepto de la Ley de Sucesión, decía, «...Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podría ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que

con que lo hice entonces: «Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna». Y, como consecuencia lógica de esta identificación mía con la obra política del Caudillo declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado. La Ley de Sucesión de 26 de julio de 1947, promulgada después de haber sido sometida a referéndum de los españoles en el referéndum de 14 de diciembre de 1966, con ocasión de la Ley Orgánica del Estado, puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran nuestro ordenamiento constitucional, establece que «en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de Rey o de Regente». En su mensaje ante el pleno extraordinario de las Cortes el 22 de julio de 1969, el Caudillo, en aplicación del citado precepto de la Ley de Sucesión, decía, «...Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podría ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que

con que lo hice entonces: «Soy un hombre totalmente identificado con la obra política del Caudillo, plasmada doctrinalmente en los principios del Movimiento Nacional y en las Leyes Fundamentales del Reino; mi lealtad a su persona y a su obra es total, clara y limpia, sin sombra de ningún íntimo condicionamiento ni mácula de reserva mental alguna». Y, como consecuencia lógica de esta identificación mía con la obra política del Caudillo declaro igualmente mi lealtad, con la misma claridad y la misma limpieza, al Príncipe de España, su sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado. La Ley de Sucesión de 26 de julio de 1947, promulgada después de haber sido sometida a referéndum de los españoles en el referéndum de 14 de diciembre de 1966, con ocasión de la Ley Orgánica del Estado, puso de manifiesto la clamorosa adhesión popular al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran nuestro ordenamiento constitucional, establece que «en cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime deba ser llamada en su día para sucederle, a título de Rey o de Regente». En su mensaje ante el pleno extraordinario de las Cortes el 22 de julio de 1969, el Caudillo, en aplicación del citado precepto de la Ley de Sucesión, decía, «...Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que perteneciendo a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podría ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que

El Movimiento hoy es claro; la participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional.

do tres líneas de acción en no pocos aspectos interdependientes: el desarrollo político y espiritual; el desarrollo económico y social; y la consolidación de la seguridad, el orden y la paz.

En orden al desarrollo político, el Gobierno se propone, tras las tareas que tiene confiadas al Consejo Nacional, encarrilarse con el perfeccionamiento de nuestros modos políticos, sobre dos supuestos: el dinamismo de nuestra acción política y la adopción de las medidas necesarias basadas en «los sólidos cimientos» de que hablara el Caudillo en su mensaje del pasado fin de año.

¿Que alcance tiene este propósito? Las sugerencias en esta materia, la incitación política, para emplear las palabras del Caudillo, corresponden al Consejo Nacional. Las necesarias medidas legislativas que se hayan de tomar, a estas Cortes. La decisión política es competencia y responsabilidad del Gobierno.

«Esta Monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una Monarquía nueva; es la Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones»

político, que no es ninguna utopía, que es una realidad a la que podemos llegar si tenemos la voluntad de conseguirlo, tiene la suficiente garra para ilusionar a todos: a los que vivimos nuestra guerra de liberación, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que en ella cayeron, y a los jóvenes beneficiarios y continuadores de la obra iniciada por nuestra generación, porque su natural generosidad no encontrará una ilusión mayor en que empeñarse.

METAS A ALCANZAR Y LIMITES DE POSIBLE ACTUACION

Como ya dije en otra ocasión ante estas Cortes, toda acción de gobierno entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar? ¿Entre qué límites es posible actuar? ¿Cuáles son las dificultades que se pueden prever y como podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción de gobierno, están claramente señalados en nuestro sistema institucional. Nuestro sistema político tiene como firmes cimientos los principios del Movimiento Nacional; y como cauces de desarrollo las otras seis leyes fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de gobierno tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tienen que marchar, precisamente, dentro de esos cauces.

La plena realización de todos los conceptos que integran la esencia de nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad unida, sana de cuerpo y espíritu, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones celosa de su independencia y de su libertad, y fiel guardadora de su seguridad y de su propia personalidad; progresiva en todo aquello que represente perfeccionamiento; que acepte de fuera todo lo que sea verdaderamente provechoso y rechace,

EL MOVIMIENTO NACIONAL HOY

Pero hoy las circunstancias históricas no son las mismas. Los condicionamientos políticos sociales y económicos de España son totalmente diferentes. Aquella España rota, dramáticamente desangrada, al borde de la miseria y de la destruc-

Pasa a la siguiente

La esencia de la política que el Gobierno ha de seguir radica en el servicio a la unidad nacional y en la culminación de un orden social más justo

Viene de la anterior

ción, es hoy una España floreciente en todos los aspectos. La pregunta, pues, se impone: ¿Qué debe ser hoy el Movimiento? La contestación es clara: Algo total y absolutamente adecuado a las nuevas circunstancias históricas; pero, naturalmente, a las nuevas circunstancias históricas de nuestro pueblo, no a los condicionamientos externos o extrínsecos, cualesquiera que estos sean.

La pregunta sobre que debe ser hoy el Movimiento, es el interrogante de en donde ha de ponerse el acento principal de su realidad; y esta es clara: Ese acento ha de ponerse en la participación de todos los españoles, desde la unidad básica alcanzada, desde la solidaridad nacional. Esto ha de realizarse con nuevas formas, modos y presencias, dentro de los marcos institucionales que hagan posible una dinámica y abierta participación desde la base a todos los españoles en el juego de las instituciones y en el marco de la fidelidad a los principios.

Esta unidad sustancial básica, esta solidaridad nacional fin primordial del Movimiento, supone una actitud que puede definirse del modo siguiente:

1.— Aceptación del ideario que basa al Movimiento como comunión.

2.— Fidelidad a los principios que señalan la verdadera dinámica y finalidad de todo nuestro sistema.

3.— Aceptación de las instituciones que establecen nuestras leyes fundamentales.

4.— Lealtad al Jefe del Estado, al Caudillo de nuestra guerra y nuestra paz, y desde esa lealtad, lealtad al Rey de las previsiones sucesorias.

5.— Juego limpio en el marco de la legalidad constitucional, del Estado de derecho establecido por nuestras leyes fundamentales.

JUEGO INSTITUCIONAL DE LEALTADES

Desde esta actitud, que exigimos sin equívocos, reticencias o reservas mentales, buscamos una amplia y creciente participación en la libertad; de esa libertad que el pueblo español se ha dado a sí mismo a través de nuestras leyes fundamentales aprobadas en dos masivos y clamorosos referendums.

Pero deseo que algo quede muy claro: no aceptamos las interpretaciones subjetivas que de nuestro régimen hacen o pueden hacer determinados grupos e individuos; sólo aceptamos la interpretación institucional. Interpretación institucional que se manifiesta en el criterio y voluntad formulados, de acuerdo con su naturaleza funcional, por nuestras diversas instituciones.

Desde este juego institucional de lealtades, el Gobierno busca las formas actuales de la acción política del Movimiento, con el dinamismo y amplitud que su naturaleza exige y las circunstancias históricas demandan como una necesidad insoslayable. Desde tales supuestos,

Desde el juego institucional de lealtades, el Gobierno busca las formas actuales de la acción política del Movimiento, con el dinamismo y amplitud que su naturaleza exige

buscamos el perfeccionamiento de nuestra convivencia, desde la justicia, la paz y la libertad, en el marco firme de nuestras instituciones, desde la sustancia inmutable de nuestro ideario.

Tal es el dinamismo político que el Gobierno busca desde nuestro Movimiento.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

Y en este orden de ideas, el Gobierno se propone, con el mayor interés, la salvaguardia del patrimonio moral y cultural de España, la conservación y de fensa de nuestros valores espirituales, poniendo para ello a con-gales y todos los medios de información y educacionales de que dispone. Con toda la certeza que sea compatible con la indispensable formación del personal docente y con las posibilidades económicas del Estado y convocando a este esfuerzo de

Con respecto a las llamadas «familias políticas»

«Quede bien claro que igualmente que estoy con todos en general y con ninguno en particular»

nuestra hora a todas las corporaciones e instituciones del país, el Gobierno se propone extender la educación general básica y la formación profesional a todos los españoles, en absoluta igualdad de oportunidades, a la vez que no regateará esfuerzos para que la universidad esté abierta, en orden y en paz a cuántos tengan capacidad intelectual y voluntad para trabajar con tenacidad cualquiera que sean sus condiciones económicas.

CREAR LA MAYOR RIQUEZA POSIBLE

El desarrollo económico y social tiene un objetivo bien claro: crear la mayor riqueza posible, hacer lo mayor posible la renta nacional y distribuirla con arreglo a los más exigentes criterios de justicia social. Hacia este objetivo venimos marchando desde el final de nuestra guerra de liberación y, aunque aún nos queda mucho camino por recorrer, hemos alcanzado ya metas muy alentadoras. Si alguna característica define con precisión la situación económica de España en 1973, es el de su acusada actividad, manifestada por: el crecimiento de la producción y de la renta nacional; la marcha apresurada de las inversiones y la acusada mejora del poder adquisitivo del salario.

Ahora bien: lo que importa de este crecimiento no es el crecimiento en sí y por sí de nuestra economía, sino que queremos ese crecimiento, precisamente, para que todos y cada uno de los españoles vivan mejor.

IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

El Gobierno, al considerar que la esencia de la política que ha de seguir, radica en el servicio a la unidad nacional y en la culminación de un orden social más justo, base y fundamento de la firme solidaridad de los españoles, y que la justicia social expresa la voluntad de que todo interés particular quede subordinado al bien común, ha de prestar singular atención a la Organización Sindical, porque la Organización Sindical constituye todos los españoles que participan en el trabajo y en la producción y porque la Organización Sindical es estructura básica de nuestro ordenamiento institucional y el Gobierno aspira a poder conseguir que la empresa, célula básica de la producción, llegue a ser de una manera real y efectiva la asociación de hombres y medios ordenados a la producción constitu-

de la justicia y el derecho. Por el camino de la coacción, el abuso o la violencia, los litigantes sólo producirán daños a los demás y, principalmente, a sí mismos.

LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA

Vinculada a la política social está la política de la vivienda que, en clara continuidad con la vigorosa labor que nuestro régimen ha venido desarrollando en esta materia, ha de estar presidida también por un claro sentido social. Es preocupación del Gobierno hacer asequible a todas las familias trabajadoras el acceso a viviendas dignas y suficientes, fundamento y cobijo del hogar al que tienen derecho indiscutible. El control de calidad en las viviendas, constituye, por tanto, una exigencia insoslayable de nuestro tiempo y de la justicia social.

La vivienda no puede contem-

plarse aislada del entorno que la rodea. No puede pretenderse que sea sólo el Estado, con sus propios medios, quien realice la política urbanística. A la altura de la época en que vivimos, toda la sociedad ha de verse comprometida en esta tarea. La colaboración de las entidades locales, diputaciones y ayuntamientos, y de los particulares, es fundamento básico para llevarla a buen término.

EL GOBIERNO «NO REGATEARA ESFUERZOS PARA QUE LA UNIVERSIDAD ESTE ABIERTA, EN ORDEN Y EN PAZ, A CUANTOS TENGAN CAPACIDAD INTELECTUAL Y VOLUNTAD PARA TRABAJAR CON TENACIDAD»

plarse aislada del entorno que la rodea. No puede pretenderse que sea sólo el Estado, con sus propios medios, quien realice la política urbanística. A la altura de la época en que vivimos, toda la sociedad ha de verse comprometida en esta tarea. La colaboración de las entidades locales, diputaciones y ayuntamientos, y de los particulares, es fundamento básico para llevarla a buen término.

PROFUNDA TRANSFORMACION DE NUESTRA ECONOMIA

En la última década, el esfuerzo de todos los españoles, ordenado bajo la paz creadora y fecunda del Caudillo, ha conseguido transformar profundamente la situación y las perspectivas de nuestra economía. La renta nacional por habitante se ha elevado en el 12 por ciento, se han creado más de dos millones de nuevos puestos de trabajo y la in-

ESPECTACULAR DESARROLLO INDUSTRIAL

Gracias al desarrollo espectacular de los últimos tiempos la in-

LAS MATERIAS PRIMAS, DESEQUILIBRIO FUTURO

Problemas similares de escasez han empezado a apuntarse en los

dustria española ha alcanzado unos niveles que hace pocos años hubieran parecido imposibles. Quizá la mejor prueba del cambio ocurrido es la penetración creciente de los productos industriales españoles en los mercados extranjeros: los doscientos mil millones de pesetas que el año pasado vendimos a otros países demuestran, en efecto, que la industria española ha dejado de ser un sector autárquico de baja productividad para convertirse en una actividad económica capaz de hacer frente con éxito a la competencia extranjera.

Los problemas con que se enfrenta la industria española empujan por ello a parecerse a los de aquellos países que han alcanzado un mayor grado de madurez económica. En este orden de cosas, destacan por su importancia y actualidad, los problemas energéticos, los abastecimientos de materias primas y la contaminación del medio ambiente.

LA POLÍTICA ENERGÉTICA A SEGUIR

Hasta fechas muy recientes, los países que como España no poseían grandes reservas de recursos energéticos podían contar con una oferta mundial de productos petrolíferos prácticamente ilimitada, pero una serie de circunstancias han cambiado radicalmente esta situación. En primer lugar, el aumento acelerado de la actividad económica en todo el mundo y la progresiva mejora de los niveles de vida han traído consigo un crecimiento continuo de la demanda de energía y especialmente de productos petrolíferos, sin que mientras tanto se haya producido ningún descubrimiento de reservas comparables a las del Oriente Medio, que siguen constituyendo la única región capaz de satisfacer las necesidades del mundo occidental en las próximas décadas. Las dificultades de aprovisionamiento que están pasando en estos momentos los Estados Unidos, son bien lucrativas de la nueva situación en el mundo del petróleo. Las enormes importaciones que este país, que hasta hace muy poco se autoabastecía, realizará en el futuro, agudizarán las dificultades de los otros países consumidores y producirán efectos difícilmente previsibles en todo el sistema de comercio internacional e incluso en el sistema monetario. La concentración de la mayor parte de las reservas mundiales de petróleo en un número muy limitado de países, cuya estrategia apunta a conse-

guir subidas de precios y el control de las compañías que hoy explotan sus yacimientos petrolíferos, acrecienta sensiblemente los riesgos de tensiones y conflictos de todo orden. La política energética no podrá dejar de tener muy en cuenta esta situación. La seguridad de los abastecimientos, que hasta ahora no constituía ningún problema, deberá convertirse en un objetivo prioritario. En este sentido conviene intensificar nuestras fuerzas de prospección y diversificar, en la medida de lo posible, nuestras fuentes de abastecimiento de hidrocarburos con el fin de que nos veamos lo menos afectados que sea posible por las dificultades que puedan surgir en el futuro.

mercados mundiales de materias primas, donde se vislumbra para el futuro un claro desequilibrio entre la oferta y la demanda que ha despertado la inquietud de los gobiernos por buscar las fórmulas que aseguren un aprovisionamiento regular y en las mejores condiciones económicas de los productos que necesita la industria para seguir desarrollándose. Nosotros tendremos que definirnos también al respecto. En algunos casos, no conocemos debidamente las posibilidades que ofrece nuestro propio subsuelo; en otros, no se explotan de la forma más adecuada los yacimientos o no se tratan con las mejores técnicas los minerales que se

extraen de ellos; y en otros, por último, la ausencia de recursos propios nos obliga a adquirirlos en el exterior. Todo ello exige establecer programas a largo plazo, que en vista de las prioridades dadas por la demanda futura de minerales, señalen caminos a la investigación completa de nuestros recursos mineros, a la ordenación de explotaciones, a la adecuada preparación comercial de los minerales y a una política de adquisiciones y participaciones en el exterior que complementen, cuantitativa y cualitativamente, nuestras producciones.

Para asegurar el acercamiento de la industria española a la de los países más adelantados, no debemos estar ausentes de aquellas actividades industriales que operan con las tecnologías más avanzadas. Aunque no podamos aspirar a un lugar de vanguardia, España puede y debe encontrar un puesto adecuado a su tamaño y a su grado de desarrollo en sectores de futuro como la energía nuclear, la electrónica y la informática. Un objetivo primordial debe ser, en todo caso, la formación de las técnicas capaces de asimilar primero y desarrollar después, las nuevas tecnologías.

La definición de una estrategia para el sector energético, la programación a largo plazo del aprovisionamiento de materias pri-

mas, el impulso al desarrollo de sectores de avanzada tecnología y el adecuado tratamiento de las relaciones entre la industria y el medio ambiente, son, así, las cuestiones hoy más relevantes en materia de política industrial.

DECIDIDA ATENCION A LA AGRICULTURA

El Gobierno seguirá prestando, igualmente, decidida atención a la agricultura. En los momentos más difíciles de nuestra vida política. El Caudillo fue consciente de la importancia del sector agrario, e impulsó una serie de medidas conducentes a hacer realidad la reforma de la agricultura: reorganización económica del suelo y establecimiento de las unidades económicas del cultivo.

De una agricultura desamparadamente seca, dependiente de una climatología adversa, se ha pasado a una agricultura de alta productividad, gracias al impulso dado a la construcción de embalses, canales y obras de puesta en riego, que hicieron posible una mejor utilización de las aguas y una más justa distribución de las tierras. Al dedicar importantes inversiones públicas a obras hidráulicas y de colonización, se venció la remota, pasividad y apatía de épocas anteriores, y fue posible incrementar en un millón de hectáreas y duplicar, en algo más de 30 años, la superficie de regadío del territorio más seco, y de régimen de lluvias más desigual de Europa.

LABOR DE LA CONCENTRACION PARCELARIA

De un conjunto de explotaciones constituidas por pedazos de tierra diseminados, dispersos y extendidos a los cuatro vientos, se ha conseguido, a través de programas de concentración parcelaria en más de cuatro millones de hectáreas, establecer explotaciones racionales, en las que, además de unir tierras, se han agrupado capitales y hombres en empresas comunitarias que constituyen un ejemplo de sociabilidad y un rotundo mentis a la leyenda negra del individualismo campesino.

Aspecto este último también rebasado por esa actuación misionera y eficaz de extensión agraria que ha incorporado al agricultor

sado el censo y la producción de ganado vacuno de carne.

Con la realización de una serie de programas concretos de actuación, y con una fuerte inclinación sobre las políticas de comercialización, de mercados en origen y agrupaciones de productores, contribuiremos a facilitar y dar un mayor sentido al proceso de transformación de nuestras estructuras agrarias tan intensamente afectado por la política de precios.

LAS EXPORTACIONES AGRARIAS ESPAÑOLAS

Es cierto que el trato que se viene dando en algunos países a las exportaciones agrarias españolas representa un elemento perturbador para la expansión de nuestras producciones. Sin embargo, las recientes condiciones por las que atraviesa el mercado internacional de materias primas, confiere un amplio campo de posibilidades a determinadas producciones españolas y a nuevos planteamientos en la ordenación de cultivos y aprovechamientos. Habrá, pues, seguramente, que conceder todavía una mayor importancia a la política de regadíos, ante la crisis mundial de piensos y proteínas; estableciendo una adecuada reorganización de nuestras producciones, de acuerdo con la vocación de las tierras y las nuevas tendencias de los mercados nacionales e internacionales, y habrá también que compaginar, en el futuro, el desarrollo económico con otras consideraciones ambientales y de conservación de la naturaleza, para evitar el riesgo de que los progresos de la tecnología lleguen a constituir una seria amenaza de nuestro patrimonio nacional.

SE PROMOVERA UNA ORDENACION DEL SECTOR TRANSPORTE

En orden a la infraestructura del transporte por carretera, ferroviario, aéreo y marítimo, el Gobierno se propone promover una ordenación del sector, que permita la máxima rentabilidad de las inversiones públicas y privadas, y la interconexión y utilización de los diversos medios de transporte, de forma que la demanda se satisfaga con la mayor calidad y a un coste social mínimo.

Con este objeto se acelerará, en la medida de lo posible, la ejecución del plan nacional de autopistas para dotar a la nación de una red básica de comunicaciones interurbanas rápidas, que conectarán con las respectivas redes lusitana y francesa; se planificará la infraestructura vial a nivel territorial y se intensificará la innovación tecnológica especialmente en alta velocidad del ferrocarril.

El transporte en las grandes ciudades será objeto de tratamiento específico con el fin de

«Una vez más afirmamos que la solución de los reales problemas laborales ha de buscarse por la vía de la justicia y el derecho»

a nuevas técnicas y empresas colectivas, a través de más de 750 agencias, desde donde se extienden nuevas formas de comportamiento y nuevos conocimientos, frutos de la investigación y de las innovaciones de las empresas de vanguardia.

Tuvimos que mejorar la infraestructura, reorganizar las empresas, mejorar las técnicas y los sistemas de producción, impulsar el crédito agrícola, desarrollar el espíritu asociativo, capacitar a los hombres, y, en toda esta gran tarea, contamos siempre con la colaboración y entrega de los agricultores que ni regatearon esfuerzos ni vacilaron en seguir las orientaciones del Gobierno. De ahí el extraordinario valor político del sindicalismo agrario de participación.

En los últimos años, dentro de la política de producciones, se han llevado a cabo realizaciones que ponen bien de manifiesto la receptividad de nuestros agricultores y el dinamismo de nuestros empresarios. En pocos años se han modificado los medios y los volúmenes de producción, aumentando de forma sustancial aquellas producciones que resultaron deficitarias por los mayores reclutamientos de demanda. Así se han incrementado, de forma espectacular en el último quinquenio, las superficies y producciones de cebada, maíz y girasol, e impul-

mejorar su coordinación y reducir su incidencia en el medio ambiente. Se fomentarán los transportes colectivos, y se defenderá el patrimonio viario mediante un riguroso control de las cargas y del uso de la infraestructura.

PERFECCIONAMIENTO Y MODERNIZACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Como ya manifestó en su primera declaración, el Gobierno tiene el decidido propósito de continuar con la celeridad posible el programa de perfeccionamiento y modernización de las fuerzas armadas. El IV de los principios del Movimiento nacional declara que: «Los ejércitos de España, garantía de su seguridad y expresión de las virtudes heroicas de nuestro pueblo, deberán poseer la fortaleza necesaria para el mejor servicio de la patria». De hacer que este precepto tenga plena realidad cuanto antes, es de lo que se trata.

Nuestras fuerzas militares en tierra, mar y aire han de tener, hoy que nuestras posibilidades económicas lo consenten, el armamento, el adiestramiento, la organización, el apoyo logístico y el respaldo de una industria mi-

Pasa a la siguiente

«No aceptamos las interpretaciones subjetivas que de nuestro régimen hacen o pueden hacer determinados grupos e individuos»

Viene de la anterior

litar racionalmente concebida, que garanticen su máxima eficacia en el cumplimiento de su misión.

Las sumas que se invierten en defensa no son, en apariencia, económicamente rentables, aunque la industria en general y el progreso tecnológico se beneficiarían notablemente de ellas, pero son inversiones que sirven a una exigencia suprema de la comunidad nacional y, por otra parte, no cabe mayor rentabilidad a las inversiones que exijan la creación y mantenimiento de una potencia militar eficaz, si el efecto disuasorio que dicha potencia militar produce, por su sola existencia, evita a la nación los daños de todo orden inherentes a un conflicto armado.

LA LABOR CREADORA DE LA EMPRESA PRIVADA

En un sistema de economía de mercado como el nuestro, resulta indudable que ningún proceso de expansión será posible sin contar con la labor creadora de la empresa privada, intérprete obligado del crecimiento económico. Por esta causa el gobierno facilitará la realización de la iniciativa privada, estimulará sus proyectos de transformación y ayudará a su mejora y potenciación.

Pero es preciso tener en cuenta que el dinamismo del desarrollo, al nivel en que este se ha situado hoy en España, no depende sólo de la eficacia creadora de la iniciativa privada, que resulta ser una condición necesaria pero no suficiente del progreso. Sin un sector público bien organizado, que provea de los medios precisos a la empresa privada, subsane sus deficiencias productivas y abastezca a los consumidores de los bienes públicos necesarios, no resultará posible dotar de continuidad al crecimiento económico, fortalecer su marcha, y mejorar su calidad.

El crecimiento de la producción privada reclama la existencia de unos servicios públicos fundamentales sobre los que deben apoyarse las tareas productivas de cualquier empresa. Esos servicios rendidos por el capital de utilidad pública, han exigido cuan-

La paz creadora y fecunda del Caudillo, ha conseguido transformar profundamente la situación y las perspectivas de nuestra economía

ejemplos de necesidades colectivas cuya urgencia se agudiza en la cual el desarrollo económico de un país se acentúa y alcanza niveles elevados. No es posible conseguir un desarrollo socioeconómico equilibrado si el sector público no provee y atiende a la satisfacción de estas necesidades colectivas. Ciertamente que estos sectores no han sido olvidados en el pasado inmediato ni se postergan hoy nuestros presupuestos públicos. Lo que ha sucedido es que el propio progreso económico del país ha tenido lugar en forma tan acelerada que se ha producido una clara insuficiencia en el suministro de estos bienes públicos. Así ha sucedido en el caso de la educación y en los sectores de la sanidad, el urbanismo y el bienestar comunitario. Para atender a esas nuevas demandas sociales, el estado ha multiplicado sus gastos públicos en educación, triplicándolos en los últimos cinco años y ha elevado sustancialmente los gastos destinados al mantenimiento de la salud y la seguridad social. Pese a ello, existen hoy claras deficiencias en la oferta de los bienes públicos que habrán de eliminarse en el futuro inmediato.

NECESIDAD DE MEJORAR NUESTRA ORGANIZACION FINANCIERA

La acción de la empresa privada y el desempeño de las anunciadas funciones del sector público, requieren una movilización de recursos financieros que difícilmente puede suministrarse por los cauces actuales disponibles. Por esta causa constituirá una política decidida del Gobierno la

tribución de la renta y la riqueza no deja de presentar desigualdades que ha de tratar de corregir la política de gasto público y la política tributaria. En la medida en que estas finalidades se logren, se conseguirá fortalecer la propia base del crecimiento de la economía, porque ningún desarrollo puede ser duradero si se fundamenta en una situación contraria a la equidad. Sólo un crecimiento consistente de las obligaciones impuestas por la solidaridad tiene futuro.

Es asimismo necesario reconocer la necesidad de un esfuerzo vigoroso para reducir los desequilibrios geográficos en la distribución de la renta nacional. Una nación próspera, un estado fuerte y unas corporaciones locales con personalidad propia, no serán posibles si persisten las bolsas de subdesarrollo, las zonas de desertización social y situaciones de atraso frente a las que no cabe la pasividad. La capacidad de crecimiento y los recursos humanos, técnicos y financieros, con que hoy contamos, deben ponerse sistemáticamente al servicio de este inexcusable compromiso de solidaridad. No hacerlo, por inhibición o egoísmo, sería renunciar a la responsabilidad del sector público y a la convocatoria que hace treinta y siete años proclamó el Caudillo, a la unidad real entre los hombres y las tierras de España.

LA POLITICA EXTERIOR

Nuestra política exterior, señores procuradores, obedece a condicionamientos geográficos, al legado de la historia y a la voluntad de futuro de nuestro pueblo y tiene, como imperativos, indeclinables, la defensa de nuestra

nos ligan los profundos vínculos de solidaridad reflejados en el Pacto Ibérico, y de la colaboración con los estados de Norteamérica en el cuadro de nuestros acuerdos e intereses comunes.

6.— Voluntad de cooperar, en la medida de nuestras posibilidades, en cuanto tenga por objeto mejorar el bienestar espiritual y material de aquellos pueblos que no han alcanzado todavía los niveles que nos exige la

campo económico, empezando fundamentalmente por los aspectos comerciales y complementarios. España ha manifestado claramente su voluntad y deseo de participar en dicho proceso. Pero no caben aquí precipitaciones.

La asunción por nuestro país de las obligaciones económicas previstas en el Tratado de Roma y en las disposiciones ulteriores de la Comunidad Económica Europea, necesita un período de adaptación no menor que el que ha sido establecido para los países que han pasado a ser miembros plenos de aquélla.

En el año 1970, con el acuer-

ra poner fin a una situación colonial más que perniciosa que devuelvan a Gibraltar a la soberanía española. Tras el período de clasificaciones mutuas entiendo que corresponde ahora a la parte británica reflexionar sobre la tesis y sugerencias que le han sido expuestas e introducir algún nuevo elemento en la consideración del problema que permita la negociación. Mientras tanto, nos reservamos por nuestra parte plena libertad de acción en el tratamiento político de esta cuestión que desde hace 269 años es una herida, en permanente estado de irritación, en

modificación del artículo cuarto de la ley reguladora del recurso de contrafuero, que fue presentado en nombre de la comisión de leyes fundamentales y presidencia del Gobierno por el procurador señor Araluce Villar.

Aludió, en primer lugar, a la Ley Orgánica del Estado en cuanto a creación, como garantía de los principios y normas posiblemente lesionados, el recurso de Contrafuero ante el Jefe del Estado.

Añadió que no existía problema ni cuestión alguna respecto al sujeto activo del recurso (Consejo Nacional del Movimiento y Comisión Permanente de las Cortes), ni en cuanto al plazo de interposición del recurso: Dos meses desde la publicación, en el Boletín Oficial, de la norma lesiva.

«La cuestión se plantea—añadió— cuando la ley reguladora del recurso de 5 de abril de 1968, al desarrollar el ejercicio de la misma recoge como uno de los medios para promover la actividad que compete al Consejo Nacional y a la Comisión Permanente de las Cortes, en orden a su interposición, la facultad de toda persona de denunciar la existencia de un contrafuero, con lo que se estimula la participación auténtica y eficaz de la opinión pública en las tareas políticas.»

Añadió que lo que el proyecto viene a arbitrar es un plazo de 40 días naturales para la presentación del llamado derecho de petición, siempre, como es lógico, que vaya referido a la declaración del contrafuero. Ello se hizo en atención a los deseos expresados por el mismo Consejo Nacional y la Comisión Permanente de las Cortes.

El dictamen sobre modificación del artículo IV de la ley reguladora del recurso de contrafuero, fue aprobado con la única abstención del procurador en Cortes doña Carmen Cossío.

OBLIGACIONES ALIMENTICIAS MENORES

A continuación, el Presidente de las Cortes concedió la palabra al procurador señor Aczárrega Bustamante, para que en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores presentara el dictamen sobre el convenio de la ley aplicable a las obligaciones alimenticias respecto a menores.

El señor Aczárrega Bustamante señaló que al convenio se habían presentado dos observaciones que no pudieron ser aceptadas ni por la Ponencia ni por la Comisión por razones reglamentarias.

El convenio data de 1956 y en diez normas se dispone que la ley del Estado de residencia del me-

«El Gobierno tiene el decidido propósito de continuar con la celeridad posible el programa de perfeccionamiento y modernización de las Fuerzas Armadas»

justicia social internacional.

LAS RELACIONES ESTADO IGLESIA

Aparte de estas orientaciones generales, existe un tema que, por tener una repercusión de primera magnitud en el sentimiento religioso de nuestro pueblo, debe ser objeto de especial atención. Me refiero a la situación concordataria con la Santa Sede.

El Estado español, deseoso de que sus relaciones con Iglesia católica tengan un marco ajustado a las exigencias de la era presente, ha renovado en fecha reciente el ofrecimiento hecho en 1968 por Su Excelencia el Jefe del Estado a Su Santidad el Papa, para una revisión y puesta al día del vigente concordato, con el fin de perfeccionar, después del Concilio Vaticano II y en el marco de nuestras leyes fundamentales, las relaciones entre Iglesia y el Estado español. Dada la buena disposición del Gobierno y la que en justa reciprocidad ha de presumirse por parte de la Santa Sede, abrigo la esperanza de que a tal fin puedan llevarse a cabo las oportunas negociaciones con resultados satisfactorios.

ESPAÑA Y LAS INSTITUCIONES INTEGRADORAS EUROPEAS

En que a Europa, en general se refiere, considero que, por imperativos de nuestra situación geográfica y por nuestra participación en la historia de Europa, España no puede estar ausente del proceso de perfeccionamiento de las instituciones integradoras entre los pueblos de nuestro continente. Porque somos realistas, sabemos los obstáculos que hemos de encontrar en este camino. No ignoramos la cons-

do que entonces firmamos con la C.E.E. se inició el período de adaptación de nuestra economía, para su paulatina integración en la europea.

Nuestra industria se benefició de una sustanciosa apertura del mercado comunitario y al mismo tiempo se obligó a un esfuerzo de reestructuración al iniciarse en forma gradual la rebaja de nuestros aranceles y la supresión de nuestras restricciones cuantitativas.

La ampliación de la Comunidad ha trastocado el equilibrio del acuerdo existente y de las concesiones previstas en el mismo. Pero gracias a él no hemos tenido base y argumento para pedir el ser tenidos en cuenta en los efectos de la ampliación.

Con tal fin, la C.E.E. y España han acordado negociar en el presente año un nuevo acuerdo. La Comunidad Económica Europea acaba de aprobar las directrices a su delegación para dicha negociación. Se trata de instrucciones internas que, como es lógico en toda negociación, aranean de posiciones maximalistas.

En las discusiones que se iniciaron los días 16 y 17 del presente mes, España ha planteado su propia postura cuya síntesis puede resumirse en los siguientes puntos:

— Mejoramiento de las concesiones agrícolas comunitarias para corregir los desequilibrios creados, como consecuencia del acuerdo de 1970, por la ampliación de la C.E.E.

— Concesiones de plazos adecuados de reducciones arancelarias para nuestra industria, y — Equilibrio en las concesiones mutuas contemplándose al respecto tanto las concesiones agrícolas como industriales españolas y comunitarias.

Estamos convencidos de que el peso de nuestras razones y la fuerza de nuestra posición negociadora permitirá llegar a resultados satisfactorios.

NUESTRA REIVINDICACION DE GIBRALTAR

De otra parte, la idea de una conferencia para tratar cuestiones relativas a la seguridad y cooperación europeas fue acogida, desde el primer momento, con interés por España, al nuestro concepto de Europa, nuestro concepto de Europa, contribuyendo a su configuración futura, y dejar oír nuestra voz sobre cuestiones que directamente nos afectan, como son nuestros intereses mediterráneos, los problemas de nuestra emigración a Europa y nuestra reivindicación de Gibraltar.

Esta última cuestión es un contencioso que necesariamente hemos de suscitar en todos los foros, que impide que nuestras relaciones con la Gran Bretaña lleguen a alcanzar la plenitud que sería deseable para ambos pueblos. El Gobierno británico sabe bien de nuestro sincero deseo de iniciar, de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas, negociaciones pa-

el sentimiento de todos los españoles.

Y voy a terminar, señores procuradores, que harlo he abusado de vuestra atención. El Gobierno, como gobierno de un estado de derecho, sabe que adquiere la pauta de su legitimación diaria, en las leyes que cumple y hace cumplir. El Gobierno tiene la pauta de su actuación: Primero, en las leyes fundamentales que establecen el cuadro de las funciones u competencias en que el Estado se desenvuelve pero, además, en las leyes que estas Cortes elaboran y aprueban, desde la iniciativa del Gobierno o desde la propia iniciativa de las Cortes. Estas leyes, al ser sancionadas por el Jefe del Estado, marcan el camino por el que el Gobierno ha de marchar para dar cumplimiento a su misión. Esta empre-

“La distribución de la renta y la riqueza no deja de presentar desigualdades que ha de tratar de corregir la política de gasto público y la política tributaria”

será común de servicio a España será siempre el lugar de nuestro encuentro. En nombre de este servicio, os pido, y de antemano os agradezco, vuestra valiosa colaboración. Y al presentarme hoy, por primera vez como Presidente del Gobierno, ante estas Cortes, suprema representación del pueblo español, quiero ofrecer a éste, en mi nombre y en el de todos los miembros del Gobierno, nuestra firme voluntad de servirle y que para ello siempre tendremos presente como norma, que una medida de Gobierno es buena si beneficia al bien común aunque una minoría se sienta defraudada en sus aspiraciones y proteste; y que una medida de Gobierno es mala, si perjudica al bien común, aunque una minoría se considere beneficiada y aplauda.

Y nada más, señores procuradores; muchas gracias por vuestra atención.

El discurso del Presidente del Gobierno fue acogido con aplausos unánimes por los miembros de la Cámara, idénticas muestras de afecto que las dispensadas al Almirante don Luis Carrero Blanco al ocupar la tribuna de oradores.

ORDEN DEL DIA

A continuación se pasó al orden del día, concretamente a aquellos dictámenes objeto de aprobación por parte del pleno de la Cámara. El Secretario Primero de las Cortes, señor Romájar, dio lectura al dictamen de

«El Gobierno seguirá prestando decidida atención a la agricultura»

tosas inversiones en la década pasada haciendo posible el proceso de desarrollo. Sin embargo, puede afirmarse que ese capital de utilidad pública, acrecido durante la década del 60, no bastará para dar posibilidad y fluidez a las nuevas y muy distintas cifras de producción entre las que la economía española va acostumbrándose a vivir en este nuevo y esperanzador decenio de los años 70. El crecimiento de la urbanización, la búsqueda de un mayor equilibrio territorial, la movilidad de la población y la nueva e imperativa exigencia de preservar el medio ambiente, amortizando los costes sociales en que incurre el quehacer creador de la economía privada, requieren una mayor provisión de capital de general uso y aprovechamiento, cuyo carácter permisivo para el desarrollo de una economía pide su puntual y previsora anticipación por la mano diligente del sector público.

mejora de nuestra organización financiera y la adecuación de los mercados de dinero y capitales a las nuevas funciones que ellos reclama el crecimiento de las inversiones privadas y públicas. Por otra parte, es necesario proseguir la actualización vigorosa de nuestra administración tributaria y de nuestro sistema fiscal para dar al Estado capacidad, y a los funcionarios oportunidad de cumplir su misión de servicio con su plena realización personal. Y los españoles, que necesitan cada vez más una administración mejor, más eficaz y rentable, deben aportar la colaboración de su iniciativa y de su esfuerzo.

Además de las funciones productivas que acaban de enunciarse, la política de desarrollo económico del futuro deberá tratar de distribuir con equidad los frutos del progreso, integrando las distintas esferas de la sociedad en el proceso de desarrollo y evi-

soberanía y del acervo espiritual y de justicia que siempre ha sido una de las mayores aportaciones de España a la civilización. Y, como el mundo es como es y no como quisiéramos que fuera, en la defensa de nuestros intereses hay que actuar siempre con una gran dosis de realismo, teniendo en cuenta los acontecimientos de cada momento y considerando con prudencia su más lógica evolución, y, en este orden de ideas, deben ser muy tenidos en cuenta los planteamientos económicos que constituyen hoy día buena parte del contenido de las relaciones entre los pueblos.

En la primera declaración programática del Gobierno, se señalaron ya las siguientes directrices generales de sus propósitos en materia de política exterior:

1.— Mantenimiento de nuestra tradicional actitud en pro de la paz mundial y propósito de colaborar con cuantos esfuerzos

Se acelerará, en la medida de lo posible, la ejecución del Plan Nacional de Autopistas, para dotar a la nación de una red básica de comunicaciones interurbanas rápidas»

tando las diferencias interpersonales e interprovinciales de renta y de riqueza.

Sin duda el crecimiento espectacular que la economía española ha experimentado en la última década ha producido una eliminación de las situaciones de pobreza extrema dentro de la sociedad española con lo que el problema de la distribución de la renta ha perdido su antiguo y patético dramatismo. Hoy el nivel de la renta mínima se halla situado muy por encima de la percibida en otros tiempos que sólo distan del actual muy pocos años. Sin embargo, la dis-

honestos y leales se hagan en tal sentido.

2.— Mantenimiento de relaciones amistosas con todos los países, sobre la base del mutuo respeto, de la reciprocidad y de la no ingerencia en los asuntos internos de los estados.

3.— Fomento e incremento de los vínculos de todo orden con la gran comunidad de los pueblos iberoamericanos, con especial atención a la cooperación en el terreno del desarrollo económico social.

4.— Mantenimiento y reafirmación de los sentimientos hacia la nación portuguesa, con la que

tante campaña que llevan a cabo en contra de España determinados sectores del mundo europeo, movidos por pasiones y prejuicios, cuando no intereses inconfesables. Pero, también sabemos que todo intento serio de constituir una Europa unida y fuerte exige nuestra presencia y nuestro concurso, tarea del Gobierno será la de procurar eliminar, con paciente firmeza, incompreensiones y recelos, hasta llevar al ánimo de todos los hombres de buena voluntad de Europa la razón y las razones de nuestra patria.

La primera etapa de este proceso se ha desarrollado en el

LA SESION DE TARDE

MADRID, 20 (Pyresa).— A las cinco y diez de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia de D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos, con la defensa ante el pleno de una enmienda o voto particular al dictamen de minas, a cargo del procurador D. Salvador Serrats Urquiza.

La enmienda se refiere al art.

gusto yuste

Tabaco natural
¡Fenomenal!
Recio sabor
¡Tanto mejor!
¿Y pesetas qué tal?
¡8 en total!



8 Ptas.

G.T. Tabacalera hoy

«Siempre tendremos presente como norma, que una medida de Gobierno es buena si beneficia al bien común, aunque una minoría se sienta defraudada en sus aspiraciones y proteste»

Viene de la pág. 9

culo 62, en el que se fijan los plazos para las concesiones mineras de explotación, que hasta el momento habían sido otorgados sin límite en el tiempo, es decir, a perpetuidad.

Indicó el enmendante, Sr. Serrats Urquiza que el proyecto del Gobierno señalaba en su redacción el límite máximo de la concesión en 99 años y que la ponencia había modificado esta redacción, sin que enmienda alguna lo solicitara, fijando el plazo para la concesión en 30 años, prorrogables por la administración por otros dos periodos iguales. La petición concreta del Sr. Serrats Urquiza es que la concesión de explotación por un mínimo de 99 años se acomodara en el plazo a las exigencias de orden técnico, social y económico de los proyectos en aquella función de las circunstancias que concurren, conforme a las disposiciones reglamentarias.

A continuación ocupó la tribuna de oradores D. Juan Antonio Gómez Angulo, en nombre de la Comisión de Industria, para proceder a la defensa del dictamen. Dijo el Sr. Gómez Angulo que el objeto de este era el de definir un marco tal que pueda fomentar la investigación y el aprovechamiento de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos, cualesquiera que fuera su origen y estado físico; en el dictamen se vuelve al concepto tradicional de que todos los recursos son bienes de dominio público, cuya investigación y aprovechamiento podrá asumir el Estado directamente o ceder en la forma y condiciones que se establezcan.

La política que este dictamen permitirá definir es vital para el progreso, pues no solo debemos encontrar y desarrollar nuevas fuentes de materias primas, sino aprovechar racionalmente las ya conocidas y reestructurar el ciclo de sus productos finales. Ningún país puede permitirse el lujo de ignorar su riqueza geológica minera, por lo que debe promover las actividades conducentes a su investigación científica y técnica.

Describió a continuación las deliberaciones ocurridas en el seno de la comisión de industria y finalizó solicitando el voto del pleno para el dictamen emitido por la mencionada comisión.

Por último, en relación con este proyecto de ley, intervino el Ministro de Industria, D. José María López de Letona, quien comenzó diciendo que en los últimos decenios el mundo se ha planteado con carácter de máxima prioridad un problema que hasta ahora no se había hecho patente o del que no teníamos conciencia: el de asegurar a largo plazo un adecuado abastecimiento de materias primas, para atender a todas las necesidades y, fundamentalmente, las de la industria. Tras ofrecer diversos datos acerca de las reservas existentes, en muchos de los cuales se trasluce una visión pesimista de las disponibilidades, recordó el Sr. López de Letona que, contrariamente, una evaluación prudente de los metales contenidos en la corteza terrestre, hasta dos mil metros de profundidad, según un estudio solvente, conduce a cifras asombrosas. En esa capa superficial —añadió— hay reservas equivalentes a dos millones de años de consumo actual de cobre, a seis millones de años para el cinc, veinticinco para el estaño y el hierro, sesenta y cinco millones para la plata, cien millones en el caso del uranio, doscientos veinte en el cobalto y mil quinientos millones para el aluminio. La visión apocalíptica sobre el futuro contrasta con la opinión científica acerca de la superabundancia. Entre ambos extremos no existe un vacío, sino un puente que los une: los avances técnicos en todos los aspectos

desde la investigación minera hasta la metalurgia, sin olvidar la recuperación de los residuos sólidos, en definitiva, entre los factores que pueden impedir a la humanidad proseguir su actual ritmo de desarrollo no figura en los primeros lugares el problema de escasez de materias primas minerales, pero el desequilibrio entre oferta y demanda por zonas geográficas obliga a cada país a plantearse su propia estrategia al respecto, con el fin de asegurar a largo plazo un suministro regular y competitivo de dichas materias.

España —continuó el Sr. López de Letona— no podía ser una excepción a esta regla, pese a contar con un subsuelo rico y variado. Contamos con excedentes de mercurio, espatofluor, potasas y fosfatos, pero somos deficitarios en hierro, cobre, plomo, cinc y estaño. En 1960, un año muy señalado en el acontecer económico español, importamos minerales por valor de 1.180 millones de pesetas, pero exportamos casi el doble, de modo que, aun dentro de cifras modestas, obtuvimos un superávit de mil millones de pesetas. En 1972 ese superávit se convirtió en un déficit de más de 13.000 millones de pesetas, como consecuencia de haberse multiplicado por quince las importaciones en los doce años transcurridos. Para evitar que este deterioro de nuestros intercambios minerales se siga produciendo, es absolutamente indispensable efectuar un amplio esfuerzo de investigación, al que no puede permanecer ajeno el Estado. Puntos fundamentales de ese esfuerzo —según dijo el Ministro— son: intensificación de las exportaciones mineras en busca de nuevas reservas o de un mejor conocimiento de las existentes; mejora de las técnicas de extracción de forma que aumente el rendimiento de los yacimientos; investigación sobre las técnicas de tratamiento de minerales de baja ley y recuperación de los metales contenidos en los residuos sólidos. Todas estas acciones requieren la ayuda estatal. Cuando los recursos no existan en el país habrá que buscarlos en el exterior, pero con sujeción a unos planes bien meditados. El Sr. López de Letona insistió en dos ideas fundamentales: es preciso llegar a un conocimiento detallado y profundo de nuestros recursos mineros, para no desaprovechar ninguna oportunidad, y solo hemos de explotar aquellos yacimientos que tengan una clara viabilidad económica, admitiendo únicamente mínimas excepciones a algunos problemas con posibles e importantes consecuencias de orden social.

APORTACIONES

El Ministro recordó a continuación los antecedentes de nuestro ordenamiento legal minero, «ya que en base a sus errores y aciertos, se ha elaborado el presente proyecto, de gran extensión y complejidad, y que ha dado lugar al texto del dictamen, también muy complejo, pero de una calidad técnica extraordinaria». La ley se somete a la consideración de este pleno —añadió el Ministro sin apartarse de los principios básicos de la legislación vigente— aporta un conjunto amplio de novedades y perfeccionamientos. En primer lugar, se establece una mayor precisión acerca del objeto de la ley, indicando que lo constituye el régimen jurídico de la investigación y aprovechamiento de los yacimientos minerales y demás recursos geológicos, sin más excepción que los hidrocarburos y minerales radiactivos.

OBJETO DE OTRAS REGULACIONES

Se confirma en el proyecto la naturaleza jurídica de los recur-

sos mineros como bienes de dominio público, cuya investigación y aprovechamiento podrá asumir directamente el Estado o ceder en forma de concesión administrativa, quedando expresamente señalados sus límites en el mar territorial y plataforma continental correspondientes al suelo patrio. Otra de las aportaciones ha consistido en revisar la clasificación de las sustancias minerales, suprimiendo, por incorrección, las subdenominaciones «rocas» y «minerales». Los yacimientos minerales y demás recursos geológicos vuelven a ser clasificados en tres secciones.

Seguidamente, el Sr. López de Letona analizó las innovaciones más importantes del proyecto de ley.

«La ley de minas —dijo más adelante el Ministro de Industria— no va a resolver todos los problemas que va a plantearnos el abastecimiento de materias primas a una industria en plena expansión». Y añadió posteriormente que otro tema en el que la ley no podía entrar es en el de la recuperación de residuos sólidos, aspecto sobre el que la ley de Principios del Movimiento Nacional —El Estado procurará por todos los medios a su alcance salvaguardar y fomentar la prospección y explotación de las riquezas mineras—, dijo que el Gobierno, obediente a este mandato, consideraba llegado el momento para actualizar la Ley de Minas de 1944, «que ha sido, repito pieza importante de nuestra política minera». Expresó su admiración y gratitud a los componentes de la Comisión de Industria y a los enmendantes, que han trabajado asiduamente durante más de dos meses y medio, y elogió la cantidad y calidad de la tarea legislativa desarrollada, que ha modificado profundamente el texto enviado por el Gobierno y ofrece hoy un dictamen del que podemos sentirnos —dijo— legítimamente orgullosos. «Creo —terminó— que el pleno de la Cámara se pronunciará en sentido positivo, consciente de que la colaboración entre el Gobierno y las Cortes, que ha sido amplia y estrecha, se ha traducido en un texto legal de una gran perfección técnica y con profundo contenido político. La Ley de Minas de 1973 será desde ahora un ejemplo destacado del buen hacer de nuestro legislativo y del firme avance de nuestro desarrollo institucional».

APROBADA LEY DE MINAS

Finalizada la intervención del Ministro de Industria, se sometió a votación la enmienda defendida por D. Salvador Serrats, que fue rechazada por 229 votos, 57 a favor y 8 abstenciones, el dictamen que había sido presentado ante el pleno por el procurador, Sr. Gómez Angulo, obtuvo, en cambio la aprobación mayoritaria, con tan solo siete votos en contra y cuatro abstenciones.

A continuación intervino el procurador D. Marcelo Fernández Nieto, en nombre de la Comisión de Justicia, para presentar ante el pleno el dictamen sobre la reforma de los títulos segundo y tercero del libro primero del código de comercio.

El Sr. Fernández Nieto expuso en líneas generales las razones de la reforma del código de comercio, exigida por la necesidad de adecuar el vigente código a la actividad mercantil hoy tan en auge y donde se aplican nuevas técnicas, en materia de contabilidad. Destacó las principales innovaciones del proyecto en materia de legislación mercantil y contabilidad de los comerciantes. Señaló como novedad la inscripción obligatoria de las aeronaves y de tipos de pseudo-comunitarios o societarios atípicos, todo ello en garantía del interés de terceros.

En materia de libros de comercio dedicó especial atención a su legalización, que continuará bajo la exclusiva competencia de los órganos de la justicia municipal y al sistema de hojas sueltas para encuadernarlas y constituir los libros que luego habrán de ser legalizados.

Se refirió con posterioridad a la entrega o reconocimiento general de la contabilidad, exhibición de documentos contables, control de la contabilidad, etcétera.

rarse los censores jurados de cuentas, mediante una estructuración del actual instituto.

El dictamen que había sido defendido por el Sr. Fernández Nieto, puesto a votación, fue aprobado con la oposición de dieciocho procuradores y la abstención de otros dos.

A continuación, hizo uso de la palabra el procurador Sr. Junco Miralles, para presentar ante el pleno, en nombre de la comisión de obras públicas, el dictamen sobre transformación de concesiones de trolebuses en otras equivalentes de autobuses. El Sr. Junco Miralles señaló que el proyecto de ley de transformación de concesiones de trolebuses en autobuses, si bien es corto el artículo que tiene, no obstante, un profundo significado dentro del ámbito del transporte terrestre. Con el que se pone fin a un periodo de más de treinta años en el que esta importantísima actividad, tan vital para la economía nacional, ha sufrido una profunda y espectacular evolución.

El dictamen de transformación de concesiones de trolebuses en otras de autobuses fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente, se pasó al punto segundo del orden del día del pleno, consistente en dar cuenta a la cámara de aquellos dictámenes que en su día fueron aprobados por la comisión correspondiente. Once de estos dictámenes corresponden a otros tantos convenios o acuerdos internacionales, dos a la comisión de defensa nacional, cinco a la comisión de presupuestos y uno a cada uno de los Ministerios de Hacienda y Gobernación.

Por último se dio cuenta al pleno de la cámara del decreto ley de 5 de abril de 1973, por el que se prohíbe temporalmente el alumbramiento de aguas subterráneas en determinadas zonas de la provincia de Almería.

A las siete y cuarenta minutos de la tarde, el Presidente de las Cortes, D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos, deseó unas felices vacaciones a los procuradores y levantó la sesión plenaria que había comenzado a las doce del mediodía.

DISCOTECA KALYMNOS CLUB



ACTUACION DE JAIRO

PRECIO 200 PTAS. INCLUIDA 1ª CONSUMICION

ALCOCEBER, Castellón

URBANIZACION LAS FUENTES

EJE

Langostinos calidad... PESCANOVA! (y ahora, nuevo envase de 500 gr.)

Por su calidad, su exquisito sabor, la frescura y riqueza de su carne... Langostinos PESCANOVA son excepcionales.



Ultracongelados a bordo, inmediatamente después de su captura, y avalados por la calidad PESCANOVA desde el barco hasta el ama de casa.

Existen quince tipos distintos de todos los tamaños y precios y a todos los niveles económicos

Pruebe hoy mismo langostinos PESCANOVA.

Los hallará en su proveedor habitual, en envases "familiar" de 1 kg. o "detalle" de 500 grs.



PESCANOVA

Agencia PESCANOVA

CASTELLON

TELEFONO: 22 50 50



ADEMAS, BRINDAMOS A USTED MAS DE 100 ESPECIALIDADES DISTINTAS ULTRACONGELADAS

Perito Industrial Electricista PRECISA

Empresa de Instalaciones Eléctricas radicada en Almazora. Preferible con experiencia

Interesados diríjase por escrito a la calle Santo Cristo, 61. ALMAZORA (Ref. Oficina de Colocación núm. 2.161).

PYRESA POR DONDE PAPILLON DICE QUE ANDUVO

El estofado de Morrocoy adobado con leche de coco es un manjar delicado al que no envidia el vino de Málaga que el Padre Yañez aporta

— IV —

Por Angel Alcázar de Velasco
(Enviado especial de PYRESA)

—Por favor Nelson; vuele usted sobre la Penitenciaría El Dorado lo más rasante posible.— le decimos cuando nos aproximamos al aeropuerto del penal. —Está prohibido sobrevolar este territorio, don Angel. —No importa; démos una o dos pasadas— le digo con vistas a la comprobación del plano que me han dado.

Nelson es el piloto de la MAC-12, Avioneta con la que estoy viendo, desde el aire, todo el país venezolano. Nelson sabe a pies juntillas las zonas sobre las que por lo que sea no está permitido volar. Pero tengo la seguridad de que nadie le va a amonestar por mi causa. Quiero ver qué hay de cierto en la afirmación papillonésca de que «En mitad del río hay una isla y un verdadero campo de concentración, es el presidio venezolano» (Pag. 573) No. El Dorado, el penal de El Dorado no está en una isla. Es precisamente en la herradura de un recodo del río Cuyuni —y no el Caroni como Papillón lo llama— donde se asienta la colonia penitenciaria a la que ya estamos viendo moteada de los uniformes penales. Desde el espacio, los reclusos parecen lucier-

nagas diurnas. Nelson se dispone a tomar tierra y lo hace sin control facultativo que nos oriente. Ya en tierra el calor nos aturde e impide el movimiento hasta en las ideas. Estoy en plena selva guayamaca en la que a mi anfitrión y sus acompañantes también parece que el calor les afecta lo suyo, porque sudan...

EL DORADO, PUEBLO RESIDENCIA DE GUARDIANES Y LIBERTOS

En la Casa del Director —que está en el pueblo y no en el penal se siente el extraño frescor de casa colonial. (todas las casas coloniales a lo largo y ancho del trópico, tiene un misterioso frescor y olor a champiñón impalpable; algo remotamente penetrante).

El agua de coco con la que la esposa del Director, don Miguel Resplandor Valderrey —joven, menuda y contenta— nos está obsequiando tiene acento prometedor de esperanza; Es el lentivo natural del fruto que medio nos explica algo de lo que hasta ahora era incomprendible a nuestra idiosincrasia el que en la selva haya habitantes. Sobre el sacri-

ficio del calor —calor con peso en el quemar— está el placer de los sedantes naturales del paraíso. Vale la pena soportar el clima para bebernos este coco que en Caracas Madrid o Buenos Aires, sabiendo igual nos sabría a menos.

—Señor Director, ¿qué hay de verdad en todo esto? —le preguntamos mostrándole el capítulo «decimotercer cuaderno» en el que Papillón dedica al establecimiento de su Dirección los peores epítetos de su repertorio.

—Lo que de verdad haya, si hay alguna, no lo se —nos contesta— porque yo no estaba en El Dorado cuando Papillón dice que estuvo. Por otra parte, aquí ninguna constancia oficial existe de aquella estancia. Tampoco queda nada de quienes entonces estaban.

—Pero en los archivos domésticos de esta casa, ¿no tienen el debido expediente de cada uno de los que han desfilado por sus pasos?

El Director me ataja con el argumento de lo que esto era antes de lo que ahora es.

—No olvide que nos referimos a época pretérita y que hasta el año 50 en Venezuela no hubo Ministerio de Justicia. Hasta entonces el sistema penitenciario dependió del Ministerio de Relaciones Exteriores quien encomendaba la custodia al Ejército. Aquellos archivos desaparecieron. Me pregunta el señor Godoy, administrador, que es quien más tiempo lleva aquí.

—Por favor, señor Godoy, ¿estaba usted aquí mientras Papillón cumplió condena?

—No. —¿Y qué supo de él posteriormente?

—Nada. Lo que sí puedo afirmarle es que si lo que ese señor dice (Papillón), ocurrió alguna vez, hoy día a ningún funcionario de Prisiones nos cabe en la cabeza que sucediese.

—Podrá usted comprobarlo— nos dice el Director y agrega—

Confío en que usted, que no ha dudado en dejar el confort caraqueño viniendo hasta aquí, se molestará en comprobar lo que le estoy diciendo. Las puertas se las tengo abiertas. Está usted autorizado para entrar en el penal, andar por él, e inquirir en los reclusos lo que estime más óptimo a su información.

—Tengo entendido que alguno de los licenciados, para ahorrarse el inconveniente del tener que decir el porque de haber estado en este presidio, se quedan aquí mismo a vivir, ¿no quedará alguno de aquellos viviendo en el pueblo?

—No lo sé, pero lo averiguaremos.

—No; nadie hay —contesta el padre Yañez, gallego y franciscano con más conocimiento de estos lares que cualquiera de los presentes.

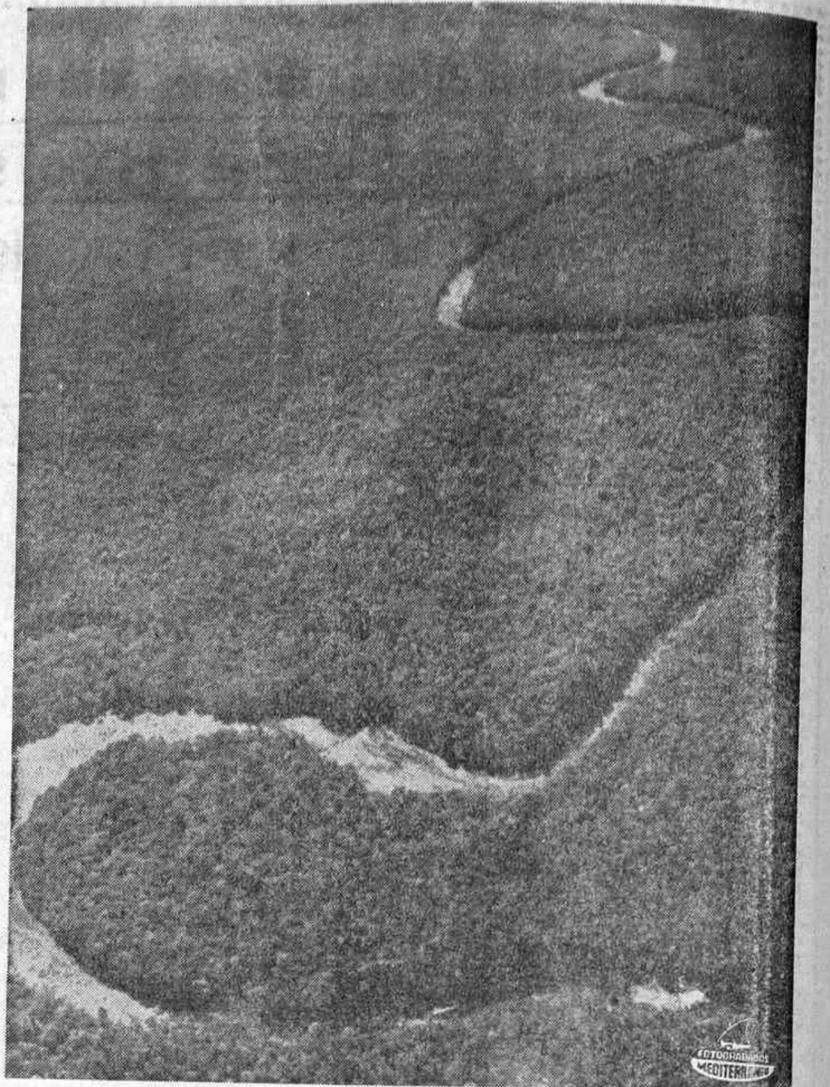
Como está claro que no hay testimonio que ofrecirme y la voluntad para ayudarme en mis propósitos es grande tengo que renunciar a la fotocopia y remitir a las declaraciones de quienes dentro y fuera del penal se mueven. Penal en el que vamos a escudriñar hasta el último de sus rincones.

EL ESTOFADO DE MORROCOY CON LECHE DE COCO ES FRANCAMENTE UN MANJAR DELICADO Y EL VINO DEL PADRE YANEZ NO LE ANDA A LA ZAGA

De amarillo butano, el condeñado que de criado hace, le dice al Director no se que cosa al oído y este asiente. Después dirigiéndose concretamente a mí dice:

—Creo que antes de comenzar la visita al Penal y puesto que ya son las doce y la comida a punto debemos almorzar para descansar algo después. Son éstas las horas de calor más aplastante.

La mesa es amplia pero menos que el riquísimo olor desprendi-



El Río Cuyuni en herradura custodia del penal «El Dorado» como desde el aire lo vio nuestro enviado especial, Alcázar de Velasco. — (Foto Pyresa).

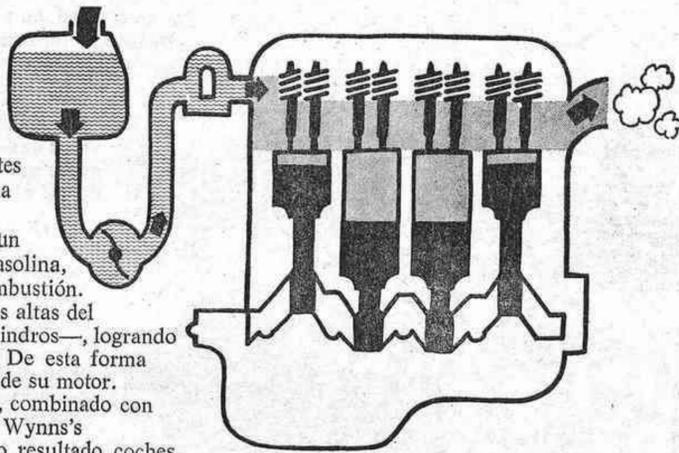
RETROEXCAVADORAS DE OCASION
OFERTA ESPECIAL
DIFERENTES MARCAS Y MODELOS EN PERFECTO ESTADO Y CON LA «GARANTIA» de

Finanzauto Y SERVICIOS, S. A.

Ventas y Exposición en Ctra. de Madrid Km. 345 CUART DE POBLET (Valencia). Telf. 791900.

Lo que For Gas puede hacer por su coche.

A través de la gasolina.



For Gas es otro producto de la gama Wynn's que se sirve de la gasolina para llegar a las partes más inaccesibles de todo el sistema de carburación-combustión. Sus componentes químicos producen un atomizado más uniforme de la gasolina, lo que proporciona una mejor combustión. Mejora el rendimiento de las partes altas del motor —carburador, válvulas y cilindros—, logrando un trabajo más cómodo y suave. De esta forma aumenta la duración y la potencia de su motor. El empleo de For Gas, de Wynn's, combinado con el uso simultáneo de los productos Wynn's para el agua y el aceite, da como resultado coches jóvenes, a pesar de su uso. Fuertes y silenciosos. Coches que han eliminado la posibilidad de un número importante de averías en el motor. Coches que consumen lo justo de aceite y de gasolina y que obtienen de ésta toda su potencia. Coches limpios por dentro. Y por fuera, ya que apenas producen humos de escape. Coches con más vida.

¿Cree usted que sólo son palabras? Wynn's sabe que es verdad. Por eso Wynn's, es la única marca que tiene establecido un programa de garantía para coches usados y de ocasión, por 12.000 km. o seis meses. Y se lo garantiza por escrito.

¿Convencido ahora?

Utilice For Gas. Un bote es suficiente para 2.000 km.

Pida For Gas, de Wynn's, la próxima vez que pase por su estación de servicio, su taller o su tienda de repuestos habitual. Su motor se lo agradecerá.

Wynn's se usa en 72 países.



Wynn's da más vida a su motor.

For Gas es uno de los trece productos de la Wynn Oil Company. Para cada necesidad del automóvil.

do del condimento para mi exótico de la cruz a la raya. Se trata de morrocoy estofado con leche de coco. El morrocoy es una tortuga de secado propia de estas tierras suramericanas. Es el camello de los reptiles tortugáceos por tumor el caparazón córbico, en forma de cúpula. Los hay hasta de diez kilos o más. La leyenda culinaria acerca de su exquisitez lo sitúa en manjar de primera fila. Debe ser así y... lo es. Lo es como el vino de Málaga que el inefable padre Yañez aporta.

Entre bocado y bocado me explican el anfitrión y sus huéspedes el porque de no saber nada sobre la estancia de Papillón.

—Tampoco sabemos de ningún otro condenado sin especial haber en su conducta por el que se le deba memorizar. Si el Papillón ese no hubiera escrito el libro ¿por qué y para qué le sfamos a tener en cuenta— nos está diciendo el señor Godoy.

—Tantos y tantos pasaron por el tamiz de esta casa sin que su noticia nos importe. En cambio Gastón Durán estará siempre en nuestro recuerdo.

Tampoco falta en el mío.

—Sí. De ese recluso hace relato Papillón porque según dice, aque lla fuga le acarreó inconvenientes.

—No es posible. Aquello sucedió tres años después de cuando el francés dice que estuvo aquí. Fue tan sonado que no hay lugar a error. Le mostraré el expediente de Gastón. Pero antes acábese el morrocoy que un buen café nos espera.

AUTO-GARAGE

Comunica a sus clientes y favorecedores que de acuerdo con las disposiciones oficiales permanecerán cerrados sus Talleres y Servicios del 23 de julio al 5 de agosto ambos inclusive, motivado por vacaciones de su personal.

¿LE QUEDA ALGO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA?

NO SE LA GASTE TODA, AMIGO NUESTRO.

RESERVE 25 PESETAS DE NADA Y ADQUIERA EN EL PRIMER QUIOSCO, EL EXTRA VERANIEGO DE

7 FECHAS

¡Qué calor...! El modo de refrescarse es embebiéndose en la lectura de nuestras 132 páginas, impresas en nítido huecograbado. Una ducha de diversión, entretenimiento, alegría, curiosidad y conocimiento de cosas importantes, extrañas o curiosas.

Mucha risa, mucho optimismo y grandes oportunidades de «romperse» agradablemente la cabeza resolviendo enigmas, crucigramas, dagramas y pasatiempos.

Y luego, los chistes ¡por centenares! Fruto del lápiz de nuestros mejores dibujantes y de los categorizados del extranjero.

META EN SU MALETA EL NUMERO EXTRA DE

7 FECHAS

Y VIVIRA SU MEJOR VERANEO.

- Con esta baraja de reportajes:
 - «Hijas de mi vida!»: Contemple a nuestras guapas, conteste a nuestras preguntas y le diremos del pie que cojea...
 - «Después del milagro»: Los supervivientes de la tragedia de los Andes se han incorporado a la vida normal y ahora, pasado el tiempo, resumen sus experiencias.
 - «Azorín, los cien años de un periodista»: Cómo el maestro del estilo se hizo en los periódicos y realizó en ellos toda clase de trabajos profesionales.
 - «El montañismo y su historia. Del Everest al «Picu»: ¿Sabía usted que los españoles fueron los pioneros de la escalada?
 - «¿A qué juegan las mujeres?»: Los juegos de damas existentes desde que el mundo es mundo.
 - «Así se canta, así se vive»: Un grupo musical por dentro, historia y alegrías de los juveniles héroes de la canción.
 - Navalcarnero, un pueblo que recuerda el pasado y vive el presente.
 - Marino Amaya y sus esculturas monumentales.
 - Cuando la hija de Lana Turner mató al «gangster» Stompanato en defensa de sus madre, a la que intentaba estrangular.
- TODO ESTO Y MUCHAS COSAS MAS EN EL EXTRA DE VERANO DE 7 FECHAS
ESTÁ A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS DE ESPAÑA
¿Y SOLO CUESTA CINCO DURITOS DE NADA!
APRESURESE A ADQUIRIRLO ANTES DE QUE SE AGOTE.

PLAZA DE TOROS DE VINAROS

EMPRESA: AGUILAR CORCUERA

HOY, SABADO, DIA 21

A LAS 5'45 TARDE

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

6 magnificos toros de la ganadería de los Sres. RODRIGUEZ PACHECO HERMANOS, para los famosos matadores:

Sebastián PALOMO LINARES
José Mari MANZANARES y
Pedro Moya NIÑO DE LA CAPEA

Taquillas en Castellón: Estanco frente Correos. Vinaroz: Taquillas Plaza de Toros. Viajes Tirado, S. A. - Teléfono 213278 organiza autocares para esta corrida.

Una solución española

EL Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento, señor Fernández-Miranda, señalaba que «pretender que la representatividad, pretender que el pueblo español, para lograr su propio destino, tiene que copiar mecánicamente una serie de soluciones que pueden ser óptimas para otros pueblos, pero que se han demostrado catastróficas para el nuestro, es intentar hacer que dejemos de ser lo que somos; que perdamos el paso firme de estos años para no ser que aventuras que no se a quien pueden servir».

Es claro que la representatividad política que ofrece el Sistema instituido por el Movimiento arranca de fuentes notablemente populares, y que está inscrita en lo más auténtico de la idiosincrasia del pueblo español. La representatividad que emana de los estamentos familiares y sindicales, de las zonas de la Administración Local, de los Colegios profesionales, etc., supone ciertamente una interpretación de la democracia bastante más útil y sincera que la que pueden ofrecer los partidarios del banderizo y disgregador sistema de los partidos políticos.

A través de la democracia orgánica hoy vigente en el país se ha conseguido establecer unas plataformas de orden y libertad ciudadanas, donde quedan tan asegurados los derechos individuales como el respeto a la autoridad que emana del Poder. A través de la democracia orgánica hoy vigente en el país se ha conseguido establecer unas plataformas de orden y libertad ciudadanas, donde quedan tan asegurados los derechos individuales como el respeto a la autoridad que emana del Poder. A través de la democracia orgánica hoy vigente en el país se ha conseguido establecer unas plataformas de orden y libertad ciudadanas, donde quedan tan asegurados los derechos individuales como el respeto a la autoridad que emana del Poder.

LOS PRECIOS AGRARIOS

EN su reunión del pasado junio, la Junta de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, después de los intensos estudios realizados por su gabinete técnico, acordó solicitar un aumento de precios de productos agrícolas como el trigo, el maíz y el arroz. Algunos contemplaron con escepticismo esta pretensión. Sin embargo, el Gobierno aprobó la regulación de la campaña de carne de vacuno, ovino y porcino, con la finalidad de obtener el mayor volumen de ellas, dentro de las previsiones del III Plan de Desarrollo. En cuanto a los precios, fueron revisados en todos sus niveles y se estableció un complemento transitorio en la carne de porcino. Era natural, por su estrecha dependencia de los pleques, composites y la anormal situación de estos. También se pretendió con ello la formación de reservas para hacer frente a campañas irregulares o situaciones anómalas, o especulativas. Asimismo, se señalaron por primera vez, precios indicativos y de intervención superior para el arroz, además del de garantía, como existen para otros productos. A parte de establecer precios derivados, para las distintas zonas arroceras, con el fin de favorecer las normales corrientes comerciales.

Por añadidura, se ha regulado la producción y comercialización de los productos agrícolas, estableciéndose para los huevos y sus derivados, tres categorías de calidad y para las dos primeras, ocho clases de peso. Los precios se fijan también en una escala, de acuerdo con estas condiciones. Muy moderada, justo es decirlo, puesto que en unos casos se suben dos pesetas y en otros, cinco por kilo. Esto es corolario de los precios internacionales. Norteamérica ha embargado las exportaciones de haba de soja. La esperanza está puesta en septiembre, para cuando llegue la nueva cosecha, que se presenta lo suficientemente buena, como para paliar las anomalías que se observan ahora. España es el cuarto país importador de Norteamérica y la escasez de piensos viene colocándolo en situación muy difícil a las industrias avícolas. Se hizo frente con subvenciones; pero no bastaban. Por tanto, hay que aceptar como necesario el hecho que comentamos.

Ahora bien; lo que tiene que entrar en juego, es un mecanismo que fije rigidamente los márgenes comerciales de los detallistas y vele porque se atengan a ellos. Hay que evitar que con el pretexto de la subida, se eleven en forma anormal, las cantidades que ha de pagar el consumidor. En otras ocasiones, así ha sucedido. Se pretendía culpar a los labradores del encarecimiento de la cesta de la compra, cuando la incidencia de los precios agrícolas en ella, era mínima. Así por ejemplo, si el precio máximo del arroz se fija en 925 pesetas, —y los arroceros protestaron, porque no les cubre los costos— será cosa de averiguar quien se lleva las veintidós setenta y cinco restantes que se están percibiendo por algunas clases de este artículo. En diversas ocasiones y para dejar las cosas en su sitio, aclaró el Presidente Nacional de la Hermandad, que no se puede protestar por las subidas ligeras en los productos agrícolas, mientras estos lleguen a quien ha de consumirlos, a precios tres veces mayores. O por el arroz, cuyo consumo medio por español es de seis kilos al año. Mombiedro de la Torre tiene razón. El fallo está sin duda en los canales comerciales, en el exorbitado lucro de uno cuantos desaprensivos.

El Ministerio de Comercio había encontrado normal la subida que ahora se efectúa y hacía ya tiempo que lo había anunciado su titular. Allende es partidario de aumentar la diferencia entre lo que paga el consumidor y lo que recibe el campesino. En esa dirección, o sea, por dentro, es preciso trabajar, para que quien realice el esfuerzo no gane poco y el cliente que consume, no pague demasiado. A este, claro es, no le importa como se distribuye el dinero que abona. Al productor agrícola, sí. Parece legítimo que como él es la fuente y el origen, aspire a llevarse la mejor parte.

Lo que el español gasta en comer, supone el veinticinco por ciento de su presupuesto mensual. No se comprende como los pequeños aumentos puedan influir en grado sumo sobre el índice general del aumento de la vida. La clave puede estar en que tenemos el coste de comercialización más alto del mundo desarrollado. La Hermandad Nacional reclamaba justamente lo que se le concede. Como viene también pidiendo con buen sentido, que el FORPA formule reglamentos por sectores agrícolas y fije las bases de producción y mercado, en forma parecida a las que rigen en la Comunidad Económica Europea, con el complemento de que los interesados negocien con la Administración la determinación de los precios. Sin ningún obstáculo a que colaboren o estén presentes las asociaciones de consumidores. Así sabrán la verdad plena. A la Hermandad no le asustan las cartas boca arriba.

PRECISAMOS

MECANICOS Y ELECTRICISTA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL. Diríjanse a TERRABE, S.A. calle Joaquín Ferrandis, 54. BECHI. Ref. Oficina Colocación número 2.180.

Compañía Hispano Portuguesa

DESEA ENTRAR EN CONTACTO CON ALMACENISTAS O REPRESENTANTES DE MARMÓLES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES ESPAÑOLAS PARA POSIBLE EXCLUSIVA DE VENTAS EN CAPITAL Y PROVINCIAS. INTERESADOS DIRÍJANSE AL APARTADO NUMERO 300 DE BADAJOZ DANDO REFERENCIAS.

ESPAÑA Y PARAGUAY: NUEVAS VIAS DE COOPERACION

LA visita oficial a España del Presidente de la fraterna República de Paraguay y de varios ministros de su Gobierno, excede en su verdadera significación del simple formalismo protocolario y amistoso para insertarse en un marco de valores mucho más profundos. El clima de cooperación, de entendimiento y de ejemplar identificación que caracteriza las relaciones hispano-paraguayas, especialmente en los dos últimos decenios, no sólo indica el enorme haz de posibilidades que la comunidad de sangre, idioma, cultura y religión ofrece ante el futuro al bloque de países hispánicos, sino que expone además el contenido de una valiosa y medélica contribución a la paz. La hispanidad ya no es, afortunadamente, un concepto vago, ensañador y retórico, y se manifiesta por el contrario como eje impulsor de avances y realidades positivas entre las naciones de una misma estirpe y raíz, fiel en definitiva a la dinámica del tiempo nuevo, a los impulsos y necesidades del progreso en la mutua colaboración, la justicia y la libertad.

El Presidente Stroessner ha venido a España con ese bagaje de sentimientos filiales, de admiración y respeto que suele acompañar a nuestros hermanos de América cuando visitan la que sin tópicos puede llamarse madre patria; pero también, con el deseo de que esta visita sirva para abrir nuevas vías a una cooperación entre ambas naciones cuyos resultados en el ámbito económico, comercial, cultural y social son francamente satisfactorios. Cabe esperar por ello, como señaló el Jefe del Estado en la cena de gala ofrecida al General Stroessner, que de estos días logos habrán de brotar acuerdos concretos y, sobre todo, un clima común capaz de fortalecer grandemente la cordial y fraterna amistad hispano-paraguaya. Porque si es cierto que nos ligan ya no menos de veint...

te Convenios de índole muy variada, sociales, turísticos, culturales, técnicos, laborales y económicos, las perspectivas son mucho mayores y puede decirse que «no hemos hecho más que empezar y tenemos el deber de hallar nuevas fórmulas de cooperación, y es indudable que las hallaremos». Así, como siempre en el pasado, España está y estará junto al Paraguay. Ayer, para cooperar en la modernización de la flota mercante paraguaya, en el impulso del comercio exterior y en otras realidades económicas de gran trascendencia, y en el futuro inmediato, con la ayuda técnica y financiera a un ambicioso proyecto de obra pública como es el desarrollo de la región cruzada por el anchuroso río Chaco.

Son realidades, hechos concretos que expresan un talento de efectiva hermandad entre España y los pueblos de América, pruebas de acercamiento espiritual, como señaló en su discurso el Presidente Stroessner, y de comunes afanes constructivos en los que «destaca también la semejanza que ofrece el progreso encarado en nuestras dos naciones mediante el respaldo y el concurso de la paz». La España de nuestro tiempo, la España que debe al Régimen del Caudillo más de treinta años de paz y desarrollo en orden y justicia social constituye para las naciones de nuestra misma estirpe ejemplo de una estabilidad y avance por los que se afanan cada día. «Siendo la pasión de vuestra vida la grandeza de España, afirmó en su emotivo discurso de agradecimiento el Presidente de Paraguay, a ella os consagrateis desde hace más de treinta y cinco años, con el patriotismo de los que saben amar la tierra donde nacieron, con la austeridad del soldado y con la clara visión y sagacidad del estadista que construye el progreso de su nación bajo el signo del orden y la justicia».

CEMENTO FELIPE FUSTER, S. A.

Se complace en participarles que tenemos situado en los puertos de Valencia y Gandía dos cargamentos de cemento, que se está entregando sin ninguna dificultad.

Para pedido e informes dirigirse a nuestra Delegación en Castellón, Juan de Austria, 26. Teléfonos 22-23-26 y 22-19-48.

Teléfonos de MEDITERRANEO 22 00 60 22 00 56

Finanzauto Y SERVICIOS, S. A.

Para División Maquinaria Industrial DESEA CUBRIR PUESTO DE VENDEDOR

EXIGIMOS EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS, BUENA CULTURA, FACILIDAD DE TRATO TODO NIVEL Y VEHICULO PROPIO

OFRECEMOS SUELDO FIJO, SEGUROS SOCIALES, SEGUROS COLECTIVOS DE EMPRESA, IMPORTANTES COMISIONES, DIETAS, DESPLAZAMIENTOS, GRANDES POSIBILIDADES DE PROMOCION INMEDIATA, EXCELENTE AMBIENTE DE TRABAJO, PRESTIGIO DE PRODUCTO, etc.

SOLO SI ESTA SEGURO DE REUNIR LAS CONDICIONES EXIGIDAS, ESCRIBANOS A JEFATURA DE VENTAS. APARTADO 235 (CASTELLON DE LA PLANA). — (ABSOLUTA RESERVA).

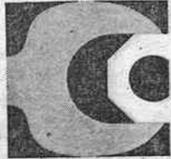
(Ref. O. C. 1.939)



Viajamos con Vd.

Cualquiera que sea su ruta de vacaciones, cualquiera que sea la marca de su coche, 250 coches-taller SEAT estarán a su servicio para atender las posibles emergencias de su automóvil. Para que Vd. pueda viajar, tranquilamente, durante sus vacaciones, 250 coches-taller SEAT que le ofrecerán asistencia técnica en carretera,

desde el 25 de julio al 3 de septiembre. Donde quiera que Vd. se encuentre, un coche-taller SEAT estará cerca de Vd. Solicite, en cualquier SERVICIO OFICIAL SEAT, el folleto de recorridos y puntos de estacionamiento de los 250 coches-taller SEAT.



CUALQUIERA QUE SEA SU COCHE, ESTE SIMBOLO LE OFRECE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SEAT EN SU RUTA DE VACACIONES.

SEAT
Asistencia técnica

PREMIO AL TRAJE



ATENAS. — «Miss España», la señorita Rocío Martín Madrigal, con el premio alcanzado por lucir el más bello traje nacional. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIP)

JORNADA SIN VARIACIONES

MADRID, 20 (Pyresa).—Tal como era de esperar al observar las características del mercado, no se ha producido ninguna reacción positiva después del brusco viraje de la jornada anterior. Se ha desarrollado esta sesión con el mismo cansancio y escaso público de la precedente, con una demanda débil muy lejos de poder absorber la gran cantidad de papel a la venta y un negocio muy escaso que no permite sacar cambio a muchos valores.

El tablero, fiel espejo del anterior, nos muestra un sector bancario muy apagado con fuertes realizaciones, importantes bajas y muchas publicaciones de dinero sin operar por falta de demanda.

El grupo eléctrico presenta el mismo equilibrio de la jornada anterior, con bajas oscilando entre 3 y 9 enteros, algunos espacios en blanco y con un solo signo positivo el entero que gana en esta sesión Eléctricas reunidas.

El resto del mercado, salvo algún valor aislado (Cristalerías Españolas y Energías y algunos que repiten cambio) cotiza por debajo de sus precedentes observándose la baja acusada por el negocio en los espacios en blanco que se observan en el tablero.

Los cupones cotizan también a la baja con unas pérdidas considerables en los derechos del B. I. de Cataluña y el B. del Noroeste, que pierden 23 y 70 pesetas, respectivamente.

COTIZACIONES

VALORES
 Banco Valencia, 1401 din.
 Banco Bilbao, 1225.
 Banco Central, 1280.
 Banesto, 874.
 Banco Fomento, 1133.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Banco Hispano, 865.
 Banco Popular, 1025.
 Banco Rural, 775.
 Banco Urquijo, 907.
 Banco Vizcaya, 923.
 E. Reunidas Z., 145.
 Fecsa 5.000, 243.
 Fecsa 1.000, 242.
 Fenosa, 164.
 Hidrola, 255.
 Iberduero, 331.
 Sevillana, 263.
 Unión Eléctrica, 250.
 El Águila, 234.
 G. Azucarera, 160.
 Cementos Alba, 1.000, 428.
 Cristalería E., 1.000, 974.
 Dragados, 985.
 Valdehormos, 352.
 Ceisa, 232.
 Inm. Metro, 385.
 Inm. Urbis, 388.
 Suma, 1.581'28.
 Cartisa, 547.
 Fibansa, 1164.
 Popularinsa, 750.
 Duro Felguera, 152.
 Ponferrada, 180.
 Campsa, 432.
 Cros, 260.
 E. I. Aragonesas, 205'50.
 Explosivos R. T., 390.
 E. Petróleos, 483.
 Altos Hornos, 253.
 Auxiliar F. C., 129.
 Telefónica, 421.
 Metro Madrid, 230'25.
 C.I.C., 543.
 Sarrió, 220.

Snlace, 155.
DERECHOS
 Banesto, 830.
 Bco. Ibérico, 895.
 (Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón)
EL MERCADO DE DIVISAS

MADRID, 20 (Cifra).—La sesión de hoy del mercado de divisas de Madrid se ha caracterizado por un nuevo avance de la peseta, que gana posiciones con respecto a todas las monedas.

Los cambios fijados al término de la misma sitúan al dólar U.S.A. en 56.810 (compra), lo que supone una baja de 1.721 para esta moneda en las dos últimas sesiones.

Las cotizaciones oficiales del 20 de julio son las siguientes: dólar U.S.A., 56.810 (compra) y 56.990 (venta); dólar canadiense, 56.215 y 57.052; franco francés, 13,944 y 14.005; libra esterlina, 143,840 y 144,528; franco suizo, 20,052 y 20,752; 100 francos belgas, 160,028 y 160,988; marco alemán, 24,450 y 24,580; 100 liras italiana, 9,773 y 9,821; florín holandés, 22,049 y 22,162; corona sueca, 14,058 y 14,137; corona danesa, 10,763 y 10,818; marco finlandés, 15,490 y 15,581; 100 cheques austríacos, 332,611 y 335,630; 100 escudos portugueses, 254,753 y 257,873; 100 yens japoneses, 21,405 y 21,513.

IMAGENES DEL TIEMPO

Un tiburón interrumpió la travesía

El nadador Granham McIntyre vio interrumpido su intento de atravesar a nado el Canal de la Mancha al tropezarse con un tiburón.

«En mis 21 años de experiencia en la travesía del Canal», ha señalado el patrón del barco que escoltaba a McIntyre, «no había sucedido nada parecido». Tampoco había visto nunca a un nadador abordar un barco tan aprisa, ha añadido.

AUN SEGUIAN LAS LUCES DE NAVIDAD

«Se pierde el espíritu de Navidad si se mantienen todo el año», ha manifestado Frank D. Vari, Presidente del Consejo de la Ciudad de Wilmington (USA) en un acto en el que el Consejo acordó apagar las luces de colores que, desde el pasado mes de diciembre, podían verse en los árboles de un parque de la localidad.

Los maestros roban el material escolar

Bernard Goodfellow, de 57 años y su esposa Audrey, ambos maestros en una escuela de Chelmsford (Essex), roban sistemáticamente el material escolar, obligando a sus 260 alumnos a usar, en cambio material usado.

La Policía necesitó dos camionetas para transportar todos los objetos sustraidos en la escuela por los Goodfellow: Lápidas, cuadernos, libros y hasta la leche de los desayunos de los escolares. La venta de estos objetos permitía que el matrimonio viviese una vida superior a la que correspondía a sus ganancias. Cada uno de ellos ha sido sentenciado a 18 meses de prisión.

FALLECIO AL VER MUERTAS A SUS ABEJAS

Cuando Jim Lee, un colmenero británico de 60 años de edad, descubrió que sus abejas habían muerto, sufrió un colapso y falleció a su vez casi inmediatamente. La viuda de Lee afirma que parece indudable que las abejas fueron envenenadas por alguien.

Interminable quiquiriquí

El constante quiquiriquí del gallo de Eric Pitchard, que vive en Kent (Inglaterra), acabó por poner nerviosos a los vecinos, quienes demandaron al propietario del hermoso animal. Algunos vecinos afirmaron que el gallo de Eric cantaba, al menos diez veces por minuto durante toda la noche. Varios tuvieron que recurrir a las pantallas para dormir, otros, a la orejera.

Finalmente, el tribunal ha multado a Eric con cinco libras. El Sr. Pitchard, por su parte, ha prometido que encerrará al animal por las noches, para evitar que su canto se oiga. Solución que tampoco ha convencido a otro vecino, quien afirma que prefiere oír el canto del gallo, al ruido de los aviones, a los coches.

LA SALUD MENTAL DE LOS FRANCESES

Entre un dieciséis y un veinte por ciento de la población francesa —unos ocho millones de personas— sufre, en un momento determinado, alteraciones psíquicas que requieren tratamiento médico. En otras palabras: El hombre necesita cada vez más la asistencia de neurólogos, psiquiatras e incluso psicoanalistas, que de la medicina clásica.

Según un estudio científico, presentado en el congreso nacional de psiquiatría y neurología, un 1'58 por ciento de la población sufre una psicosis grave, un 1,61 por ciento de debilidad mental, un 1,17 por ciento de alcoholismo crónico, un 0'29 por ciento de epilepsia y un doce por ciento de neurosis, de esas cifras solo la cuarta parte ha sido hospitalizada.

Reflexiones sobre la Campaña del Peatón



Dentro de los temas o mensajes que la Jefatura Central de Tráfico ha programado para la «II CAMPAÑA NACIONAL DE SEGURIDAD DEL PEATÓN», uno de los más expresivos y representativos lo constituye, sin lugar a dudas, el que encabeza el título de esta reflexión sobre la Campaña «DELE TIEMPO A CRUZAR».

La imagen de un anciano cruzando la calzada, responde al problema de los numerosos accidentes acaecidos a personas de edad y va dirigido al conductor. ¿Por qué al conductor se dirige precisamente este mensaje?

Es de suponer y de desear que los propios interesados y sus familiares tomen también conciencia y posición ante el hecho de que deben de extremar su prudencia los ancianos.

Se dirige precisamente al conductor dicho mensaje porque este debe tener en cuenta que las personas de edad, aparte de que tienen ya disminuidos sus reflejos y capacidades físicas pertenecen a una generación que se ha visto sorprendida por la avalancha del tráfico masivo actual y no ha podido, aunque lo hayan intentado y lo intenten, incorporarse ese «sentido vial» que tan importante resulta para desenvolverse con seguridad en la circulación.

Alguien dijo que «conducir con seguridad es prever». Pues bien, esa «prevención» del conductor tiene que incluir, preferentemente, las inevitables imprudencias in-

fantiles y las, quizás, no menos inevitables imprudencias o incapacidades de las personas de edad.

Inversiones españolas en el extranjero

De acuerdo con las cifras de la Junta de Operaciones Financieras en el Exterior, del Ministerio de Comercio, durante el pasado mes de enero se ha invertido en el extranjero por un valor de 225 millones de dólares, cantidad que representa más del 50 por 100 de lo realizado en todo 1977.

Estas cantidades que, si bien comparadas con respecto a años atrás, pueden ser reputadas como de excepcionales, a la luz del despegue y del empuje acometidos

por nuestro sistema económico resultan poco cuantiosas. Confirma esto el incremento experimentado en nuestro nivel de reservas, —en consecuencia directa a la revalorización del signo de nuestra balanza básica—, nivel superior al de naciones como Bélgica, Holanda, Suecia, etc., el cual avala, desde un ángulo estrictamente monetario, el hecho de una mayor presencia española en los cuadros actuantes de más allá de nuestras fronteras.

ACCIDENTE DE TREN



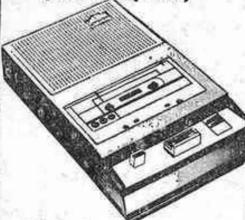
VIVERO (Lugo). — Tres personas muertas y numerosos heridos de diversa consideración es el provisional balance del accidente de ferrocarril de vía estrecha de la línea El Ferrol del Caudillo-Gijón, ocurrido en la tarde de hoy, en términos municipales de Cobas, al descarrillar las tres unidades del convoy. Hasta el momento se desconocen las causas del accidente. En la foto, estado en que quedó el convoy.— (Telefoto Cifra Gráfica)

¿bajan los aparatos de sonido?

estos sí:
(pero sin que baje su calidad)

Magnetófono-cassette:

3.990 ptas.
(Incluidor impuesto)



- Grabador/reproductor.
- Con pilas. Posibilidad de conexión a la red.
- Incluido: micrófono, cassette C-60 y estuche de cuero.

Radio-cassette:

4.890 ptas.
(Incluidor impuesto)



- Con pilas. Posibilidad de conexión a la red.
- Radioreceptor de onda media.
- Grabación directa de la radio.
- Toma de grabación para micrófono o tocadiscos.
- Micrófono y cables de conexión

Transistor

1.190 ptas.
(Incluidor impuesto)



- Receptor a transistores.
- Pequeño tamaño (de bolsillo)
- Alta calidad de reproducción
- Bajo consumo.

¿uno, dos ...los tres? ¡elijalos Vd.!

Este mes, los establecimientos de la Cadena UCEL le ofrecen su "Gama Musical". Tres artículos, a precios sin precedentes, para que Vd. elija el que más le convenga, sólo durante este mes.

EN ESTOS TRES ARTICULOS, SOLO QUEREMOS GANAR SU CONFIANZA.



CONSEJEROS EN ELECTRODOMESTICOS
unión de comerciantes de electrodomésticos

APRESURESE
 esta oferta caduca el 31 de JULIO de 1977

VIDA DEPORTIVA

Recordando a Bahamontes...

GRAN VICTORIA DE OCAÑA EN EL PUY DE DOME

La etapa constituyó una formidable demostración del líder Pedro Torres, con muchas posibilidades para proclamarse rey de la montaña

CLERMONT FERRAND, 20 (del enviado especial de Pyresa, Poirriño). El Puy de Dome me recuerda aquella formidable contra reloj de Bahamontes en 1959 cuando batió el record de Coppi y dió el primer paso para conseguir el maillot amarillo que no perdió hasta París. Pero también este Puy se relaciona con el pequeño Puy de Estella, final de «clásicas» españolas donde también Ocaña, más joven, hizo carreras por aquellos aldeanos.

servar la situación que posee, salvo el duelo Torres-Fuente por la montaña y el que también el asturiano mantenía con el francés Thevenet. Digo mantenia porque hoy el galo le ha superado en catorce segundos, y todavía en la contra reloj de Versailles aumentará en una treintena de segundos mas su ventaja sobre el corredor del equipo Kas que definitivamente si no le sucede ningún accidente asegurado el tercer puesto. Debí ser segundo si en la escapada con Ocaña se hubiese decidido a colaborar.

tentativas quedan en eso. Falta al trabajo de los mejores. Empieza pronto. Es Fuente quien rompe el fuego. Ahora sí que va de verdad. Demarra el asturiano parece que va a escapar, pero Thevenet contraataca y le rebasa. La situación es Thevenet, Fuente, Zoetemelk, Ocaña, a cuatro kilómetros de la cima. Un mal momento para Thevenet: Cambia de máquina. Fuente vuelve nuevamente a salir solo, seguido de Thevenet, Ocaña y Van Impe. Ahora es cuando empieza la batalla del líder. Ocaña ataca y se sitúa ya definitivamente a la cabeza de todos. Van Impe es el mas agil para ir por él, pasando a Fuente y Thevenet. Este asimismo consigue rebasar al asturiano.

no, y de momento —falta una etapa— superior a los demás contra el reloj. Controlando la etapa en el terreno por él preferido, Ocaña ha atacado cuando lo ha creído oportuno, no por sacar una diferencia importante, pues le sobre la que posee, sino para ganar una etapa más y demostrar que es el más fuerte, porque un líder teniendo asegurada la victoria absoluta como la tiene Luis, más suele reservarse en este caso que lanzarse a una ofensiva. Cuando un líder cien por cien ataca es que está seguro de su absoluta superioridad. Ha sido un formidable Ocaña este del Puy de Dome, donde el ciclismo español ha escrito asimismo historia: Bahamontes, Julio Jimenez, Ocaña...

Kilómetro 66: meta volante en Egletons que gana Blocher con 6 minutos y 15 segundos de avance sobre el pelotón encabezado por Van Impe, Mendes, Boulou, Linares, Ocaña, Esperanza.

Kilómetro 80: Blocher cuenta con 6 minutos 50 segundos de avance, pero, poco a poco va remitiendo.

Kilómetro 115: el escapado es alcanzado por el pelotón. Kilómetro 160: Cota de Sauvagnat: 1.— P. Torres, a 5" Zoetemelk, Fuente. A 10" Martos, a 15" el pelotón conducido por Menéndez. El reagrupamiento se produce en seguida.

Kilómetro 187: Cote des Gardes: P. Torres, pasa delante de Fuente, Galdos y Zoetemelk. A 5" Rouxel, Thevenet, Ocaña y el pelotón. En el descenso, Sanque, Lazcano y Berlan se destacan. Los tres son absorbidos.

Kilómetro 208: en la Baraque, Danguillaume efectúa una vana tentativa. Después es Martin a seis kilómetros de la cima hay una treintena de corredores agrupados.

A 3 kilómetros de la llegada Thevenet ataca. Fuente le sigue. Ocaña llega sobre ellos con Van Impe. Fuente demarra todavía. Ocaña responde y le rebasa. Van Impe persigue al líder y se sitúa muy cerca, a cien metros, pero Ocaña gana la etapa delante del belga.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1.— OCAÑA 6 h. 36' 21"
2.— Van Impe a 4"
3.— Thevenet a 20"
4.— FUENTE a 34"
5.— Zoetemelk a 53"
6.— Delisle a 54"
7.— Agostinho a 55"
8.— GALDOS a 1-02"
9.— P. TORRES 1-19"
10.— Ovion 1-22"
11.— LOPEZ CARRIL 1-32"
12.— Van Springel 1-48"
13.— Houbrechts 1-48"
14.— Cateau 1-48"
15.— MARTOS 1-53"
16.— BALAGUE 2-20"
17.— ZUBERO 3-07"
18.— GRANDE 4-20"
19.— MANZANEQUE 4-27"
20.— LAZCANO 4-36"
21.— MENENDEZ 4-36"

- 51.— D. TORRES 5-06
52.— ESPERANZA 5-15
53.— MELERO 5-31
70.— G. LINARES 7-02

CLASIFICACION GENERAL

- 1.— OCAÑA 12 h. 43-32
2.— Thevenet a 15-41
3.— FUENTE 15-56
4.— Zoetemelk 25-41
5.— Van Impe 29-27
6.— Van Springel 30-55
7.— Perin 31-11
8.— LOPEZ CARRIL 34-25
9.— Agostinho 35-01
10.— Ovion 35-44
11.— Delisle 36-15
12.— Martinez 38-10
13.— P. TORRES 46
14.— Cateau 46-59
15.— MARTOS 47-14
16.— GALDOS 51-10
17.— ZUBERO 1-15-42
18.— BALAGUE 1-16-56
19.— LAZCANO 1-22-55
20.— D. TORRES 1-46-05
21.— MANZANEQUE 1-50-35
22.— MENENDEZ 1-52-29
41.— MELERO 1-55-46
47.— G. LINARES 2-05-47
48.— GRANDE 2-06-48
55.— ESPERANZA 2-41-04

Claro que este Puy que domina Clermont Ferrand es interiormente volcánico, como los otros que le rodean. Volcánico como el fuego interno que llevaba Luis Ocaña cuando comenzó la escalada de verdad, pues la dureza del Puy de Dome comienza en la Baraque, donde al filo del mediodía terminaron hoy su carrera los jóvenes del Tour del Porvenir.

Nuevo triunfo del líder. Victoria volcánica, había que ver la su cara explosiva en el mas volcánico del Puy del macizo central, el Puy de Dome. Antes en las cotas de cuarta categoría, Pedro Torres había pasado primero en las dos de turno, sumando en total diez puntos, mientras Fuente solamente alcanzaba tres en la segunda, la Cote des Gardes. Diez puntos contra tres, lo que suponía un buen afianzamiento en el premio de la montaña, el pequeño campeón de La Casera antes de atacar el Puy de Dome.

En el último kilómetro, la situación es la siguiente: Ocaña en cabeza, seguido de Van Impe a 14 segundos, Fuente a 20 segundos y Thevenet a 25, pero, el francés consigue nuevamente adelantarse al español y terminar tercero en la cima, final de etapa. Gana Ocaña la etapa, con cuatro segundos delante del belga Van Impe que ha hecho un formidable final de carrera, más Luis Ocaña midió muy bien el último kilómetro; Thevenet a 20" segundos, Fuente a 34, Zoetemelk a 53, Delisle a 54, Agostinho a 55, Galdos a 1 minuto 2 segundos, Torres a 1-19. Demostración nuevamente de Ocaña, el mejor en los grandes cols —aunque no gane la montaña—, el más regular en el llano.

POR UN PUNTO LA MONTAÑA PARA TORRES

En la lucha por el primer puesto de la general de la montaña, Pedro Torres aventaja a Fuente en un punto, veamos por que:

COTA DE SAUVAGNAT

- 1.— P. TORRES 5 puntos
2.— Zoetemelk 3
3.— FUENTE 2
4.— MARTOS 1

COTE DES GARDES

- 1.— P. TORRES 5 puntos
2.— FUENTE 3
3.— GALDOS 2
4.— Zoetemelk 1

PUY DE DOME

- 1.— OCAÑA 15 puntos
2.— Van Impe 12
3.— Thevenet 10
4.— FUENTE 8
5.— Zoetemelk 6
6.— Delisle 5
7.— Agostinho 4
8.— GALDOS 3
9.— P. TORRES 2
10.— Ovion 1.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.— P. TORRES 212 puntos
2.— J. M. FUENTE 211
3.— L. OCAÑA 192
4.— Thevenet 119.
Restan cuatro cotas de cuarta categoría. Todo hace suponer que si P. Torres no se duerme y marca a Fuente se quedará Rey de la Montaña.

LA ETAPA DE HOY SABADO

Penúltima del Tour de France, entre Bourges y Versailles, a 233 kilómetros y medio tres cotas al final del recorrido —entre los 170 y 222 kilómetros— de cuarta categoría. Etapa absolutamente llana salvo este pequeño obstáculo final.

PELICULA DE LA ETAPA

Parten de Brive 88 corredores, a las 9 h. 15'. Kilómetro 33: Blocher se destaca y comienza a ganar gran ventaja.

APROVECHE VESTIR

a sus hijos en estos momentos en que

MENUTS

Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

II Trofeo Bonazor

Mañana a las 5:30 de la tarde, se jugará este partido correspondiente a los cuartos de final del Trofeo Bonazor. El partido Oropesa-Benicasim que falta aún por jugar debido a que el primero tiene comprometida la fecha de su celebración tendrá lugar próximamente. El encuentro de mañana promete ser muy interesante, pues el A. Levantina tendrá que medirse con el Trinidad, equipo joven que practica un fútbol moderno y contundente y que se supera en cada actuación.

APROVECHE VESTIR

a sus hijos en estos momentos en que

MENUTS

Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

Tiro al Plato

D. R. Fortuño Bauzá ganador en "La Codorniz"

Sesenta y ocho tiradores participaron en el concurso celebrado el miércoles 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación al Trabajo, cifra que habla por sí sola del éxito de la organización. Entre los tiradores se encontraban muchos veteranos, y como no, una buena cantidad de tiradores juniors, de los cuales se espera mucho en las próximas temporadas, pues vienen demostrando que tienen madera de campeones.

Cabe elogiar merecidamente al ganador de este concurso, ya que supo superar a todos los buenos tiradores que participaban, completando sus dos series de platos, acabando pues con 20 de 20.

Fue precedido con 18 de 20 por los tiradores Félix Ramón, Víctor Hernández y Joaquín Balaguer Pesudo, los cuales apremiando el tiempo y siendo los premios de igual valor, optaron por no desempatar y establecieron la clasificación por orden de inscripción.

ESTA TARDE EN "SAN HUBERTO" TIRADA ENTRENE DE REGULARIDAD

A las cuatro de la tarde, dará comienzo en el Campo de Tiro del Círculo de Cazadores "San Huberto" la segunda de las Tiradas del Torneo de Regularidad, en la que aún pueden tomar parte tiradores que por cual quier circunstancia no lo hayan podido hacer el pasado sábado, ya que solamente se computarán cuatro de las cinco pruebas establecidas.

Los quince primeros clasificados actualmente son los siguientes:

- D. Santiago Moya.
D. Francisco Campos.
D. Joaquín Rubert.
D. Juan Sichert.
D. Enrique Mateu.
D. Francisco Canet.
D. Julio Dumont Martínez.
D. Joaquín Balaguer.
D. José Camañez.
D. Remigio Recatalá.
D. Víctor Gómez.
D. Juan Castón.
D. Pascual Aguilero.
D. Vicente Barberá.
D. Mario Lacedón.

MANANA TIRADO FEDERATIVO EN EL CHALET DE "SAN HUBERTO"

Como a lo largo de la semana hemos venido anunciando, mañana domingo a las diez de la mañana, se celebrará, en la cancha de tiro de San Huberto, la tradicional tirada federativa en la que se ha de preseleccionar el equipo de tiradores que representará a nuestra provincia en la Copa de España.

APROVECHE VESTIR

a sus hijos en estos momentos en que

MENUTS

Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

Recordemos que la tirada es a 50 platos en dos entradas de 25, que hay premios en metálico, valor cartuchos, hasta para el 30 clasificado y trofeos de diferentes personalidades y entidades hasta el clasificado en 9º lugar. También habrá placas conmemorativas para los tres primeros equipos así como para tiradores Juniors y Damas.

Baloncesto

Victoria de España en el Campeonato de Europa Junior

SALERNO, 20. (Aifid). — España ha debutado en el Campeonato Europeo de Baloncesto «junior» con una victoria ante Suecia por 78-57.

Fue el partido inaugural del torneo del grupo «A» en el cual España está encuadrada y otros resultados de este grupo son: Yugoslavia y Gran Bretaña 85-35, Turquia y Checoslovaquia 57-43.

En el grupo «B» Rusia 81 y R.F.A. 53, Italia 91 y Austria 41, Bélgica 65 e Israel 57, Grecia y Polonia 79.

APROVECHE VESTIR

a sus hijos en estos momentos en que

MENUTS

Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

APROVECHE VESTIR a sus hijos en estos momentos en que MENUTS Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

OCAÑA FORMIDABLE EN EL PUY

En el kilómetro 208, en La Baraque, Danguillaume se lanzó al ataque para favorecer a su coequipier Thevenet. Debil la tentativa, pues en principio no sirvió para nada ya que respondieron los mejores: Fuente, Ocaña, Van Impe, Torres, Agostinho. Después, a 10 kilómetros de la cima, demarró de Delisle. A su rueda salta Balagué y también demarra Martínez, alcanzado por Thevenet. Hay batalla. Se sube fuerte. No se escala a tren. Las separaciones empiezan a producirse aunque los contactos a «tiro de fusil», se mantienen. Pero las

APROVECHE VESTIR a sus hijos en estos momentos en que MENUTS Alloza, 126 HACE SU GRAN LIQUIDACION DE VERANO

TOUR DEL PORVENIR

Thalmann (Suiza), vencedor de la décima etapa

BARONCHELLI continúa con el maillot amarillo MARTINEZ, ENCABEZA LA CLASIFICACION POR PUNTOS

CLERMONT FERRAND, 20. (Aifid). — El suizo Robert Thalmann, de Lucerna y de 24 años de edad, que fue quinto en el Tour del Porvenir de 1971, ha ganado hoy la décima etapa del Tour del Porvenir de 1973, de Egletons a Clermont Ferrand, 141 kms. de recorrido, con meta en La Baraque, a media cuesta del Puy de Dome.

Por la cumbre del puerto de Gardes, en el km. 120 de carrera, Thalmann pasó con un minuto sobre Flamini, 2-45 sobre Vallori, Andino y Didier, y 4-20 sobre el pelotón. En el descenso de este puerto y cuando ya se disponía a subir hacia La Baraque y el Puy de Dome, Thalmann tomó un viraje con demasiada velocidad y cayó pero salió indemne de la terrible caída, que le llevó por un terraplén de unos veinte metros. Subió a la carretera con su bicicleta al hombro como un corredor de ciclo-cross y volvió a la carretera, para ganar la etapa con 48 segundos sobre Flamini, 1-19 sobre Didier y Vallori; pero Giambattista Baronchelli, sigue al frente de la clasificación general, después de haber terminado la etapa con el pelotón, a 3-20 del bravo vencedor, sin que tampoco la clasificación general sufra variaciones apreciables.

CLASIFICACION GENERAL 1.—G. Baronchelli (It.) 33-48-29 2.—Steinmeyer (Aus.) 35-53-27 3.—Bourreau (Francia) 35-54-15 4.—Schmid (Suiza) 35-55-25 5.—Bodier (Francia) 35-57-03 6.—Kraft (Alemania) 35-59-59 7.—Martinez (España) 36-02-37 8.—Ríos (Colombia) 36-02-45 9.—Ruch (Alemania) id. 10.—Díaz (Colombia) 36-02-52 14.—Nazabal, 36-10-12 21.—Pujol, 36-19-13 23.—Vallori, 36-24-01 24.—Andiano, 36-24-25 37.—Barrios, 36-44-10

CLASIFICACION POR PUNTOS

- 1.—Martinez (España) 84 puntos
2.—Bourreau (Francia), 80
3.—Schmid (Suiza) 75
4.—Baronchelli (Italia) 74
5.—Dohmen (Holanda) 63
8.—Andiano, 42
10.—Vallori, 41

CLASIFICACION POR EQUIPOS EN LA ETAPA

- 1.—Suiza, 10-57-01
2.—Italia, 10-58-01
3.—España, 10-58-12

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

- 1.—Suiza, 108-30-19
2.—Francia, 108-40-46
3.—Italia, 108-54-26
4.—Alemania, 108-56-57
5.—España, 109-04-21

El italiano Giambattista Baronchelli, aunque sufre lesiones como consecuencia de una caída, sigue en posesión del maillot amarillo de líder. Se esperaba mucho de esta última etapa de montaña del Tour del Porvenir, propicia para que Steinmeyer, Bourreau, Schmid y otros, dieran un ataque importante contra Baronchelli; pero no fueron capaces de desbancar al italiano, herido en la rodilla derecha.

Después de algunos ataques lanzados por Gutiérrez y Boullas, se sucedieron varios demarrajés, lanzados sucesivamente por Flamini, Knetemann, Ríos, el español Martínez y otros, que resultaron infructuosos. Pero Thalmann arrancó en el km. 84 y en la cumbre del puerto de Sauvagnat, en el km. 92 de carrera, tenía 2-55 sobre Flamini, que fue segundo alla arriba, y 3-20 sobre el pelotón en el que Baronchelli, vigilante, controlaba a sus rivales. En la meta volante del día, en el km. 100 de carrera, Thalmann pasó con 1-30 sobre Flamini, 3 minutos sobre Salm, los españoles Vallori y Andiano y el luxemburgués Didier.

VIDA DEPORTIVA

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CASTELLON A LA ARGENTINA

No tendrá lugar hasta mediada la semana entrante

Según nos ha manifestado el presidente del Castellón, señor Fabregat, el viaje que tenía que realizar a la República Argentina esta semana, lo ha aplazado para la semana entrante, ya que quedó suspendido el partido en que intervenía el jugador por el que se muestra interés de enrolarlo al equipo albino.

Parece ser que ese viaje lo realizarán el gerente y entrenador conjuntamente, por imposibilidad

del presidente en desplazarse a causa de sus negocios particulares.

De todas formas, el señor Fabregat no desiste y por poco que sus ocupaciones se lo permitan será él el que se desplace.

Por lo demás puede ya darse como definitiva la plantilla castellonense en orden a los jugadores que ya señalamos, más Fermín. — J.T.V.

1X2 Peña de Quinielas Mediterráneo

Presente aún los clamores de la extinguida temporada futbolística, tan brillante para nuestro C. D. Castellón, la nueva 1973-74, ya está, como quien dice, a la esquina, con los calendarios de partidos de las tres divisiones confeccionados, y con algunos ya en la brecha, iniciando la preparación de cara a los torneos veraniegos y buscando su puesta a punto, para la que se prevé interesantísima Liga, que nos ofrece este año la novedad de las figuras extranjeras incorporadas a los distintos equipos, que suscita la natural curiosidad sobre el rendimiento y resultado de estas incorporaciones.

Con la Liga que se abre el primer domingo de septiembre, día 2, también se inicia la nueva temporada de Quinielas y en ella, PEÑA DE QUINIELAS MEDITERRANEO, va a entrar en su segundo año de existencia.

Es indudable, como ya hemos comentado en otras ocasiones, que el éxito de una Peña en las quinielas depende exclusivamente de acertar, de conseguir muchos premios y obtener buenas ganancias, pero es innegable que para conseguir este fin hay que jugar cuanto más mejor, para que las posibilidades de acierto sean proporcionalmente mayores, pues en pura lógica de Perogrullo, el que rellena y juega mil columnas, tiene diez veces de probabilidades más de acertar que el que juega cien y este a su vez diez veces más del que juega diez. Es por tanto de lógica matemática que en las Peñas Quinielísticas, la que más juegue, la que semanalmente invierta mayor número de dinero, acertará más veces que otras con menos inversión y obtendrá de cara al público mayores éxitos, pero ojo, no mayores beneficios, pues ante la espectacularidad de un premio de un par de millones en una jornada y otros de cientos de miles de pesetas en otras, si semanalmente la inversión ha sido de seiscientos mil o setecientos mil pesetas resulta que al cabo de las cuarenta jornadas de la temporada, la Peña ha jugado del orden de los veinticinco millones de pesetas y si los premios, por muy espectaculares que sean solo alcanzan los doce, catorce o dieciséis millones, las pérdidas que sufren son considerables, por ello hemos mantenido la opinión de considerar que será rentable para los SOCIOS DE UNA PEÑA, el invertir semanalmente una cantidad, en la que existiendo un margen considerable de posibilidades de acertar, el importe de los premios que se obtengan a lo largo de la temporada represente un tanto por ciento considerable (cuanto más elevado mejor), sobre el total invertido y con ello el dividiendo a percibir por los socios, represente una sustanciosa ganancia de la aportación realizada.

LA PEÑA DE QUINIELAS MEDITERRANEO, que pretende llegar a ser la Peña popular de primeras experiencias sacadas de la temporada anterior, se apresta en esta próxima a tratar de conseguir los mayores éxitos posibles. Para ello tenemos en estudio y preparados distintos sistemas de combinaciones para aplicar el más idóneo de acuerdo con las disponibilidades de inversión que contemos. Es propósito de la PEÑA, de prescindir de unos fi-

jos y mover por grupos todos los partidos, siempre que las disponibilidades que contemos lo permita y naturalmente con sistemas de condicionamiento y reducción, ya que de otra forma no es posible, pues como bien saben casi todos los quinielistas, para acertar matemáticamente todos los resultados sin posibilidad de error habría que jugar exactamente 4.782.969 apuestas o sea 23.914.845 pts.

A través de toda la temporada, tanto en la última pasada, como en las anteriores, al hacer el cómputo de los unos, equis y doses que se suelen dar, sale una media de entre 8 y 9 unos por jornada. No obstante esta cantidad media de unos, al pronosticar tan solo tres unos fijos en el 90% de las jornadas se fallarán, pero por estadísticas realizadas en general y por lo comprobado y comparado por lo hecho por nosotros, vemos que de los tres unos pronosticados se falla uno de ellos, pero con el signo X en el 90% de las veces y solo se da el 2 en el 10% restante.

Sobre estos sistemas que nos proponemos aplicar seguiremos haciendo comentarios, anticipando de momento a nuestros amigos los socios de la Peña en la temporada pasada, a los que siguieron con interés las vicisitudes de ella y a cuantos lectores de MEDITERRANEO quieran en esta temporada próxima sumarse como socios de nuestra PEÑA, que próximamente, dentro de unos días, publicaremos diariamente el Reglamento de la Peña y el Boletín de suscripción de socio.

Esperamos estén atentos a nuestros próximos comentarios.

«ALBATROS», del R. C. R. Cartagena, y «ALJUCAR», del Club Los Nietos, en primer lugar del Campeonato de España de Balandros «Cadete»

Se inició ayer en nuestra Ciudad con un gran éxito

El Campeonato de España de Balandros de la clase Cadete se inició ayer en Castellón, con un gran éxito deportivo.

Esta confrontación nacional, organizada por la Delegación de la Juventud, Federación de Vela y Club Náutico de Castellón, han encontrado en nuestra ciudad un adecuado marco para su desarrollo y así podemos decir cómo la jornada vivida ayer en aguas castellonenses fue de franco éxito. La organización de estos campeonatos está resultando perfecta, ya que los detalles que vimos ayer son muestra más que suficiente de ello.

En el Club Náutico, en un tablero montado al efecto se iba viendo el paso de cada embarcación por las balizas, y de esta forma los amantes de este deporte, los que seguían a los participantes, tenían una clara muestra de lo que es la competición y de lo que se iba realizando.

En otro tablero, a medida que finalizaba la regata, aparecían las clasificaciones, por lo que en el momento en que llegaron los jóvenes patronos a los salones del Club Náutico, tuvieron noticia exacta del desarrollo del torneo.

La primera regata se inició poco después de las 10 de la mañana en la zona de la playa del pinar, frente a la casa de baños, con un viento de Garbí, fuerza 1-2, siendo veintiseis el número de barcos participantes. Desde los primeros momentos se apreció una gran lucha, si no entre todos los participantes, si

entre una mayoría, pero fue una lucha noble, deportiva.

Fue un triunfo rotundo para el balandro «Albatros», del Real Club de Regatas de Cartagena, tripulado por Jacinto Sánchez y Juan A. Inglés, seguido del «Aljucar II», del Club Los Nietos, tripulado por José L. García y Luis García, que dieron todo un curso de navegación.

El resto de la clasificación fue ocupada por los balandros «Marlyen», de Cartagena; «Cañonero II», del mismo club; «Jorge Juan III», del club Los Nietos; «Pesadilla», del mismo club; «Jaquetón», del club La Manga; «Araez», del Club Dos Mares; «Patricia», del R.C.R. Cartagena, y «Breca», del club La Manga. Hasta un total de veintiseis balandros.

A continuación y con un viento algo superior, pero también de Garbí, se corrió la segunda regata de este Campeonato de España. El viento hizo que los barcos fuesen más agrupados, y todos los patronos, sin excepción alguna, a pesar de su edad dieron muestra de una maestría envidiable. A pesar del oleaje y del viento, no se registró ni un solo vuelco.

En esta ocasión la victoria fue para el «Aljucar II», tripulado por José L. García y Luis García, del Club Los Nietos, seguido del «Albatros», con Jacinto Sánchez y Juan A. Inglés, del Club Regatas Cartagena, habiendo que se produjese un empate en la clasificación general. Fue tercero el «Pesadilla», del Club Los Nietos, seguido del

«Petete», del Club La Manga; «Araez», del Club Dos Mares; «Cañonero II», del R.C.R. Cartagena; «Aljucar III», del Club Los Nietos; «Jaquetón», del Club La Manga; «Patricia», del R.C.R. Cartagena, y en décima posición el «Breca», del Club La Manga, clasificándose en esta ocasión un total de 27 balandros.

Después de esta segunda regata, la clasificación general la encabezaban el «Albatros», del R.C.R. Cartagena, y el «Alju-

car II», del Club Los Nietos, empatados a puntos.

No hubo suerte en esta ocasión para la representación castellonense que tuvo que contentarse con posiciones más atrasadas, pero la realidad es que viendo las embarcaciones que utilizan nuestros muchachos, y las de nuestros visitantes, no nos extraña.

Esta mañana, a las 11, se disputará la tercera regata, y mañana domingo, a las 11 igualmente, la cuarta y última.

Es de destacar que por la tarde, los participantes realizaron una bonita excursión a Benicasim y al Desierto, visitando la fábrica del Licor Carmelita, no y otros pintorescos lugares de esta incomparable ruta, siendo acompañados por el comité organizador de las regatas y por el grupo de azafatas que con tanto acierto se ha montado para esta competición en la que el Club Náutico y la Delegación de la Juventud han puesto de manifiesto su gran capacidad organizadora.

Automovilismo

Mañana, VIII Rallye Benicasim con 46 coches inscritos

Entrega de números y placas

MAÑANA se celebrará el VIII Rallye Benicasim. Un año más, y con la esperanza de superación, el Ayuntamiento de Benicasim patrocina los premios en metálico, presta su colaboración y dona trofeos, en su rallye. Confiamos plenamente, que los hombres que en la venedera edición llevaron adelante esta prueba, hayan conseguido antes, de los altos estamentos automovilistas, la categoría que ya merece.

No queremos entrar en cuestiones poco agradables. Por ello, trataremos de esbozar algunos puntos. El tope de inscripción es de 50, y de venir inscripciones en regla se hubiese cerrado hace dos días. En cambio, ayer aun llegó material no aceptable por la organización, por falta de datos y otros asuntos no comentables, pero claramente expresados en letras grandes en el reglamento de la prueba. Así, los inscritos son los que figuran en la lista más abajo reflejada, con su número de orden de salida, que empezará la misma a las 6 de la mañana. Como es lógico, sabemos de buena fuente que es extraño que a estas alturas, los pilotos que pretenden participar en un rallye, incluso se preocupan de entrenarlo antes de inscribirse, en fin no comprendemos el asunto, quizá no comprendemos a los deportistas, de las cuatro ruedas.

En orden a la entrega de placas, números, distintivos y carnets de ruta, parece ser que no habrá retraso, porque en esta ocasión las inscripciones de los que figuran en la lista, tendrán el material previsto. No como en pasadas ediciones. Y respecto a las revisiones, damos el anexo y la nota de organización, para conocimiento de los que siguen nuestras informaciones.

ANEXO 1 DEL RALLYE BENICASIM

De acuerdo con el artículo 22.02 del Reglamento particular, se efectúan las siguientes modificaciones, que el Comité Organizador hará llegar a los participantes inscritos:

Art. 16.00 VERIFICACIONES. Se amplía este artículo con el siguiente apartado:

001. VERIFICACION PRE-VIA.—Será la efectuada el sábado día 21 a partir de las 20.30 horas y tendrá como motivo comunicar a los participantes las anomalías que en dicha verificación se observan en relación con las formalidades del apartado 01 y que deberán ser subsanadas, para su posterior comprobación, en la verificación de salida.

41. VERIFICACION DE SALIDA.—Se adelanta la verificación a las 5 horas, en vez de las 5.30 que indica el reglamento particular, y se amplía con la comprobación del carnet de conducir del piloto inscrito.

Art. 19.00. PUBLICACION DE RESULTADOS.—Se adelanta, salvo imprevistos, a las 13 horas en la plaza de la Estación.

Art. 29.02. CONTROLES FIJOS DE PARADA OBLIGATORIA.—En el párrafo último del

mismo, donde dice 60 segundos, de adelanto, deberá decir 180 segundos (3 minutos).

Art. 29.03. CONTROL HORARIO DE LLEGADA.—Al mismo tiempo se podrá llegar con 180 segundos de adelanto, penalizando el mayor adelanto del concedido y el retraso, con 10 puntos por minuto o fracción.

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

NOTA INFORMATIVA DE LA ORGANIZACION.—A la entrega del carnet de ruta, se entregarán los tickets del almuerzo que se servirá en el Hotel Orange, a las 3.30, no permitiéndose la entrada al comedor hasta 10 minutos antes de la hora señalada.

LA ORGANIZACION

LISTA DE INSCRITOS PILOTO-COPILOTO

1. Calmet-Rosich.
2. Paredes-Cort.
3. Llistosella-Arnella.
4. Oleina-Ferrando.
5. Soler-Yagüe.
6. Hoffmann-Bernat.
7. Mas-Velasco.
8. Carceller-Folch J. R.
9. Iranzo-Berenguer.
10. Zamovano-Sánchez.
11. Ripollés-Pérez.
12. Barrachina-Blasco.
13. «Suxo»-Cutanda.
14. Freixas-Quero.
15. Bonet-Blancafort.
16. Canela-Borau.
17. Calafell-Leal.
18. Betoret-señora Betoret.
19. Pérez-Pastor.
20. Doménech-Bonilla.
21. Pérez-Altés.
22. Moros-Doménech.
23. Jordá-Casanovas.
24. Ripoll-Ripoll.
25. Melero-Castán.
26. Valls-Roca.
27. Jordá-Casanovas.
28. Comin-Serra.
29. Descalzo-Flores.
30. Ordóñez-Ubieta.

31. Royo-Martínez.
32. Lozano-Tejero.
33. Gutiérrez-Expeleta.
34. Zanuy-Pastor.
35. Caldich-señorita Nos.
36. Tudela-señorita Martí.
37. Aguiriano-Aleman.
38. Franquesa-Camprubi.
39. Boldu-Sanz.
40. Salom-Aspas.
41. Salom-Rodríguez.
42. Xiol-Xiol.
43. Jussas-Ros.
44. Casarrubios-Alcaml.
45. Escat-Martínez.
46. Monzonis-Cabayol.
47. Y para poner punto final, que la suerte nos dé como vencedor al mejor de la prueba y felicitaciones a todos, incluso a los que vengán con el ánimo dispuesto, y sean espectadores de excepción.

ESCAPE

Tenis

GAMPEONATO DE LEVANTE DE CADETS EN EL CLUB CASTELLON

En el transcurso de la presente semana, se han venido celebrando en las pistas del Club de Tenis Castellón, los partidos correspondientes al Campeonato de Levante de Cadetes.

Hoy sábado a las 4.30 de la tarde tendrán lugar en las citadas pistas las finales siguientes: INDIVIDUAL MASCULINO: Eduardo Rallo del C.T. Valencia, y J. Lorenzo Cardá de C.T. Castellón.

INDIVIDUAL FEMENINO: María José Blasco del C.T. Burriana y Ana Elisa Almela del C.T. Castellón.

DOBLES MASCULINO: Nicolás Janone-Fermin Romaguera del C.T. Español, Paco Marco-J.L. Cardá del C.T. Español y del Club de Tenis Castellón.—A. G. G.

Carreras sobre patines

Mañana a las 8'30 en el circuito de la calle San Roque, comenzarán los XXIII Campeonatos de España

Mañana comenzará el Campeonato de España de Carreras sobre Patines, Campeonato que llena de ilusión a cuantos han intervenido en su organización y estamos seguros que entusiasmará a los centenares de aficionados que lo presenciarán, los grandes corredores del momento actual del Patinaje español, ya han formalizado su inscripción, entre los que se encuentran un subcampeón de Europa, y varios cam-

peones de España e internacionales, y como no, nuestras dos flamantes campeonas de España, Peinado y Mateu, que desean renovar su título o conquistar más y ello hará que la lucha sea fuerte pero noble, como es el deporte del Patinaje y nobles son quienes los practican, pero la lucha, será fuerte, dura para vencer al final indudablemente el mejor. Todos ellos darán un gran rendimiento, máxime con la visita del seleccionador nacional, don Enrique Martínez que viene para ver de formar la próxima selección para los Campeonatos de Europa que en fecha próxima se celebrarán con mucha posibilidad en Francia.

Esta noche a las 8.30 se hará entrega de los dorsales en el Hotel Míndoro, a los corredores, con asistencia del Comité Técnico y Delegados de los Clubs.

Las pruebas serán dirigidas por el Comité Nacional de Carreras de la Federación Española de Patinaje, cuya presidencia ocupa don Francisco Gordo Guarinos, que luego de un año de ausencia, ha sido nombrado de nuevo para regir las carreras. Don Francisco Gordo ha nombrado a su Comité, el cual está constituido por las siguientes personas: vicepresidente, Manuel Guartnau y Prats, de Barcelona; vocales, Luis Echalecu Lorca, de Madrid; José Aguilar Beltrán, de Castellón; Antonio Mongay Boda, de Navarra, y Enrique Martínez Guert, seleccionador nacional de Carreras, de Barcelona.

Todos recordarán que las pruebas darán comienzo a las 8.30 de la mañana en el circuito de la calle San Roque, con desfile de participantes, apertura de los campeonatos y seguidamente las eliminatorias de 500 m. velocidad, muy interesantes y espectaculares, para, después seguir con las carreras más largas de 1.000, 1.500, 5.000 y 10.000 m.. Últimamente se ha recibido la inscripción de corredores de la Federación Astur-Leonesa, indicando el Comité Nacional de Carreras que desde hace 2 años no se había conocido una inscripción tan masiva.

PLAZA DE TOROS CASTELLON CATCH-LUCHA LIBRE WRESTLING

SABADO 21 JULIO 1973. — A las 11 noche

GRANDIOSA GALA INTERNACIONAL

El Ex-Campeón Mundial contra el turbulento **MODESTO ALEDO** **GIMENEZ PASTOR**

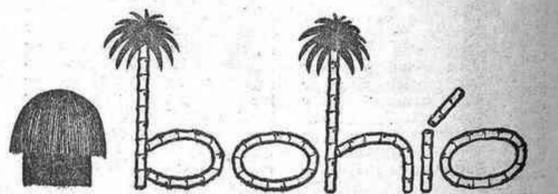
La presentación del francés frente al rudo aragonés **RENE JOLLY** **ANTON TEJERO**

La reparación del famoso Chacal de la Pampa oponente al aspirante al título nacional **TITO KOPA** **MARQUES**

Y EL EXPLOSIVO CHOQUE DE CATCH A CUATRO — TAG TEAM MARCH— RELAIS A UN SOLO ASALTO DE 45 MINUTOS Y DOS FALLOS FAVORABLES entre

Los Campeones de España del peso medio **HERMANOS PIZARRO**

y los enigmáticos luchadores suicidas **KAMIKACE I y KAMIKACE II**



HOY SABADO VILLAS DE BENICASIM 11 NOCHE

¡¡Extraordinario acontecimiento!!

CURRA GIMENEZ

Estrella de España en el Mundo Y SU GRAN ESPECTACULO DE ARTE ESPAÑOL con EL TRIO PARAGUAYO

LOS ARRIBEÑOS

Gran atracción internacional

VIDA DEPORTIVA

COPA DAVIS

España perdió los dos primeros partidos
Todo parece indicar que ha enfilado la recta de su eliminación

TURIN, 20 (Crónica del enviado especial de Pyresa, Manuel Gómez Aragón).— Con dos victorias italianas ha terminado la primera jornada del encuentro semifinal de la zona europea, grupo B, de la Copa Davis. Ello quiere decir que el equipo español ha enfilado la recta de su eliminación. Ya poco o nada queda por hacer.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

Primer partido. Barazzutti gana a Santana por 7-5, 1-6 6-4 y 6-4. Segundo partido. Zugarelli vence a Higuera por 7-5, 6-3 y 6-2.

COMENTARIO

Tuvo un buen comienzo Santana. Ganó rápidamente tres juegos y su rival solo sumó en este espacio de tiempo dos puntos. Pero el italiano Barazzutti, que salió muy impresionado, en cuanto consiguió cruzar bien la pelota y dejarla fuera del alcance de la raqueta de Santana en tres o cuatro ocasiones, empezó a entrar el juego, tomó confianza y cambió por completo. Santana no ha podido impedirlo. Ha jugado bien, pero la forma, el toque de pelota, la costumbre de los partidos, no se improvisan así como así. Ha dejado constancia de sus habilidades, de su visión del tenis, de su saber como jugarle al rival, pero no siempre la pelota ha ido donde él ha querido. Quizás los fallos han llegado en momentos decisivos o momentos importantes. Quizás las llagas que tiene el pie se le han abierto durante el precalentamiento, y esto le han dejado en cierta inferioridad física. Quizás el ha creído que podía rendir más y, aunque lo ha intentado, no ha podido conseguirlo. En varias ocasiones han salido a relucir las jugadas, la clase que tuvo, el instinto tenístico; pero, como en esas dejadas de atrás, los hechos no han respondido a las ideas. El cortaba la pelota desde el fondo de la pista, pero esta se quedaba antes de traspasar la red. Si es verdad que hacía correr a Barazzutti, que le movía de un lado a otro en el fondo de la pista, que la hacía subir a la red; pero este —también hay que decirlo— tras ese comienzo indeciso y falto de fe y confianza en sí mismo, ha jugado un buen partido, y aunque ha pasado sus apuros y ha perdido de forma clara y concluyente el segundo set, se ha dado cuenta de que el tiempo jugaba a su favor, porque Santana tenía que haberse impuesto desde el primer momento, como se le impuso, pero sin dejar rehacerse a Barazzutti. Y este se rehizo, tanto en el primer set como en el tercero. Y se rehizo a base de forzar con ahínco y ardor, sin dar una pelota por pérdida, esforzándose hasta el máximo para acabar con los amigos de calabre que hicieron concebir esperanzas, porque se produjeron precisamente cuando Santana, en el noveno juego del cuarto set, con saque de Barazzutti. Se rehacía de un 40-15 en contra, igualaba y hasta conseguía dos ventajas. Fue este un momento

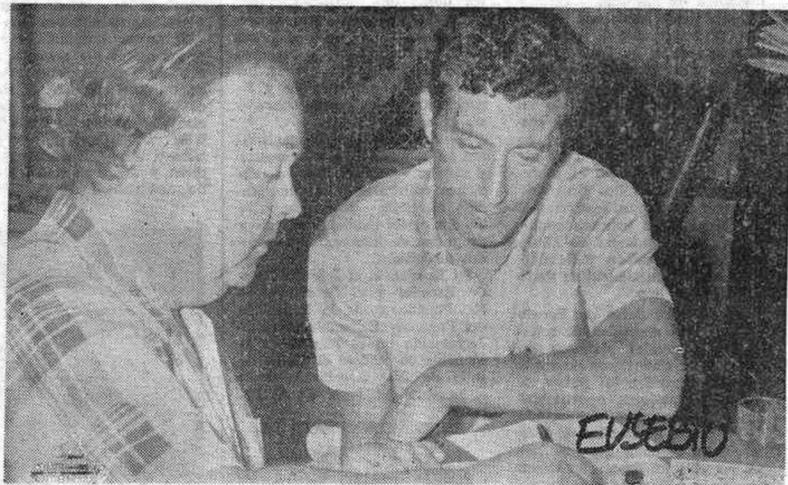
decisivo, que muy bien pudo haber cambiado la faz del encuentro, pues dentro de la igualdad que en realidad existía entre los dos jugadores, si Santana hubiera ganado ese set, los calabres de Barazzutti se habrían reconvertido en un quinto set, y ahí hubiera entrado en juego la veterania del jugador español. No fue así. No hay nada que oponer. Los años no pasan en balde, y en tenis la precisión, lo que se dice el toque de pelota, no se recupera así como así, cuando se pierde o cuando se abandona. La aventura de Santana merecía, sí, mejor suerte, pero a la suerte no se la puede forzar. Y esta vuelta de Santana a la Copa Davis ha sido forzada desde el principio y requeteforzada ya aquí, en Turin, con esa inhibición de Gisbert.

En el segundo partido, Higuera ha comenzado bien. También se ha apuntado los tres primeros juegos, sin dejar hacer ninguno al bigotuno y moreno Zugarelli.

Con valentía, con audacia, con buenos golpes, arriesgado para conseguir algunos tantos, cosa que es normal, aunque no siempre salga bien, ha causado Higuera en ese principio de partido muy buena impresión; pero después, poco a poco, a medida que Zugarelli se imponía, el español se ha ido hundiendo en un juego vulgar y anodino. Se ha dejado arrebatar la iniciativa. Ha permitido a su rival subir a la red. Ha subido el de forma precipitada y sin dominar el golpe de volea, y el otro le ha ido ganando el partido hasta vencerle de forma clara. Falta a Higuera dominio en la volea, le falta también saber subir a la red sin precipitación y tras haber trabajado el tanto o haber fijado al contrario en el fondo de la pista. Esto se adquiere, jugando, sabiendo concentrarse bien y pensando el partido y el juego más conveniente, sin desentenderse en ningún momento. Y esto se adquiere con la práctica. Son ex-

periencias que solo el mucho jugar frente a buenos rivales, y bien aconsejado, permite llegar a conseguir. La derrota de Higuera no puede sorprender demasiado. Mañana se juega el partido de dobles. No se sabe si lo harán, por parte española, Higuera y Gisbert, o si jugarán éste y Moreno. También pudiera ser que jugaran Higuera y Moreno. La cosa tendrá que ser decidida una hora antes del comienzo del partido, que está fijado para las tres y media de la tarde. Gisbert dice que él está bien en dobles. Que en esta temporada ha conseguido buenos resultados, pero, claro es, no ha logrado formar pareja con ninguno de los dos jóvenes del equipo español. Además, de aquí a mañana puede surgir en su mente atormentada alguna extraña idea y cuando Bartoli tenga que dar a composición del equipo, es muy posible que se rebaje de nuevo. Por parte italiana no hay dudas: jugarán Marzano y Maioli.

EUSEBIO, DICE ADIOS AL FUTBOL



Ya es definitivo. Eusebio R. Pérez, esa joya del fútbol provincial, cuelga las botas, y enfocará su vida por otros derroteros. Eusebio, nació el 11 de Julio de 1942, en Fuente la Higuera (Valencia). Toda su vida futbolística se consumió en Villarreal, donde alcanzó éxitos inolvidables. En aquella población hermana se le quiere y admira casi con devoción. Es un ídolo, pues defendió siempre sus colores con leal saber y entender y también con su corazón. Eusebio R. Pérez por una circunstancia de fuerza mayor abandonó «su Villarreal», para enrolarse en las filas del Vinaroz C. de F. Como singular suceso, estamos por afirmar que ha sido aquí, donde Eusebio R. Pérez, acaba de protagonizar la página más feliz, de su brillante ejecutoria futbolística.

No falló partido oficial. En cuarenta y seis ocasiones se vistió de albañal y siempre mereció la calificación de matrícula de honor. Obtuvo por gran deferencia el precioso trofeo a la regularidad y en la fausta ocasión, recibió la ovación más clamorosa, que jamás se oyó en el Cervol.

Por Vinaroz, pasó un jugador de leyenda que si en el terreno era un coloso, fuera de juego él, mereció el aprecio de todos por su sencillez y bondad.

ANGEL GINER

Teléfonos de MEDITERRANEO
22 00 60 22 00 56

Convocatoria de los Premios Literarios "9 D'OCTUBRE"

Por la Librería Tres i Quatre de esta ciudad, se convocan por primera vez estos Premios «9 d'Octubre» destinados a promover el ensayo, la narrativa y la poesía:

Premio JOAN FUSTER, de ensayo

Los originales habrán de ser inéditos y podrán constar de dos o más trabajos sobre temas literarios, artísticos, históricos, filosóficos, políticos, sociológicos, de investigación, etc., en los cuales predomine el carácter de interpretación o de teoría sobre lo estrictamente erudito.

El premio es de 75.000 pesetas, que corresponden a los derechos de la primera edición de la obra premiada (4.000 ejemplares).

Extensión: de 150 a 200 hojas holandesas a doble espacio.

Jurado: Ferrán Vicente Arche, Francesc Vallverdú, María Peset, Trinitat Simó, Ernest Lluch.

Premio ANDRÓMINA, de prosa narrativa

Los originales habrán de ser inéditos y constituirán obras en prosa narrativa, pudiendo tratarse de cuentos, novela, memorias, etcétera.

El premio es de 50.000 pesetas y corresponden a los derechos de la primera edición de la obra premiada (4.000 ejemplares).

Extensión: de 125 a 200 hojas holandesas a doble espacio.

Este premio se reserva exclusivamente a escritores valencianos.

Jurado: Vicent Andrés Estellés, Ramón Pelejero, María Aurelia Capmany, Josep Iborra, Francesc Mira.

Premio VICENT ANDRES ESTELLES, de poesía

Los originales habrán de ser inéditos y constarán de uno o más libros de poesía, admitiéndose la prosa poética.

El premio es de 15.000 pesetas y corresponden a los derechos de la primera edición de la obra premiada.

La extensión no se fija, pero, dentro de lo posible, habrá de ser la de un volumen normal de poesía.

Jurado: Josep M.^a Castellet, Jaume Vidal Alcover, Francesc Brines, Emili Rodríguez Bernabeu, María Beneyto.

CONDICIONES GENERALES

Las obras deberán estar escritas en lengua catalana y tendrán que ser presentadas antes del 10 de septiembre de 1973 en la Librería Tres i Quatre, Pérez Bayer, 7, Valencia.

El acto de adjudicación de los premios tendrá lugar durante el mes de octubre próximo, en el día y local que se anunciarán oportunamente.

Las obras premiadas se publicarán en las diversas colecciones de Tres i Quatre.

Puede solicitarse cualquier ampliación de información a la citada librería.

LIZ Y SUS HIJOS



AWAHEIM (California). — La actriz Elizabeth Taylor, junto al recién nacido «Mickey», con tres de sus hijos. A la izquierda, la adoptiva María, y tras ella, Christopher, de su matrimonio con Mike Wilding, y Liza Todd. Liz Taylor llevó a los jóvenes a Disneylandia, acompañados por el actor Peter Lawford. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

TAURINAS

UNA GRAN CORRIDA HOY, EN VINAROS

Vinaroz, esa perla mediterránea y castellanense, de raigambre turística, en el aspecto taurino anda por las alturas.

El feliz suceso, hay que atribuirlo, a D. Miguel Aguilar Corcuera, empresario sagaz, dinámico y gran enamorado del arte de Cúchares, que cada año echa el resto en la programación de los festejos. Hoy, sin ir mas lejos nuestra blanca y marífera plaza, polarizará la atención de la España taurina, Vinaroz, será noticia a nivel nacional y eso tiene su valor. D. Miguel Aguilar, empresario de postín y buen amigo, nos ofrece el tercer espectáculo de la temporada. Un cartel monstruo, con una terna de matadores de alta cotización. Los magníficos ejemplares de Rodríguez Pacheco, hermanos, de Salamanca, han causado profunda impresión. Durante estos últimos días ha sido incesante el desfile de gentes y los comentarios han coincidido en el caloroso elogio.

El ambiente en torno al sensacional acontecimiento de esta tarde, está desbordado. Cabe decir, que Vinaroz rezuma turismo por los cuatro costados, como en ninguna otra ocasión, por esta época, claro. Por este cercano litoral sucede lo mismo. Ello augura un llenazo impresionante. El cartel reúne poderosos alicientes, tanto para los de casa, como para los de afuera. Palomo Linares, y el Niño de la Capa, gozan de justa fama, por anteriores y triunfales actuaciones en nuestro coso. José Mari Manzanares, nuevo en la plaza viene en plan arrollador. El joven diestro allicantino, es la revelación de la temporada y sus éxitos se repiten por doquier.

Cuando faltan escasas horas, para que el clarín dé paso a ese cartel de lujo, Vinaroz luce el ambiente de las grandes solemnidades.

Un bravo, bravísimo, para el autor de ese feliz caecer. Gra-cias, D. Miguel.

ANGEL GINER

BRILLANTE ACTO DE PROCLAMACION...

Viene de la pág. 5

tando al porvenir y a la realidad maravillosa del presente con un acto de empresa.

En la historia de Moncófar y a Santa María Magdalena, por donde viaja, para herencia de su historia de Moncófar pero también como exigencia de legado para el porvenir, como si ella presara alas que vuelan hacia la eternidad. Porque historia es —dijo— pensamiento de Dios, pero inserto en las coordenadas de la libertad del hombre, que realiza a través de su providencia, la actividad creadora de los hombres.

Entonó un poético e inspirado canto a la Reina y Corte, como definición y concreción de las fiestas, de la alegría de un pueblo, y la mejor sonrisa la tendió aquí esta noche, en la de la Reina y Damas para la mejor esperanza e ilusión de un pueblo. Describió la figura de la Reina y Corte encarnadas en los patronímicos que ostentan como diadema, estrella y luz, coordenadas de la dulzura, la fe y la fidelidad.

Trazó un bosquejo de Moncófar, no como promesa sino como realidad fielmente cumplida en la fecundidad de sus cosechas, en ese mar abierto, puerta de horizontes universales sin mareas ni cadenas, y en la voluntad de esdenar de sus hombres. Terminó haciendo alusión al himno de Moncófar, compuesto por Pascual Rius y Eugenio Martí, para unido, dijo, entrañablemente a nuestro pueblo cantar con todos vosotros, recordando los versos del poeta, al cantarte expresar, como te quiero, con toda mi alma, y poder con mi voz proclamar, tu memo-

ria, tu honor y tu fama. Una gran salva de aplausos pusieron rúbrica a tan acertada y elocuentísima intervención del mantenedor, con lo que se dio por terminada la primera parte del acto.

En la segunda actuó la Coral Polifónica Infantil de la Agrupación Escolar local que dirige don Eugenio Martí, interpretando diversas canciones regionales, destacando las motivaciones musicales de la Tabernera del Puerto, en otras canciones, actuación que fue premiada con grandes aplausos por parte del público que llenaba la terraza, figurando Autoridades, el Consejo Local del Movimiento, Hermandad, Jerarquías, Inspectores Provinciales del Movimiento don Julián Montañés y don José Martínez López, señora del Mantenedor, doña Emma Larcuz y señora del Alcalde, don Pascual Rius, doña Amparito Martí de Rius.

A los acordes de la marcha «Valencia» y con el mismo ceremonial anterior la Reina y Corte y damiselas, descendieron del estrado presidencial verdadera obra de arte, del artista Vicente Castelló Segarra, dirigiéndose la comitiva entre el aplauso de los presentes hacia el domicilio de la Reina, en donde autoridades, mantenedor y damas fueron obsequiados con un espléndido refrigerio.

El pórtico de las fiestas patronales de Moncófar no ha podido ser ni más brillante ni feliz, enmarcado en lo espiritual y artístico, donde a través de tantos ojos limpios, remansos de paz y alegría, las fiestas de un gran pueblo marino y agrícola, se han puesto, en marcha triunfal, en auténtica aristocracia hacia un futuro de conquista.

ERNESTO PEREZ



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Enrique Ortiz Soriano

(FARMACEUTICO)

QUE FALLECIO ESTA MADRUGADA, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director Espiritual, Rvdo. P. Ernesto; su afligida esposa, doña Asunción García Ronchera; hijos don Enrique, doña María Asunción, don Luis Alberto y don José Vicente Ortiz García; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan una oración por el descanso de su alma y se dignen asistir a las Exequias Fúnebres, que tendrán lugar esta tarde, a las CINCO, en la Catedral de Santa María, por lo que les quedará muy agradecidos.

Domicilio del finado: Rosell, 3, 3.^o

Castellón, 21 de julio de 1973

(No se invita particularmente)

INFORMACION NACIONAL

EL TIEMPO

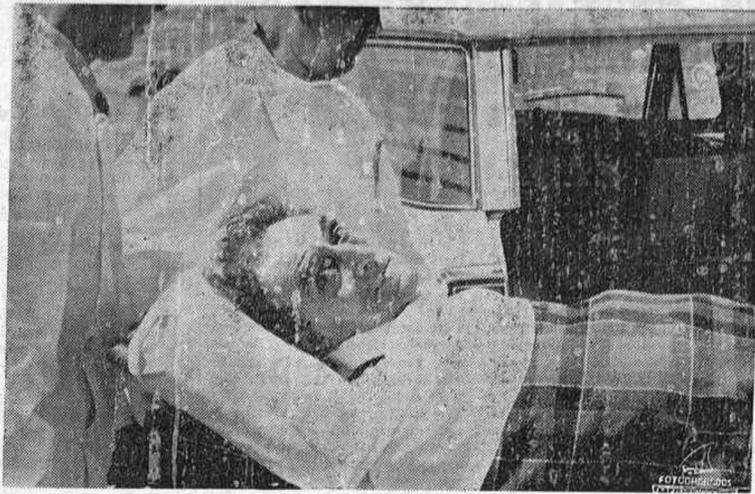
Chubascos en el Norte

MADRID, 20. (Pyresa). — Durante el día de hoy la nubosidad ha sido abundante en Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro...

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana por el Servicio Meteorológico Nacional dan el anticiclón fuerte en Azores...

DON CICUTA, ENFERMO



MADRID. — Valentín Tornos, conocido y famoso por su actuación en el personaje de don Cicuta, ha llegado al aeropuerto de Barajas procedente de Barcelona...

Inauguración del Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", en Madrid

PRESIDIO EL ACTO LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 20. (Pyresa). — La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha inaugurado a últimas horas de esta tarde, en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco"...

CONMEMORACION DE LA GESTA DEL CUARTEL DE LA MONTAÑA

MADRID, 20. (Pyresa). — Organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento se han celebrado hoy diversos actos en memoria de los caídos en el Cuartel de la Montaña...

El Presidente Stroessner...

Viene de la primera

te de la República del Paraguay, General de Ejército, Alfredo Stroessner, visitó oficialmente España entre los días 16 y 20 de Julio de 1973...

sias. Conviene igualmente en que ambos países se beneficiaran del fortalecimiento de los vínculos que unen a los pueblos...

miento que caracteriza las relaciones entre los dos países, así como la eficacia de la cooperación española...

5.— Ambos gobiernos manifiestan su propósito de incrementar y ampliar cada vez más las relaciones culturales y la colaboración científica...

Su Excelencia el Jefe del Estado Español y el Excelentísimo Sr. Presidente de la República del Paraguay firman la presente declaración en el Palacio de la Moncloa...

EN EL AEROPUERTO DE BARAJAS

Seguidamente, los dos Jefes de Estado se dirigieron hacia el aeropuerto de Barajas, al que llegaron minutos antes de las diez de la mañana...

El General Stroessner y el Generalísimo Franco se despidieron al pie de la escalera del avión con un abrazo y, a las diez de la mañana...

LLEGADA A MUNICH

MUNICH, 20. (Efe). — El Presidente del Paraguay, General Alfredo Stroessner, llegó poco después de mediodía de hoy a Munich procedente de Madrid...

El Convenio Colectivo de Prensa del Movimiento en el Boletín Oficial

MADRID, 20. (Pyresa). — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se aprueba el convenio colectivo sindical...

to actualmente existentes, o que se creen en un futuro. La Vigencia del convenio será de dos años, a partir del pasado día 1 de enero...



EL SUPREMO ANULA DOS ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

MADRID, 20. (Cifra). — La sala tercera del tribunal supremo ha declarado que tiene por nulo el contenido de dos órdenes de la Presidencia del Gobierno...

ritos industriales, en sentencia dictada en 29 de febrero de 1968, dictada en 29 de febrero de 1968, se se hace pública hoy en el «Boletín Oficial del Estado»...

Las citadas órdenes son de 28 de diciembre de 1961 y de 18 de junio de 1964, se dice en la aludida sentencia que se considera función propia peculiar de todo perito industrial...

I. N. I.

Una de las grandes creaciones, de las realizaciones más trascendentes del nuevo Estado en el orden de la economía lo constituyó la puesta a punto, en su día, del Instituto Nacional de Industria...

Desde que el Gobierno ordenó al INI a ponerse al día, a remozarse, a dotarse de una nueva ordenación empresarial, los resultados han sido claros, fecundos y rentables...

JUVENTUD Y PUBLICIDAD

VIVIMOS insertos en una sociedad que proclama el consumo como fundamental. Para ello se producen constantemente una serie de incitaciones que operan sobre nuestra voluntad en virtud del auge del fenómeno publicitario...

está detrás de estas realidades y en el daño que se les puede hacer. Más allá de cada niño y de cada adolescente hay una persona. Y esa es la que la publicidad ha de ir a buscar...

neante. Ello es muy pernicioso. Una tarea importante será ayudar a los muchachos a distinguir lo necesario de lo superfluo. Por eso se necesita la capacidad de crítica...

Esta avanzada del proyecto de un Código de los derechos de respeto al niño y al joven, con la posibilidad de la pública denuncia de las infracciones. La aceleración de la época ha rebasado el estatuto de la publicidad...

Panorama de la actualidad internacional

Postura británica ante la protesta española elevada a la O.N.U.

«Inglaterra estaría dispuesta a presentar disculpas ante el Gobierno», dijo el «Foreign Office»

LONDRES, 20. (Del corresponsal de PYRESA, ANTONIO PARRA). — Inglaterra estaría dispuesta a presentar disculpas ante el Gobierno español por cualquier violación de su espacio aéreo, en caso de que se pruebe que ha habido una violación de esta índole, ha asegurado uno de los portavoces del «Foreign Office», a propósito de la protesta elevada por España al Secretario General de las Naciones Unidas, doctor Kurt Waldheim.

«No conocemos aún el texto del documento», señaló el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores británico, el cual, a renglón seguido, admitió la posibilidad de que alguna vez se haya producido una eventual violación del espacio aéreo español a cargo de aviones ingleses, pero también hizo patente que aparatos españoles han sobrevolado en ocasiones el territorio de la roca. El cómo, el cuándo, el dónde o cualquier otra circunstancia relativa a estos incidentes no fueron mencionados por el portavoz.

LA PRENSA LONDINENSE SILENCIA LA CUESTION

Los periódicos de Londres han dado esquinazo a la noticia de la protesta española.

Ninguna de las últimas ediciones de los matutinos ni de las primeras de los vespertinos la incluía. Que sepan, sólo en la edición «El mundo a la una», de la BBC, se hacía una alusión a la nota, muy de pasada. Sin embargo, en algunos círculos de Londres se da un gran relieve a la nota española, considerando que puede que marque la pauta de nuevos enfoques, de directrices distintas con respecto al problema de Gibraltar. Se trata, en primer lugar, de una denuncia del incumplimiento, por parte de Inglaterra, de las estipulaciones de la ONU en 1968, y, en segundo, desmascara una realidad que es la falta de «animus negotiandi» por parte británica. Cuatro años de contactos esporádicos lo avalan.

En Londres van a tener que reconsiderar si la política de «dar largas» tendrá o no en adelante alguna viabilidad para resolver la cuestión gibraltareña. Parece demostrado que es imposible la supervivencia económica de Gibraltar sin los vínculos que la atan a España. El nerviosismo de los «lanitos» y las constantes visitas de al tanto «ministro» de Jossua Hassan a la capital británica son un testimonio elocuente. Ahora está aquí el de Información y Deportes, Horace Zamiit, tal vez con la misión de asegurarse de que la Gran Bretaña no corte el veneno de libras que mantiene a la colonia a flote.

Escepticismo en USA en torno a la cuarta fase económica

Los sectores laboral, patronal y administrativo, disconformes con la actual situación

NEUVA YORK, 20 (Del corresponsal de PYRESA, FELIX ORTEGA). — Un escepticismo total reina hoy en torno a la cuarta fase económica del Presidente Nixon. Las razones del pesimismo son tres: el sector laboral alega que si bien continúan en efecto las normas salariales de la fase anterior, el consumidor va a sufrir el impacto de una nueva subida de precios. El sector patronal verá reducidos más aún sus beneficios corporativos y, finalmente, la administración admite ya francamente que no puede controlar la inflación. Únicamente moderarla.

Tres opiniones bastan para presentar los sentimientos generales ante el nuevo programa. Del lado sindical, Jerry Wurf, presidente de la unión de trabajadores estatales y municipales asegura que el hecho de que la administración hable de vigilar estrictamente las normas de control salarial, al tiempo que admite que los precios continuarán subiendo, es absurdo. Respecto a los empresarios, el principal funcionario ejecutivo de la cámara de comercio de los Estados Unidos, Arch Booth, dice que la fase cuatro es otra en la serie de charadas que prolongan la ilusión de que los problemas económicos pueden ser resueltos por edictos del Gobierno en vez de por responsabilidad gubernamental... es una mejora de la congelación, que ha sido un desastre. Finalmente, para él un día asesor económico de Nixon Pierre Rinfert, el programa ataca «la evidencia de inflación más que el problema de la inflación». En términos similares se manifiesta el profesor de economía de la Universidad de Columbia, Raymond Saulnier, que se lamenta de que «no se hasta que límite tendrá que llegar la inflación para que la ataquemos de raíz».

FRACASO PSICOLOGICO

Psicológicamente, la fase cuatro ya ha fracasado antes de ponerse en marcha. Para el éxito es evidente que hace falta una dosis de confianza y cooperación popular y hoy el consumidor tiene conciencia de que productores e intermediarios tienen bula para iniciar una carrera de subida de precios a costa del ciudadano durante las próximas siete semanas y media, es también evidente que las matanzas en granjas avícolas, y de ganado en gestación hacían precisa la intervención del estado para sostener a la ganadería. Aunque las matanzas en cuestión tenían lugar por la carestía de plenos y estos continúan libres ante la sorpresa del consumidor que se ve obligado a pagar los platos rotos.

Los economistas están de acuerdo en que, fundamentalmente, la administración Nixon es culpable de haber llegado a esta situación, casi sin salida, por no haber puesto en marcha un mecanismo efectivo de controles, limitándose a hacer declaraciones de principios, sin una movilización popular hacia el sacrificio económico colectivo para volver lo antes posible a la llamada «economía libre».

RECESION CALCULADA

La intención real de la fase cuatro, para temor de los economistas es que, después de tres fases previas en las que la administración no se ha atrevido a avanzar por el campo batido por los controles reales de precios, que hubieran frenado y enfriado la economía, busca ahora el freno en la manipulación fiscal y del presupuesto, dejando el de 1974 en 268.700 millones de dólares. En otras palabras que lo que se pretende es una recesión calculada; maniobra peligrosísima en las condiciones actuales, el mismo Nixon admitió ayer que «la confianza en la gerencia de nuestros asuntos fiscales es baja, aquí y en el exterior».

Las lamentaciones se prolongan por el silencio presidencial a hablar de presupuesto militar de un país técnicamente en paz, con un tercio del presupuesto dedicado a él y, sobre todo, porque los expertos consideran la fase cuatro un subproducto de las tres primeras, fracasadas.

Por un comando palestino

Secuestro de un «Jumbo» japonés

Los secuestradores intentan pedir la liberación de Kozo Okamoto

AMSTERDAM, 20 (Efe). — Un avión «Jumbo Jet», de la compañía «Japan Airlines», ha sido secuestrado hoy por un comando palestino, compuesto por tres hombres, poco después de haber despegado de Amsterdam, rumbo a Tokio, vía Anchorage, en Alaska.

El avión se encuentra, por encima de Europa, rumbo a un país árabe, con sus 123 pasajeros y sus 22 tripulantes.

Según se pudo saber en el aeropuerto de Schiphol-Amsterdam, uno de los secuestradores, que se dijo miembro de «Al Fatah», habló en mal inglés por el radio del avión, prohibiendo al piloto servirse de ella.

Un portavoz de las líneas aéreas japonesas, manifestó, con posterioridad, que el avión ha abandonado el sur de Italia y ha tomado la dirección de Kerkyra, en la isla griega de Corfú, y que según esa dirección, es posible que los secuestradores quieran llevarlo hacia Libia.

Los tres secuestradores subieron al avión en París, escala del vuelo anterior a Amsterdam.

Varios miembros de la Embajada del Japón en la capital francesa se encuentran a bordo del aparato, entre los 63 pasajeros que subieron en París, según el citado portavoz.

INTENTAN PEDIR LA LIBERTAD DE OKAMOTO

LONDRES, 20 (Efe-Reuters). — Los secuestradores del avión japonés con 145 personas a bordo, han manifestado a la torre de control del aeropuerto internacional de Beirut que intentan pedir la liberación de Kozo Okamoto, el único superviviente del grupo de japoneses suicidas responsables de la matanza del aeropuerto de Lydda, registrada hace 14 meses. En la actualidad, Okamoto cumple condena perpetua en una prisión de Israel.

Aj parecer, los secuestradores han declarado que pertenecen al «frente palestino» del ejército rojo japonés, pero no han revelado su nacionalidad.

Al conocerse la noticia, el aeropuerto de Lydda ha sido puesto en estado de alerta. Los coches de bomberos y ambulancias permanecen estacionados en prevención de los acontecimientos. Sin embargo, no se han efectuado preparaciones militares inmediatas para un posible aterrizaje del avión secuestrado.

ALERTA EN EL AEROPUERTO DE LOD

TEL AVIV, 20 (Efe-Reuters). — El Ministro israelí de Defensa, Moshe Dayan, y el Teniente General David Eleazar, Jefe del Alto Estado Mayor del Ejército, se trasladaron hasta el aeropuerto internacional de Lod donde se mantiene el estado de alerta en espera del posible aterrizaje del avión japonés, secuestrado ayer cuando realizaba el vuelo de Amsterdam-Pekin.

En el aeropuerto se encontraba también el Ministro de Transporte de Israel, Shimon Pérez.

EL AVION HABIA ATERRIZADO EN DUAI

BEIRUT, 20 (Efe-Reuters). — La oficina de las líneas aéreas japonesas en Beirut ha recibido información de que el aparato secuestrado había aterrizado en Duai.

Por otra parte, un portavoz de las líneas aéreas japonesas ha manifestado que los tres secuestradores habían subido a bordo en París. Añadió que en el aparato eran trasladados los restos de la Sra. Chikumay su hija, fallecidas en Holanda en un accidente automovilístico. Hace unos días. Entre los pasajeros viajan cuatro miembros de la familia que se trasladaron hasta Holanda para asistir a los funerales de las dos mujeres.

Pablo VI: Llamamiento en favor de las vocaciones misioneras

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (Efe). — Un insistente llamamiento en favor de las vocaciones misioneras hace el Papa Pablo VI en un mensaje destinado a la «Jornada misionera» que se celebrará en todo el mundo el próximo mes de octubre.

«Renovamos a nuestros hermanos en el episcopado — afirma el Pontífice — la urgente invitación a considerar si las diócesis pudieran o deberían favorecer el envío de sacerdotes, de modo que su número sea mejor distribuido en las diversas iglesias. Y esta obra de programación pastoral que hoy se impone, por encima de los límites nacionales y regionales, tendrá su reflejo en la futura ordenación canónica».

El llamamiento del Santo Padre está basado, según expone en el mensaje, en el hecho de que disminuye las vocaciones misioneras en los países de antigua tradición católica, aunque, en cambio se registra un incremento de los misioneros indígenas. Este último fenómeno, no aparece totalmente satisfactorio para la Iglesia, pues plantea ciertos problemas, especialmente en torno a la formación y a la carencia de los medios adecuados para la obra de evangelización.

El próximo 23 de septiembre

Elecciones en Argentina

SE EFECTUARAN MEDIANTE LA APLICACION DE LA LEY VIGENTE EN LOS COMICIOS DE MARZO

BUENOS AIRES, 20 (Del corresponsal de PYRESA, BRAULIO DIAZ SAL). — Con el anuncio hecho tras una reunión del gabinete con el Presidente Raul Lastiri, de que las elecciones para elegir Presidente y Vicepresidente constitucionales serán el 23 de septiembre, y que el poder será entregado oficialmente el 12 de octubre, fue despejada la principal incógnita de la vida nacional desde la renuncia del binomio Cámpora-Solano Lima, por razones no bien perfiladas, a pesar de los fundamentos en que ambos se basaron: La necesidad de que el Teniente General Perón, virtual ganador de las elecciones de marzo y Jefe del Justicialismo, asumiera la primera magistratura del país.

Simultáneamente, con el anuncio de las elecciones presiden-

ciales se informó que el debate sobre la ley de ministerios que se implantará próximamente y en cuyas tareas trabajan ambas cámaras, fue postergado hasta la semana que viene.

PERON-BALDIN, FORMULA OFICIAL

Las elecciones presidenciales se efectuarán mediante la aplicación de la ley vigente, por la cual el ex Presidente Lanusse llamó a elecciones en marzo. Es decir, por el sistema de «ballotage», para el caso de que ninguno de los candidatos que se presenten — es probable que la fórmula sea única, o a lo sumo que haya dos, una encabezada por Perón y otra por Francisco Manrique — logre la mitad más uno de los votos que se emitan.

El término del mandato de la futura fórmula presidencial será de 4 años, contados a partir del último 11 de marzo, con lo cual continuará el proceso institucional conforme salió de los comicios que dieron el triunfo a Cámpora. La expectación, empero, subsiste, ya que ahora falta por designar la fórmula que ha de encabezar Perón, prácticamente aceptada por él, y sobre cuya base renunciaron Cámpora y Lima.

Se cree — y en muchos círculos se da como firme — que la candidatura oficial será Juan Domingo Perón-Ricardo Balbín, o sea, el candidato y líder del justicialismo y su colega del radicalismo. El sentido de colaboración a través de un «partido Nacional» — propuesto en su tiempo por Lanusse — fue firmado por ambos estadistas.

Sin embargo se habla también de Perón-General Caragnó; Perón-López Rega, y de otras posibles combinaciones de relativo crédito.

Tanto en el peronismo como en el radicalismo hay algunas discrepancias porque en ambos sectores existen intereses contrapuestos. Algunos peronistas sostienen que Perón puede triunfar sin necesidad de concesiones a los radicales; y algunos radicales opinan después de «toda una vida de lucha» y cuando saben que, sin ser mayoría, tienen la seguridad fuerza política del país.

No deberían aliarse con el peronismo, del que fueron opositores en marzo.

NECESIDAD DE UNION

Frente a estos planteamientos, tanto Perón como Balbín pare-

cen coincidir en la necesidad de la unión, para luchar juntos y lograr una salida práctica. Las fuerzas armadas, es evidente que también juegan un papel detrás de todo esto, pero Perón vuelve a ser Teniente General.

Entre tanto, hay una ola de malestar con epicentro en Córdoba, que puede traer serias consecuencias, por su tono de extrema izquierda. No obstante, la adhesión a la candidatura de Perón se expresa desde todos los ángulos del país.

Ambos políticos, otrora irreconciliables adversarios hoy parecen estar de vuelta y, superados matices secundarios en aras de las coincidencias fundamentales, se disponen a unirse frente a las fuerzas disgregantes que, por cierto, sería inocente subestimar. Por ahora todo indica que Perón-Balbín serán los protagonistas del tramo constitucional hasta 1977. Finalmente según referencias del médico personal de Perón, doctor Cossio, su salud es excelente, dato éste muy significativo para el presente momento de la vida argentina.

GADAFI HA DIMITIDO

Hace responsable a Sadat de las consecuencias de la marcha Libia

EL CAIRO, 20. (Efe-Upi). — El Coronel Moammar Gadafi, Presidente del Consejo de Mando Revolucionario dimitió el 11 de julio, según informa el telegrama que Gadafi ha enviado al Presidente de Egipto, Anwar el Sadat, informa «Radio El Cairo».

DECLARACIONES DE GADAFI

BEIRUT, 20. (Efe-Reuters). — El dirigente libio, Muammar el Gadafi, dijo que el Presidente egipcio Anwar el Sadat ya conocía su dimisión desde el pasado día 11 de julio, ha informado la agencia de noticias Oriente Medio.

El Coronel Gadafi declaró a la citada agencia que el Presidente Sadat conocía ya su decisión y que se lo había comunicado en El Cairo en el momento en que lo consideró oportuno.

La agencia ha añadido que el Mayor Mustafa Kharrubi, miembro del Consejo del Mando de la Revolución Libia, se iba a dirigir hacia Mersa Matruh para unirse esta noche a los manifestantes libios en su marcha hacia Egipto en apoyo de la total unidad de los dos países.

Al parecer, durante la visita de Gadafi a El Cairo amenazó a los dirigentes árabes con su dimisión si no se lograba la total unión de

Libia y Egipto en la fecha límite del 1 de septiembre.

La dimisión de Gadafi, se cree que se refiere a su cargo como Jefe del Consejo Revolucionario de Libia, aunque la agencia no ha especificado más detalles.

En su mensaje a Sadat, que fue enviado urgentemente, advirtiéndole que quedaba bajo su absoluta responsabilidad las consecuencias que pudieran desprenderse de la marcha de los manifestantes libios que se acercan a territorio egipcio. Añadió que se había sorprendido por la manifestación tanto como el mismo Sadat.

Se trataba de una manifestación «de buena voluntad y honor» continuo; y sus motivos eran los mismos que los expresados por Sadat en su camino hacia la revolución.

Gadafi añadió que no tiene ninguna responsabilidad sobre ella; no hay nada que pueda hacer, tan sólo como un ciudadano más pedir a los otros ciudadanos unidad en la marcha para proteger la seguridad de Egipto y que obedezcan las órdenes de los soldados.

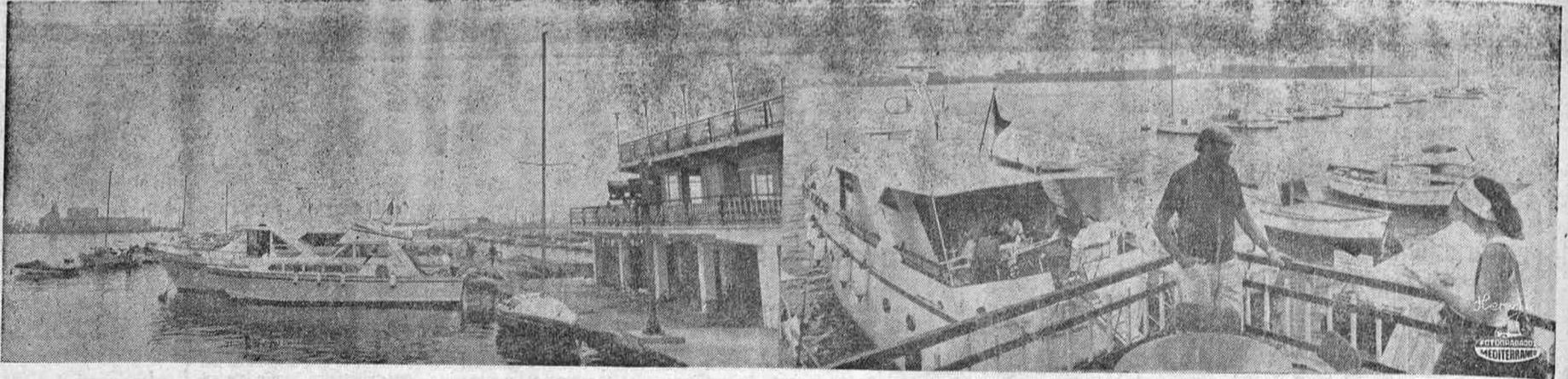
Insistió repetidamente en que hacía este llamamiento urgente como un ciudadano para evitar cualquier exceso como resultado del entusiasmo.

FELICITACIONES A RUMOR



ROMA. — El Primer Ministro, Mariano Rumor (a la derecha) es felicitado por los parlamentarios, después de que el Senado diera su voto favorable al nuevo Gobierno y a sus promesas de frenar los precios y reducir los gastos públicos. Hubo 190 votos a favor y 120 en contra. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

turismo - playa - montaña - turismo



Club Náutico de Castellón

CERCA DE 50 COMPETICIONES PARA ESTE VERANO

CERCA de cincuenta competiciones deportivas acuáticas, dos cursos de motonáutica y el I Concurso Internacional de Pesca del Atún, son la síntesis de la labor prevista para este año por el Club Náutico de Castellón. Una institución que con 819 socios y una flota de 126 embarcaciones no sólo se preocupa de dar participación a la juventud, sino que desempeña una importante función de cara al turismo. Los datos, las cifras y las características de la entidad nos fueron facilitadas por su Presidente, D. Rafael Ribes Plá.

LOS TURISTAS Y LOS DEPORTISTAS NAUTICOS

Aproximadamente una veintena de turistas se suman en el verano a las actividades náuticas del Club.

—Generalmente vienen con su embarcación en remolque y se asocian a la entidad en calidad de transeúntes. El número aumenta notablemente cada temporada. Recibimos también la visita diaria de yates que van navegando por el Mediterráneo, y pernoctan aquí.

El club, con 178 socios jóvenes, repartidos en las categorías de cadetes y juveniles, está empe-

ULTIMAS NOVEDADES DEL CONCURSO DE PESCA DEL ATUN

A poco más de un mes del comienzo del I Concurso Internacional de Pesca Deportiva del Atún del Mediterráneo, organizado por el Club Náutico de Castellón, los preparativos marchan a ritmo acelerado. Más de 17 españoles, se han inscrito ya, mientras que varios deportistas internacionales han comprometido su participación. La institución tomó contacto con asociaciones náuticas de todo el mundo y varios trofeos más se van sumando a los 15 inicialmente estipulados.

Entre los españoles participantes figuran nombres tan conocidos como los del ex-ministro José Solís Ruiz; Alfredo Pickman; Gamboa, Juan de la Cierva y José López Tapla, a los que se sumará la casi segura presencia del ex-ministro de Finanzas belga.

Las embarcaciones preparadas para la oportunidad alcanzarán, de acuerdo a lo programado, un mínimo de 25 barcos y un máximo de 50.

Asimismo, informaciones de último momento daban cuenta de la realización de un post-concurso, a llevarse a cabo el 2 de septiembre, con un Trofeo de Golf y otro de Tiro al Plató. A este acontecimiento final, se une un ofrecimiento del Complejo Las Fuentes de Alcoceber, invitando a todos los participantes a pasar todo un día en el lugar, a fin de promocionar un puerto deportivo que ya se ha comenzado a construir.

fiado en promocionar los deportes dedicados a ellos.

—La institución está abierta a todos los que quieran no sólo practicar, sino también participar en pruebas. Así, integrantes de la Delegación de la Juventud, Educación y Descanso, Sección Femenina y otras agrupaciones concurren a este centro náutico.

PROLIFERACION DE BARCAS

En estos días, en que las barcas pequeñas para navegar o pescar se convirtieron en un objeto de consumo masivo, los clubs náuticos de todas las latitudes suelen ver rebasada su capacidad.

—El aumento en este sentido es realmente asombroso. En los últimos tiempos se registró un incremento aproximado de 235 por ciento en la cantidad de embarcaciones registradas aquí.

—¿Existe algún problema serio en el club?

—Sí. Las toneladas de petróleo en aguas del puerto que no benefician a nadie y perjudican a todos, además de constituirse en una marcada desobediencia a la legislación vigente.

ACTIVIDADES NAUTICAS PARA ESTE VERANO

El Club cuenta con una serie de actividades programadas para todo el año, varias de las cuales contarán con puntuación para los campeonatos de España. Las correspondientes a este verano, de acuerdo a cada sección y clase serán las siguientes:

VELA: En la «clase Optimist», regatas todos los sábados (a las 15'30) y los primeros y terceros domingos de cada mes (a las 10'30). En la categoría «Cadetes»: Todos los domingos y festivos (a las 10'30), y el 20, 21 y 22 de este mes, con puntuaciones para los campeonatos de España.

En la clase «Snipes», regatas todos los domingos y festivos (a las 10'30). Tres embarcaciones del club, pertenecientes a esta categoría han participado además, del 15 al 17 de este mes, en los Campeonatos de España juveniles, realizados en Valencia.

PIRAGUISMO: Tres competiciones en lo que resta de la temporada, y regatas los primeros y tercer domingos de cada mes. Los palistas del club participarán además en varias pruebas provinciales.

ACTIVIDADES SUBACUATICAS

CAS: Se realizarán dos competiciones: El Campeonato Social de Verano (22 de julio) y el Trofeo de Fiestas de Agosto (el 15 de este mes), además de una serie de pruebas de orientación subacuática y velocidad con alas.

MOTONAUTICA: Luego de haber realizado dos cursos para la obtención del título para el manejo de embarcaciones de hasta una tonelada de desplazamiento y 8 H. P. fiscales, el club tiene prevista la realización de dos cursillos más.

Antes de terminar el detalle, a grandes rasgos de las actividades previstas para la presente temporada por el club náutico, cabe destacar la importante participación femenina con que cuenta la institución, la cual contabiliza hasta el momento más de 100 socios.

RAQUEL ACTIS DATO

El verano y el "veraneo"

Ahora, ya se sabe, bastantes españoles —entre los que nos encontramos los almorenses— poseen unas más o menos coquetonas villas o unos más o menos coquetones apartamentos en la orilla de la playa o simplemente cerca del mar porque es la moda que priva hoy día. A los que en sentido figurado cuesta un ojo de la cara su entretenimiento y conservación y casi los dos ojos de la misma cara si hablamos en propiedad.

Nos explicaremos. Esta villa o apartamento, como señalaba acertadamente don Jaime Nos el último domingo, se ha convertido, por exigencias femeninas, en una delirante exposición de mue-

bles, adornos y chucherías. Al extremo, que su instalación en este sentido ha de estar mucho mejor que la propia casa del pueblo o la ciudad. Pero, claro, no se habita permanentemente como en ésta. Y todos en aluvión, cuando llegan estos meses del verano, necesitan del albañil, del carpintero, del fontanero, del electricista, del pintor, etc., etc.

Albañil, carpintero, fontanero, electricista y pintor, que si normalmente ya es difícil «pescarlos» en cualquier época del año para reparar algo que no funciona o funciona mal; resulta absolutamente imposible poder disponer de ellos en estas horas punta de principios caniculares.

Y aquí viene la tragi-comedia. La mujer, valiéndose de mil argucias y arremacos, empuja al marido a que se lance a hacer todas esas profesiones para las que aparte como es lógico no posee el utillaje adecuado, ni está preparado para ellas o, lo que es peor todavía, resultan absolutamente contrarias a su carácter, aficiones y habilidades.

Y el pobre hombre, si hay que dar un martillazo se lo propina en el dedo, si hay que clavar un clavo desconcha media pared, si hay que pintar comienza por embadurnarse de los pies a la cabeza, llegando a lo que decíamos al principio: a poner en peligro hasta la integridad de sus pro-



SOL, TRANQUILIDAD Y TIPISMO

Tres razones para veranear en Benicasim

prios ojos. Y nada digamos si se mete a electricista: deja a oscuras toda la contornada.

Con la consiguiente humillación para colmo. Pues las vecinas por el contrario, cuentan y no acaban de la mañana de sus respectivos esposos. Alguno de los cuales ha empapelado —sin tener en cuenta el papel que ha malgastado— todas las habitaciones de la villa o apartamento. ¡Y lo que ha ahorrado en mano de obra!

Total. Que para la mayoría de los llamados cabezas de familia —salvo algunas excepciones morunas que todavía quedan— siguen acumulándose en los veranos las faenas extra y las incomodidades que ya aquí hemos descrito en varias ocasiones y desde diversos ángulos anteriores.

Porque a esta novedad actual hay que añadir, porque siguen en todo su vigor, los mil encargos diarios de la esposa al marido para que éste lo efectúe en el casco urbano antes o después del cotidiano trabajo... el trasiego interminable de mil objetos de la casa a la villa y de la villa a la casa... el entretener a los hijos pequeños soportando las descalabraduras de éstos que por otra parte hay que saber atender entre sangre, lloros y nerviosismos, efectuando esas agobiantes curas de urgencia a las que los improvisados y alocados «ayudantes», a poco que uno se descuide, aportan legía en lugar de alcohol. Y nada digamos de las excursiones domingueras con el único objetivo de cambiar de sitio, buscar el peligro, gastar gasolina, discutir a grito pelado toda la familia el lugar de instalación, hallar en el espacio vital para ello, etc., etc. Aunque eso sí, para tener luego el gustazo de presumir al regreso ante las amistades de que se ha salido de lugar habitual y relatarles las mil peripecias que, «de boquilla», se han convertido en glorias y satisfacciones.

Y de sudores y acaloramientos no hablemos. Que para eso estamos en verano y... «¡veraneando!».

J. GALI SANCHO.



Se llama Angeles, es de París y tiene años.

Es una de las numerosas turistas que recibe nuestra provincia todos los veranos. Este es el segundo año que acude a la tentadora cita veraniega que tiende Benicasim. Habla perfectamente nuestro idioma y desde pequeña ha sido una enamorada de nuestro país.

—¿Por qué has venido a Benicasim?

—Es un lugar en el que me di-

vierto, el tiempo es agradable y tiene una población muy simpática.

—¿Qué diferencias encuentras entre Benicasim y otras localidades de veraneo?

—Los primeros días de julio los pasé en la Costa del Sol, y encuentro en Benicasim una mayor tranquilidad.

—Angeles, ¿qué es lo que más te gusta de Benicasim?

La respuesta es inmediata: «Co-

mer tapas, bueno y también el Sol».

—¿Lo que menos?

—Hay pocas cafeterías para estar tranquilamente y —se sonríe— las tapas, que engordan mucho».

—Un adjetivo para Benicasim.

—«Tranquilo».

—¿Volverás el año que viene?

—«Puede ser».

Dicen que no hay dos sin tres, así que... hasta el año que viene.

JOSE SANZ.

RUTA

"PALANCIA-MIJARES"



Saliendo desde Castellón, 144 klm. en total

Trayecto: Nules, Algar del Palancia, Sot de Ferrer, Soneja, Geldo, Segorbe, Navajas, Jérica, Viver, Caudiel, Montán, Montanejos, Arañuel, Cirat, Argelita, Fanzara, Onda (desvío a Ribesalbes, Pantano Schar), Villarreal, Castellón.

PUNTOS DE INTERES QUE SE PUEDEN VISITAR EN ESTA QUINTA RUTA

En Sot de Ferrer un cuadro notable de Juan de Juanes; en Segorbe, la catedral y el Museo, Casa Ayuntamiento y Convento de Monjas, Murallas romanas y la Fuente de las Provincias. (Desvío a Segorbe a Cueva Santa, patrona de la Diócesis y de los

Espeleólogos Españoles); en Navajas, centro de veraneo, Pantano del Regajo; en Jérica, torre mudéjar, la Iglesia Parroquial y el Museo del Ayuntamiento; en Caudiel, la Iglesia de Nuestra Señora del Niño Perdido (barroca); en Montanejos, aguas termales; y Pantano en construcción; en Cirat, lugar de veraneo; en Argelita, dos torres árabes; en Onda, cinco kilómetros antes de llegar a la población, el Santuario de El Salvador, Castillo de las Trescientas Torres, Plaza del Amalán y Museo de Ciencias Naturales en el Convento de los Carmelitas y Pantano de Schar; en Villarreal, el Templo de San Pascual Ballón y la famosa Arciprestal.